

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS  
CARRERA DE BIOLOGIA**

**PLANTAS MEDICINALES EN LOS JARDINES DE LAS VEREDAS  
MANCILLA, LA TRIBUNA, PUEBLO VIEJO Y TIERRA MORADA  
(FACATATIVA CUNDINAMARCA)**

**ANGELA JARAMILLO GÓMEZ**

**TRABAJO DE GRADO  
Presentado como requisito parcial  
Para optar el título de Bióloga**

**CARRERA DE BIOLOGÍA  
Bogotá, D.C.  
Mayo del 2003**

## **NOTA DE ADVERTENCIA.**

### **Artículo 23 de la Resolución N° 13 de Julio de 1946**

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Solo velará por que no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y por que las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vea en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS  
AUTORES PARA CONSULTA Y  
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA**

**Capítulo 1 Bogotá D.C. 20 de julio del 2003**

Señores

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

Cuidad

Estimados Señores:

Yo (nosotros) ANGELA JARAMILLO GOMEZ, identificado (s) con C.C. No. 35.5.29.501 de Facatativá. Autor (es) del trabajo de grado titulado PLANTAS MEDICINALES EN LOS JARDINES DE LAS VEREDAS MANCILLA, LA TRIBUNA PUEBLO VIEJO Y TIERRA MORADA (FACATATIVA – CUNDINAMARCA) presentado como requisito para optar al título de **BIOLOGA** en el año **2003** autorizo (amos) a la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA a:

- a) Reproducir el trabajo en medio digital o electrónico con el fin de ofrecerlo para la consulta en la Biblioteca General.

- b) Poner a disposición para la consulta con fines académicos, en la página web de la Facultad, de la Biblioteca General y en redes de información con las cuales tenga convenio la Universidad Javeriana.
- c) Enviar el trabajo en formato impreso o digital, en caso de que sea seleccionado para participar en concursos de trabajos de grado.
- d) Distribuir ejemplares de la obra, para la consulta entre las entidades educativas con las que la facultad tenga convenio de intercambio de información, para que este sea consultado en las bibliotecas y centros de documentación de las respectivas entidades.
- e) Todos los usos, que tengan finalidad académica.

Los derechos morales sobre el trabajo son de los autores de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. Atendiendo lo anterior, siempre que se consulte la obra, mediante cita bibliográfica se debe dar crédito al trabajo y a su (s) autor (es). Este documento se firma, sin perjuicio de los acuerdos que el autor (es) pacte con la Unidad Académica referentes al uso de la obra o a los derechos de propiedad industrial que puedan surgir de la actividad académica.

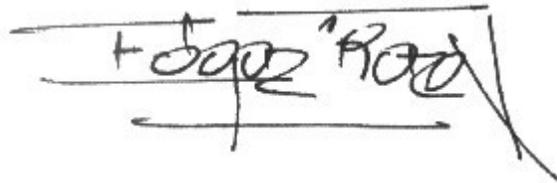
**ANGELA JARAMILLO GOMEZ**

CC. 35.529.501 de Facatativá.

**PLANTAS MEDICINALES EN LOS JARDINES DE LAS VEREDAS  
MANCILLA, LA TRIBUNA, PUEBLO VIEJO Y TIERRA MORADA  
(FACATATIVA - CUNDINAMARCA)**

**ANGELA JARAMILLO GÓMEZ**

**APROBADO**



---

**Director. Profesor Edgar L. Linares C**  
**Instituto de Ciencias Naturales**  
**Facultad de Ciencias**  
**Universidad Nacional de Colombia**

---

**Codirector o asesor**

---

**Jurado 1. Prof. Mauricio Díaz – Granados**  
**Pontificia Universidad Javeriana**  
**Facultad de Ciencias**

---

**Jurado 2. Prof. Miguel León**  
**Pontificia Universidad Javeriana**  
**Facultad de Ciencias**

**Departamento de Biología**

**Departamento de Biología**

**PLANTAS MEDICINALES EN LOS JARDINES DE LAS VEREDAS  
MANCILLA, LA TRIBUNA, PUEBLO VIEJO Y TIERRA MORADA  
(FACATATIVA - CUNDINAMARCA)**

**ANGELA JARAMILLO GÓMEZ**

---

**Dra. Angela Umaña Muñoz MPhil**

**Decana Académica  
Facultad de Ciencias**

---

**Dra. Luz Mercedes Santamaría**

**Directora de la Carrera de Biología  
Facultad de Ciencias**

## FORMATO DESCRIPCIÓN TRABAJO DE GRADO

AUTOR O AUTORES

Apellidos	Nombres
<b>JARAMILLO GOMEZ</b>	<b>ANGELA</b>

DIRECTOR (ES)

Apellidos	Nombres
<b>LINARES C.</b>	<b>EDGAR L.</b>

ASESOR (ES) O CODIRECTOR

Apellidos	Nombres

TRABAJO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE: **BIOLOGA**

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: **PLANTAS MEDICINALES EN LOS JARDINES DE LAS VEREDAS MANCILLA, LA TRIBUNA, PUEBLO VIEJO Y TIERRA MORADA (FACATATIVA – CUNDINAMARCA)**

SUBTÍTULO DEL TRABAJO: **PLANTAS DE JARDIN**

FACULTAD: **CIENCIAS**

PROGRAMA: Carrera  Especialización \_\_\_\_\_ Maestría \_\_\_\_\_ Doctorado \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL PROGRAMA: **BIOLOGIA**

CIUDAD: BOGOTA AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO: **2003**

NÚMERO DE PÁGINAS **122**

TIPO DE ILUSTRACIONES:

Ilustraciones

Mapas **x**

Retratos

Tablas, gráficos y diagramas **x**

Planos

Láminas

Fotografías

MATERIAL ANEXO (VÍdeo, audio, multimedia o producción electrónica):

Duración del audiovisual: \_\_\_\_\_ Minutos.

Número de casetes de vídeo: \_\_\_\_\_ Formato: VHS \_\_\_ Beta Max \_\_\_  $\frac{3}{4}$  \_\_\_

Beta Cam \_\_\_ Mini DV \_\_\_ DV Cam \_\_\_ DVC Pro \_\_\_ Vídeo 8 \_\_\_ Hi 8

\_\_\_\_\_  
Otro. Cual? \_\_\_\_\_

Sistema: Americano NTSC \_\_\_\_\_ Europeo PAL \_\_\_\_\_ SECAM \_\_\_\_\_

Número de casetes de audio: \_\_\_\_\_

Número de archivos dentro del CD (En caso de incluirse un CD-ROM diferente al trabajo de grado: \_\_\_\_\_

#### DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES.

enfermedad, etnobotánica, jardín, Facatativá, plantas medicinales, salud.

#### RESUMEN DEL CONTENIDO

Los procesos de aculturación ocasionados por la conquista, la occidentalización de nuestra cultura, la continua migración de los habitantes rurales a las ciudades y la destrucción sistemática de los ecosistemas naturales han sido factores, que entre otros han causado que parte del conocimiento de los usos medicinales de las plantas con las que cuentan las comunidades se haya venido perdiendo. Por medio de visitas a los jardines de algunas viviendas, seleccionadas por el método de los números aleatorios, en las veredas Mancilla, La Tribuna, Pueblo Viejo y Tierra Morada (Facatativá Cundinamarca), se elaboró un listado de usos para 60 especies medicinales distribuidas en 28 familias botánicas, de las cuales las que cuentan con el mayor número de especies son Lamiaceae y Asteraceae. Se observó que para muchas especies se desconoce la utilidad medicinal y cuando esta se conoce se ignora la forma en que debe ser empleada o sus restricciones, también se lograron identificar algunos practicantes de la medicina tradicional, como yerbateros, parteras y sobanderos. Es de resaltar que estas personas se encuentran en la tercera edad. La

información registrada en este proyecto fue divulgada por medio de charlas dirigidas a los miembros de algunos centros educativos de Facatativá.

"Ya deberías saber a estas alturas que un hombre de conocimiento vive de actuar, no de pensar en actuar, ni de pensar qué pensará cuando termine de actuar"

Juan Matus.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis Padres, Gloria y Jorge, porque sin sus esfuerzos, constancia, responsabilidad y apoyo este trabajo no se hubiera culminado.

A mis hermanas Gloria, Diana y Gladis porque sin su alegría las noches hubiesen sido muy solitarias.

A mis sobrinos Camilo y Francisco, porque ellos fueron un incentivo en los momentos de desánimo y soledad.

Al Ingeniero Francisco Ríos y la Dra. Olga Sánchez, funcionarios de la UMATA en el municipio de Facatativá porque gracias a ellos el trabajo de campo fue muchísimo más fácil.

A mis grandes amigos Andrea Casallas, Carolina Moreno y Carlos Flores porque sin sus comentarios, charlas y amistad hubiese tardado tiempo en encontrar el camino.

Al profesor Edgar Linares, por aceptar guiarme, entenderme y siempre darme una voz de aliento. Además por sus valiosos comentarios en todas las fases de elaboración del proyecto.

A Raúl Oliva “Cabeza de Martillo” por estar a mi lado en el momento final dándome alegría y por haber tomado las fotografías de las especies medicinales registradas.

A Juan Rodríguez por su ayuda con la redacción de los textos del informe final.

Al grupo de malabaristas THC por acogerme en los momentos de depresión y siempre darme voces de aliento y ganas para seguir adelante.

A Todas las personas de las veredas que participaron como informantes y me recibieron desinteresadamente en sus casas.

A las maestras de escuela de la Vereda Mancilla y La Tribuna por creer en el proyecto y querer continuarlo.

Y finalmente a todas las personas que de una u otra forma quisieron que este proyecto culminara y creyeron en mí....

## TABLA DE CONTENIDO

	PAGINA
1. INTRODUCCIÓN	1
<b>2. ANTECEDENTES BIBLIOGRAFICOS</b>	<b>3</b>
2.1. Etnobotánica: definición y antecedentes	3
2.2. Herencia muisca:	4
2.3. La medicina tradicional.	6
2.4. Definición de jardín.	8
<b>3. MATERIALES Y METODOS</b>	<b>8</b>
3.1. Área de estudio	8
3.2. Historia y fundación del municipio de Facatativá	11
3.3. Clima de Facatativá	12
3.4. Flora y fauna	13
3.5. Población de estudio	13
3.5.1. Descripción de la Vereda Mancilla	13
3.5.2. Descripción de la Vereda La Tribuna	14
3.5.3. Descripción de la Vereda Pueblo Viejo	15
3.5.4. Descripción de la Vereda Tierra Morada	16
3.6. Selección de la muestra	16
3.7 Fase de documentación	18
3.8. Fase de campo	18
3.9. Fase de laboratorio: determinación del material botánico	19
3.10. Fase de análisis de datos	19
3.11. Difusión a la comunidad del conocimiento de las plantas medicinales cultivadas en los jardines de las veredas Mancilla, La Tribuna, Pueblo Viejo y Tierra Morada	20
3.12. Variables del proyecto	20
<b>4. RESULTADOS</b>	<b>21</b>
4.1. Tamaño de la muestra	21
4.2. Especies medicinales registradas	21
4.3. Uso y preparación de las plantas medicinales registradas	35
4.3.1. Familia Apiaceae	36
4.3.2. Familia Asteraceae	39
4.3.3. Familia Boraginaceae	45
4.3.4. Familia Brassicaceae	46
4.3.5. Familia Cactaceae	47
4.3.6. Familia Caesalpiniaceae	47
4.3.7. Familia Caprifoliaceae	48
4.3.8. Familia Caricaceae	48
4.3.9. Familia Chenopodiaceae	49

4.3.10. Familia Commelinaceae	50
4.3.11. Familia Geraniaceae	50
4.3.12. Familia Juglandaceae	51
4.3.13. Familia Lamiaceae	51
4.3.14. Familia Liliaceae	58
4.3.15. Familia Malvaceae	58
4.3.16. Familia Myrtaceae	59
4.3.17. Familia Moraceae	59
4.3.18. Familia Oxalidaceae	61
4.3.19. Familia Phytolaccaceae	61
4.3.20. Familia Piperaceae	62
4.3.21. Familia Plantaginaceae	62
4.3.22. Familia Poaceae	63
4.3.23. Familia Polygonaceae	64
4.3.24. Familia Rosaceae	64
4.3.25. Familia Rutaceae	65
4.3.26. Familia Solanaceae	66
4.3.27. Familia Urticaceae	67
4.3.28. Familia Verbenaceae	68
4.4. Practicantes de la medicina tradicional	70
4.5. Conceptos de salud, enfermedad y plantas medicinales	74
4.6. Charlas para la propagación del conocimiento botánico medicinal de las especies que se propagan a través del jardín de las veredas Mancilla, La Tribuna, Pueblo Viejo y Tierra Morada.	90
5. DISCUSION	94
5.1. Acerca de las plantas medicinales	94
5.2. Dosis y usos	100
5.3. Conceptos de salud, enfermedad y plantas medicinales	102
5.4. El jardín como banco de germoplasma de especies medicinales	107
5.5. El cultivo de las plantas medicinales	109
6. CONCLUSIONES	110
7. RECOMENDACIONES	114
8. LITERATURA CITADA	117
9. ANEXOS	

## INDICE DE TABLAS

### PAGINA

Tabla 1. Lista en orden alfabético de las familias y especies

reportadas como medicinales en las veredas Mancilla, La Tribuna,  
Pueblo Viejo y Tierra Morada. 24

## INDICE DE FIGURAS

	<b>PAGINA</b>
Figura 1. Ubicación geográfica del municipio de Facatativá	9
Figura 2. Distribución de las veredas en la zona rural de Facatativá	10
Figura 3. Curva de acumulación de especies medicinales registradas en los jardines de la Vereda Mancilla	22
Figura 4. Curva de acumulación de especies medicinales registradas en los jardines de la Vereda La Tribuna	22
Figura 5. Curva de acumulación de especies medicinales registradas en los jardines de la Vereda Pueblo Viejo	23
Figura 6. Curva de acumulación de especies medicinales registradas en los jardines de la Vereda Tierra Morada	23
Figura 7. Frecuencia con las que fueron reportadas las especies botánicas medicinales que se propagan a través de jardines en la Vereda Mancilla	29
Figura 8. Frecuencia con las que fueron reportadas las especies botánicas medicinales que se propagan a través de jardines en la Vereda La Tribuna	30
Figura 9. Frecuencia con las que fueron reportadas las especies botánicas medicinales que se propagan a través de jardines en la Vereda Pueblo Viejo	31
Figura 10. Frecuencia con las que fueron reportadas las especies botánicas medicinales que se propagan a través de jardines en la Tierra Morada.	32
Figura 11. Familias botánicas cultivadas en los jardines de la Vereda Mancilla y número de especies medicinales para cada una de ellas	33
Figura 12. Familias botánicas cultivadas en los jardines de la Vereda La Tribuna y número de especies medicinales para cada	

una de ellas	33
Figura 13. Familias botánicas cultivadas en los jardines de la Vereda Pueblo Viejo y número de especies medicinales para cada una de ellas	34
Figura 14. Familias botánicas cultivadas en los jardines de la Vereda Tierra Morada y número de especies medicinales para cada una de ellas	34
Figura 15. Entidades de salud a las que se encuentran afiliadas las personas encuestadas en la Vereda Mancilla.	76
Figura 16. Entidades de salud a las que se encuentran afiliadas las personas encuestadas en la Vereda La Tribuna	76
Figura 17. Entidades de salud a las que se encuentran afiliadas las personas encuestadas en la Vereda Pueblo Viejo	77
Figura 18. Entidades de salud a las que se encuentran afiliadas las personas encuestadas en la Vereda Tierra Morada	77
Figura 19. Porcentaje de respuestas obtenidas en la Vereda Mancilla con la pregunta ¿alguna vez ha consultado con algún curandero, espiritista, partera, sobandero, tegua, hierbatero etc.?	78
Figura 20. Porcentaje de respuestas obtenidas en la Vereda La Tribuna con la pregunta ¿alguna vez ha consultado con algún curandero, espiritista, partera, sobandero, tegua, hierbatero etc.?	78
Figura 21. Porcentaje de respuestas obtenidas en la Vereda Pueblo Viejo con la pregunta ¿alguna vez ha consultado con algún curandero, espiritista, partera, sobandero, tegua, hierbatero etc.?	79
Figura 22. Porcentaje de respuestas obtenidas en la Vereda Tierra Morada con la pregunta ¿alguna vez ha consultado con algún curandero, espiritista, partera, sobandero, tegua, hierbatero etc.?	79
Figura 23. Porcentaje de respuestas encontradas en la Vereda Mancilla con la pregunta número 4: ¿para usted qué significa tener salud?	81
Figura 24. Porcentaje de respuestas encontradas en la Vereda La Tribuna con la pregunta número 4: ¿para usted qué significa tener	

salud?	81
Figura 25. Porcentaje de respuestas encontradas en la Vereda Pueblo Viejo con la pregunta número 4: ¿para usted qué significa tener salud?	83
Figura 26. Porcentaje de respuestas encontradas en la Vereda Tierra Morada con la pregunta número 4: ¿para usted qué significa tener salud?	83
Figura 27. Porcentaje de respuestas encontradas en la Vereda Mancilla con la pregunta número 5: ¿para usted qué significa estar enfermo?	84
Figura 28. Porcentaje de respuestas encontradas en la Vereda La Tribuna con la pregunta número 5: ¿para usted qué significa estar enfermo?	84
Figura 29. Porcentaje de respuestas encontradas en la Vereda Pueblo Viejo con la pregunta número 5: ¿para usted qué significa estar enfermo?	85
Figura 30. Porcentaje de respuestas encontradas en la Vereda Tierra Morada con la pregunta número 5: ¿para usted qué significa estar enfermo?	85
Figura 31. Porcentaje de las causas de enfermedad, reportadas en la Vereda Mancilla	86
Figura 32. Porcentaje de las causas de enfermedad, reportadas en la Vereda La Tribuna	86
Figura 33. Porcentaje de las causas de enfermedad, reportadas en la Vereda Pueblo Viejo	87
Figura 34. Porcentaje de las causas de enfermedad, reportadas en la Vereda Tierra Morada	87
Figura 35. Porcentaje de respuestas, en la Vereda Mancilla, a la pregunta ¿para ud. qué son plantas medicinales?	88
Figura 36. Porcentaje de respuestas, en la Vereda La Tribuna, a la pregunta ¿para ud. qué son plantas medicinales?	88
Figura 37. Porcentaje de respuestas, en la Vereda Pueblo Viejo, a la pregunta ¿para ud. qué son plantas medicinales?	89
Figura 38. Porcentaje de respuestas, en la Vereda Tierra Morada,	

a la pregunta ¿para ud. qué son plantas medicinales? Figura 39. Porcentaje de respuesta obtenidas en la Vereda Mancilla con la pregunta ¿usted porque cree que las plantas curan?	89
Figura 40. Porcentaje de respuestas obtenidas en la Vereda La Tribuna con la pregunta ¿usted porque cree que las plantas curan? Figura 41. Porcentaje de respuestas obtenidas en la Vereda Tierra Morada con la pregunta ¿usted porque cree que las plantas curan? Figura 42. Porcentaje de respuestas obtenidas en la Vereda Pueblo Viejo con la pregunta ¿usted porque cree que las plantas curan?	92
	92
	93
	93

## INDICE DE ANEXOS

**Anexo 1.** Cuestionario plantas medicinales cultivadas en los jardines de las veredas Mancilla, Pueblo Viejo, La Tribuna y Tierra Morada.

**Anexo 2.** Charlas propuestas para difundir parte de la Información botánica medicinal de las especies que se encuentran presentes en jardín.

**Anexo 3.** Glosario de términos empleados para designar algunos usos de las especies medicinales presentes en jardín de las veredas Mancilla, La Tribuna, Pueblo Viejo y Tierra Morada.

**Anexo 4.** Listado de usos de las plantas medicinales, encontradas en jardín en las veredas Mancilla, La Tribuna, Pueblo Viejo y Tierra Morada (Facatativá – Cundinamarca).

### 1. INTRODUCCION.

Desde sus inicios, el hombre ha utilizado su entorno para sobrevivir. En este proceso logró identificar y emplear varias especies vegetales para diferentes fines: vestido, alimentación, construcción, ornamentación, salud etc. Este conocimiento, adquirido inicialmente a través del método de ensayo- error, paso de una generación a otra a través de la tradición oral.

La etnobotánica estudia las plantas que utiliza una determinada comunidad, el papel que ellas desempeñan a nivel socio – cultural y sus diferentes formas de uso.

Entre las plantas que el hombre ha utilizado, se encuentran las especies medicinales, que son aquellas que en determinadas dosis tienen un efecto positivo sobre la salud. Este proyecto trabajó con algunas plantas que entran en esta definición y que se encuentran a través del área de jardín. Definiéndose este último; cómo el espacio de la vivienda, ubicado en el interior o exterior de ésta, que se dedica a la siembra de plantas principalmente con valor ornamental (aunque en él también se pueden encontrar especies con utilidad medicinal y alimenticia, como se verá más adelante).

El conocimiento y las prácticas que giran alrededor de las plantas medicinales, están amenazados con desaparecer; indicio de esto es que para muchas de ellas se desconoce su utilidad y cuando ésta se conoce, en muchos casos se ignora la forma en que debe ser empleada constituyendo un riesgo para la salud de quien las consume.

Entre otras, las causas que contribuyen a que este conocimiento esté amenazado son:

- Muchas especies medicinales son consideradas malezas porque crecen de forma espontánea en jardines, potreros, orillas de camino, y huertos por lo que la gente no duda en eliminarlas ignorando el beneficio que pueden causar en la salud.
- Los ecosistemas naturales de estas especies se han venido modificando como consecuencia de la extensión de la frontera agrícola.
- Hay ausencia de formulación de estrategias de manejo que estén en concordancia con la realidad del ecosistema.
- Los practicantes de la medicina tradicional como parteras, sobanderos y yerbateros son en su mayoría ancianos.

La diversidad biológica con la que cuenta nuestro país es abundante, sin embargo no se conoce con exactitud la riqueza de especies y mucho menos los potenciales de uso que ofrecen. Se calcula que en el mundo existen unas 250.000 especies vegetales, de las cuales cerca de 80.000 se encuentran en América Latina. En

Colombia, Brasil y Perú se concentran aproximadamente 40.000 especies (Forero 1987). Muchas de ellas ni siquiera han sido descritas y otras tantas se ven amenazadas por exceso de extracción como ocurre con la mayoría de especies maderables o también por defecto, esto último se da porque si no se le reconoce utilidad comercial inmediatamente se destruye (Carbonó 1986).

El presente trabajo es una investigación de tipo etnobotánico, que se concentra en el recurso medicinal que ofrecen las plantas cultivadas en los jardines de las veredas Mancilla, La Tribuna, Pueblo Viejo y Tierra Morada, localizadas en el municipio de Facatativá – Cundinamarca, el cual se encuentra ubicado a 42 kilómetros al occidente de Bogotá y cuenta con una superficie municipal de 15.800 Hectáreas, de las cuales el 97% corresponde a zona rural. Para este municipio no existe aún inventario de flora y fauna por lo que se desconoce la riqueza y diversidad de especies y a la vez se ignora el recurso potencial que estas representan (Plan de Ordenamiento Territorial Facatativa 2002).

**El objetivo general** de este trabajo fue recopilar parte del conocimiento medicinal que tienen los habitantes de las veredas: Mancilla, Pueblo Viejo, La Tribuna y Tierra Morada, de las plantas que se encuentran en su jardín.

**Los objetivos específicos fueron:**

- Realizar el inventario etnobotánico de las especies vegetales medicinales cultivadas en los jardines de una muestra de la población de la comunidad rural de Facatativá.
- Conocer los conceptos de salud, enfermedad y plantas medicinales de una parte de la población
- Difundir los resultados encontrados.

La información obtenida permitió elaborar un listado de formas de usos de 28 familias botánicas distribuidas en 54 géneros y 60 especies, reconocer las especies que son sembradas con mayor frecuencia en los jardines, identificar algunos practicantes de la medicina tradicional (parteras, yerbateros y sobanderos), así como conocer los conceptos de salud, enfermedad y plantas medicinales que manejan las personas que participaron en la encuesta.

### 3. ANTECEDENTES BIBLIOGRAFICOS.

#### 3.1. Etnobotánica: definición y antecedentes.

El término etnobotánica fue usado por primera vez por el norteamericano Harshberger (1896) (citado por Zuluaga 1994) quien la definió como "el estudio de las plantas utilizadas por los primitivos aborígenes". Más adelante Robbins, Harrington y Freire Marreco (1916) (citados por Zuluaga 1994) sugieren que la ciencia etnobotánica debería incluir, no sólo el estudio de las plantas, sino también la investigación y la evaluación del conocimiento de todas las facetas de la vida entre las sociedades primitivas y los efectos del ambiente vegetal sobre las costumbres, creencias e historia de su cultura. Veinticinco años más tarde, Jones (1941) (citado por Zuluaga 1994), propuso una definición más concisa "El estudio de las relaciones del hombre primitivo y las plantas". Ford (1980) (citado por Zuluaga 1994), amplía esta definición y dice que "la etnobotánica se refiere a la totalidad del conjunto gente - plantas en una cultura y la interacción directa con las plantas".

Prihado (1990) la define como la ciencia que "estudia el uso de las plantas en una sociedad dada y su área de investigación engloba no solamente el empleo de plantas en calidad de medicamentos, sino también sus funciones (en ritos religiosos y tradiciones populares) y sus usos (para decoración, como colorantes, material para cestería, textilería, maderas, esencias, resinas, insecticidas, venenos, etc.)". Plotkin (1991) (citado por Zuluaga 1994), prefiere hablar de la etnobotánica como el estudio de las culturas indígenas y la utilización de las plantas tropicales

A nivel mundial, se han publicado estudios de etnobotánica de gran valor, entre ellos figuran Font Quer (1962) (citado por Restrepo 1991) y Thomson (1980) (citado por Restrepo 1991) en Europa; Duke (1986) (citado por Restrepo 1991) en Estados Unidos; Roig y Meza (1974) (citado por Restrepo 1991) en Cuba; Pittier (1926) (citado por Restrepo 1991) en Venezuela; Dimitri (1980) (citado por Restrepo 1991) en Argentina; Leug *et al.* (1972) (citado por Restrepo 1991) en Asia; Drury (1970) (citado por Restrepo 1991) en India; Asenjo (1937) (citado por

Restrepo 1991) en Puerto Rico y Sorensen & Shlellerup (1987) (citado por Restrepo 1991) en Perú.

En el ámbito Colombiano, Zuluaga (1994) señala a Florentino Vezga (1883-1890) como el fundador de la etnobotánica en Colombia. Dentro de los primeros trabajos relacionados con plantas medicinales en nuestro país, se encuentran los de Enrique Pérez Arbeláez (1934 y 1956) (Citado por Zuluaga 1994), Robledo (1937) (citado por Zuluaga 1994), Arias Alzate (1965) (citado por Zuluaga 1994). Otros aportes relativamente recientes al estudio de la etnobotánica son los de García Barriga en 1975, Gonzáles Patiño (1984), La Rotta (1983) con los indígenas Miraña de Caquetá, Ocampo, Rincón *et al.* (1994) en Neiva, Caballero (1995) con su estudio en las comunidades negras e indígenas del delta del Río Patía, Zuluaga (1989) con estudios hechos en San Agustín y Cota (1995), entre otros.

En la Universidad Javeriana también se han hecho varios trabajos de grado en el área de la etnobotánica, dentro de los cuales se encuentran: Henao (1989) en el río Igará- Paraná, Ramos y Rodríguez (1993) en las comunidades rurales del municipio de Gambita (Santander). Copete (1997) en Punta Bazán, Buenaventura (Valle), Díaz (1998) en Mocoa (Putumayo), Forero (2.000) en Cota (Cundinamarca).

## **2.2. Herencia Muisca:**

El municipio de Facatativá fue habitado en el siglo XVI por el pueblo Muisca, el cual constituía por esta época el grupo de lengua Chibcha más importante de los Andes Colombianos. Su origen probablemente tuvo raíces en la Costa Atlántica venezolana, o en las tierras bajas del oriente de Suramérica; la población parece que llegó a la cordillera Oriental hacia los siglos IX o X de nuestra Era, desplazando o absorbiendo a grupos agro alfareros conocidos para Cundinamarca y Boyacá como la “cultura Herrera” (Zuluaga 1995).

Los muisca cultivaron a través de métodos arcaicos: la papa, el maíz, la yuca, la arracacha, los tomates, las calabazas, las ahuyamas, los frijoles, los cubios, las chuguas, las ibias, las batatas, los jistes y la pasca (quinua en quechua) que fueron la base de su alimentación, como lo siguen siendo hoy en buena parte para la actual

población andina. Entre los condimentos conocían el ají, la sal y el paico (Ramírez 1983a).

A pesar de que no resulta fácil identificar el uso de las plantas medicinales de las poblaciones que habitaban la sabana de Bogotá y el altiplano cundiboyacense en los tiempos precolombinos debido según Zuluaga (1995), a los procesos de mestizaje racial y cultural que ocurrieron durante la conquista, y a que los distintos relatos de los cronistas no son suficientes para determinar con exactitud la flora presente en el momento del descubrimiento y menos aún aquellos recursos con uso medicinal, hoy se puede afirmar que la medicina muisca compartía en líneas generales las características del chamanismo: el uso de plantas de trance, la invocación de la esfera sobrenatural, un manejo integral de la realidad, una concepción de la enfermedad entendida como la desarmonía orgánica, mental, social, o espiritual de un individuo, de la colectividad o de la sociedad humana (Zuluaga, 1995).

Patiño (1967), (citado por Zuluaga 1995) en su revisión de las plantas medicinales de la América Equinoccial, menciona cinco especies sin tener seguridad de si su uso en el altiplano cundiboyacense era precolombino o de si estas plantas eran nativas de los ecosistemas andinos: el *Chenopodium ambrosioides* (paico) como vermífuga es de uso general en toda América intertropical, se desconoce si su uso se extendió a partir de un foco geográfico dado. En la Nueva Granada se utilizó tradicionalmente como medicina, aunque no como hortaliza, como si se conoció en México y Perú. La *Bocconia frutescens* (trompeto), utilizado como purgante vermífugo, acaricida y piojicida. El cubio (*Tropaeolum tuberosum*) era planta alimenticia conocida en los andes; no hay datos de su uso como medicinal en el altiplano cundiboyacense, aunque entre los incas tenía fama por sus propiedades afrodisíacas. La capuchina o cachaco de muladar (*Tropaeolum majus*), especie ornamental de clima frío que ha sido considerada como antibiótica, antiescorbútica y aperitiva, pero no hay datos de su uso precolombino. Finalmente, el *Schinus molle*, conocido como molle, cuyos frutos servían para preparar una bebida en el Perú, aromática y saludable. Tanto los frutos como las hojas y la resina tenían uso

medicinal entre los incas, como lo describen numerosos cronistas en sus largas travesías interandinas.

Los cronistas no fueron dados a describir la flora medicinal de las nuevas tierras conquistadas y las descripciones de estas, cuando las hay, son superficiales e imprecisas respecto a su ubicación. Sin embargo, el cronista Fernández de Oviedo (1478-1557) (citado por Zuluaga 1994) describió en su sumario varias plantas medicinales, datos que amplió después en la "Historia General" (1535). La obra de Fraile Alonso de Zamora (1635) (citado por Zuluaga 1994) relata la abundancia de plantas alimenticias artesanales medicinales en el Nuevo Reino de Granada. Entre las hierbas medicinales que se puede suponer se encontraban en las tierras del altiplano cundiboyacense menciona: hierbabuena, manzanilla, trébol, toronjil, hinojo, poleo, culantro, apio, perejil, berros, espárragos, chicorias, borraja, cardo santo, romero, altamisa, lechuguillas, palitaria, espadilla, abrojo, pimpinela, llantén, chulco, zábila, verbena y malva. De todas las plantas que enumera sólo una es nativa: la vira vira.

### **2.3. La medicina tradicional.**

La medicina popular puede ser definida como una interacción entre creencias, prácticas y actos proyectados a prevenir, curar o mantener la salud. Foster (1960) (citado por Monjes y Salazar 1980) define a la medicina tradicional como el complejo total de creencias, actitudes y prácticas asociadas con la salud, la prevención y la cura de la enfermedad, suma que actúa dentro de sociedades no tecnificadas, generalmente agrarias, y con frecuencia también dentro de las capas bajas de la población urbana.

Según Gutiérrez (1985) la medicina tradicional condensa el saber popular en relación con la salud, y se caracteriza porque: 1. Construye conocimientos y prácticas populares, integradas culturalmente. 2. Se ajusta y funciona al ritmo del estadio tecnológico y científico de su entorno social. 3. Existe un trasfondo de creencia y fe individual y colectiva en ella, que fundamenta estimula y dirige su acción. 4. Incorpora e innova con préstamos médicos foráneos, dentro de un complejo proceso aculturativo, que desciende de la avanzada médica – académica y que paulatinamente es asimilado. 5. Se renueva con descubrimientos o hallazgos propios. 6. Da

respuesta permanente a interrogantes de sus creyentes, y eventual a extraños culturales, cuando se hallan recursos propios en emergencias de salud. 7. Constituye un acto de comprobación a los postulados culturales, derivando un corpus medico integrado de pensamiento y acción, resultado interactuante del todo institucional. 8. Demuestra una cultura manifiesta en un ceremonial y prácticas, y un contenido encubierto, de fe y creencia individual y de determinantes estructurales de la colectividad.

Continúa esta misma autora diciendo que la medicina tradicional puede dividirse, según la etiología de la enfermedad, en mágico religiosa y curanderismo: la mágico religiosa se basa en el principio de un poder sobrenatural, que cura o produce el mal, mediante un agente intermediario. Es religiosa solamente cuando opera con premisas de esta naturaleza y mágica cuando sólo se apoya en sus principios. Es mágico-religiosa en una acción participante de religión y magia. Es muy difícil señalar los límites entre las dos, porque ambas trabajan con poderes y entes sobrenaturales: poderes y espíritus mágicos en la “personalística”. Poderes divinos y también espíritus (santos, almas) en la religiosa. Ambas tienen ceremoniales específicos y similares, para conseguir la ayuda sobrenatural y ambas emplean agentes intermediarios parecidos para el alcance buscado.

El curanderismo (medicina casera y curanderismo propiamente dicho) constituye el saber médico popular resultante de un proceso de asimilación de logros de la medicina facultativa o de descubrimientos propios, signados por la cualidad natural en los planteamientos teóricos ó en su praxis.

La medicina casera, constituye un recurso inicial y tentativo en el alcance de la salud, y complementación medica en el hogar de un tratamiento médico. El curanderismo propiamente dicho, exige para su ejercicio una cabeza médica que no existe en la modalidad previa, porque en ella el saber y la práctica se encuentran difundidos en el área doméstica (Gutiérrez 1985).

#### **2.4. Definición de jardín.**

En este trabajo se entiende por jardín aquella área de la vivienda que se destina a la siembra de plantas ornamentales o medicinales, y que puede estar ubicada alrededor de la vivienda o cerca de ella o bien en su interior.

#### **4. MATERIALES Y METODOS**

##### **3.1. Área de estudio.**

El Municipio de Facatativá se encuentra ubicado en el sector Centro-Occidental del Departamento de Cundinamarca, en el extremo occidental de la Sabana de Bogotá, a 36Km de la ciudad capital. Limita por el norte con los municipios de Sasaima, La Vega y San Francisco; por el sur con Zipacón y Bojacá; por el oriente con Madrid y El Rosal; por el occidente, con Anolaima y Albán. (Figura 1) (Plan de Ordenamiento Territorial 2002).

Facatativá tiene una superficie total de 158 Km<sup>2</sup>, de los cuales 153 Km<sup>2</sup> corresponden al área rural y 5 Km<sup>2</sup> pertenecen al área urbana. La zona urbana se compone de 74 barrios y la rural de 13 veredas (Figura 2) (Plan de Ordenamiento Territorial 2002).

El relieve es quebrado, con vegetación natural en algunas áreas, utilizado en agricultura y ganadería; la textura de los suelos es franco-arenosa, rico en material orgánico y ácidos. Es notorio el fenómeno de erosión pluvial consecuencia del fuerte escurrimiento de la tierra en épocas de lluvias, por el avance acentuado de la deforestación (Plan Agropecuario Municipal 2001).

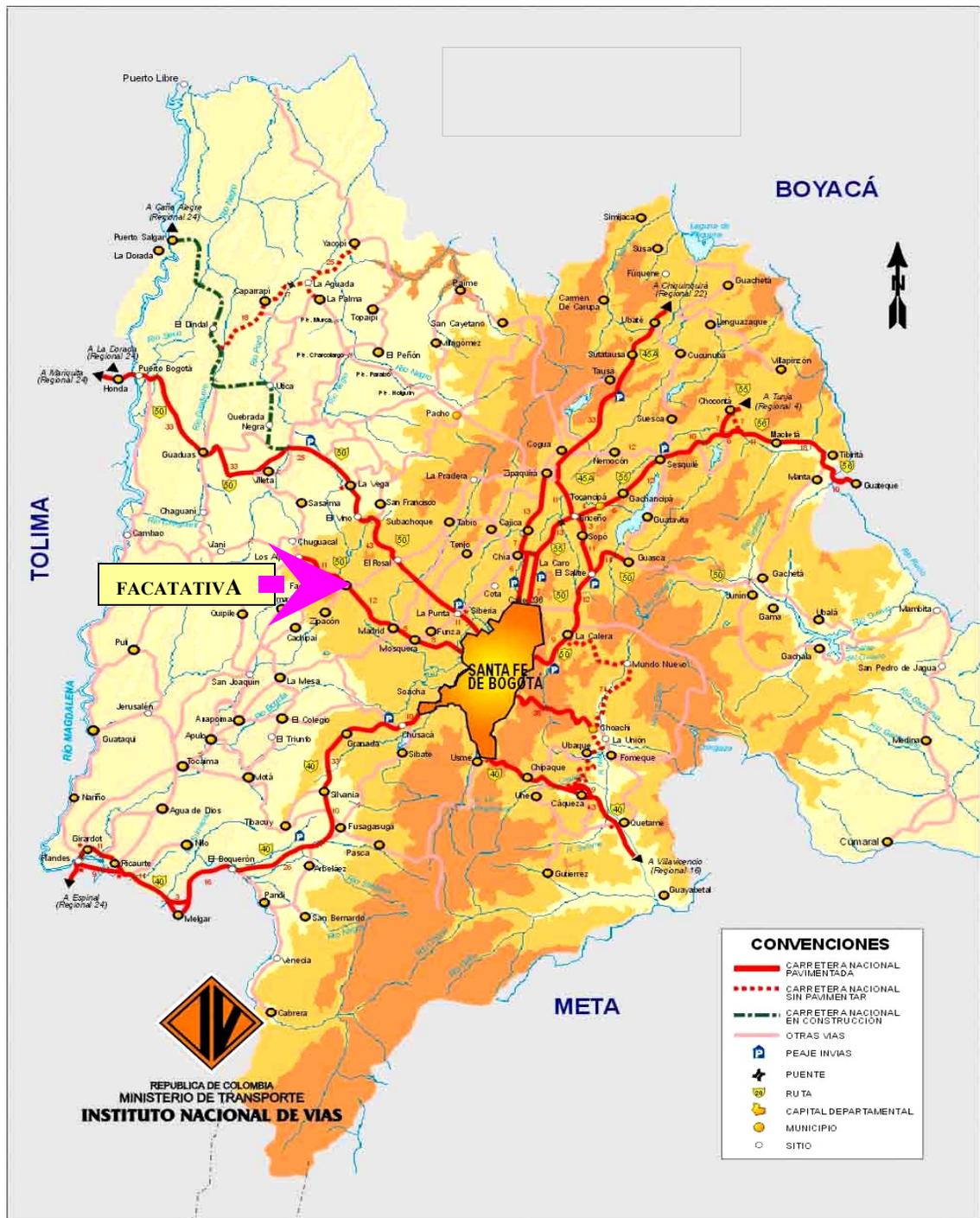


Figura 1. Ubicación geográfica del municipio de Facatativá.



De acuerdo con los datos del Censo de 1.993 efectuado por el DANE, la población urbana era de 61.590 habitantes y una población rural de 4.707 personas, para un total de 66.297 habitantes. Aplicando la tasa de crecimiento poblacional establecida por el DANE a nivel nacional del 3.3% anual, la población proyectada para 1.998 corresponde a 81.163 de los cuales se localizan en la cabecera municipal 74.470 en 61 barrios y 6.693 en el área rural en 13 veredas. Para el año 2.000 se calcula un total de habitantes de 86.582. Algunos estudios locales, consideran una población mayor; según el Diagnóstico Ambiental para el Municipio de Facatativá realizado por la CAR en 1.996 y citado en informes sobre el estado de los recursos naturales elaborado por la Contraloría Municipal hace mención a una población de 102.438 habitantes (Plan Agropecuario Municipal 2001).

### **3.2. Historia y fundación del municipio de Facatativá.**

La fundación de Facatativá, se realizó entre los años 1561 y 1564 por Alonso de Olalla y Hernando de Alcócer; allí, durante la conquista, murió el cacique Tisquesusa. Esta localidad es muy anterior a la conquista española y a la llegada de éstos, en 1537 constituía un grupo importante de población aborigen de la comunidad de los muiscas (Ramírez 1983a).

La palabra Facatativá significa "Cercado fuerte al Fin de la Llanura", algunos opinan que el nombre de la ciudad inicialmente pudo haber sido el de "Facata". Otros han dicho que la probable denominación fue "Tocatativa". Que significaría en nombre nativo lo siguiente: "vestuario o vestido" (Toca), "Labranza" (Ta) "Capitán gobierno militar (Tiba) (Ramírez 1983a).

La población es de origen precolombino y la versión histórica más correcta, según Ramírez (1983b) es que el poblado indígena estuvo situado, hasta la llegada de los conquistadores, en las faldas del cerro conocido como Manjuy. También existió un poblado en el sitio llamado "Cercado de los Zipas", donde se encuentran actualmente las Piedras del Tunjo.

### **3.3. Clima de Facatativá.**

La Temperatura Media Anual en la cabecera de Facatativá es de 14°C, con notables fluctuaciones durante los meses secos, con temperaturas de 22°C o más durante el día y de 0°C o menos durante la noche. En los meses lluviosos estas fluctuaciones se hacen menores debido al efecto invernadero que ejercen las nubes, regulando la temperatura (Plan Agropecuario Municipal 2001).

Como dato de temperatura promedio tenemos 12,1°C, como Temperatura Máxima promedio 14,7°C y como Temperatura mínima promedio 9,6°C. La Humedad Relativa en promedio 80%, Máxima promedio 90% y mínima promedio 66% (Plan Agropecuario Municipal 2001).

Los vientos con predominio del Sureste SE y velocidades anuales promedio de 2,4 m/seg. con un Máximo promedio de 4,1m/seg y un mínimo promedio de 1,7 m/seg. (Plan Agropecuario Municipal 2001).

El régimen de lluvias se presenta más o menos bien definido, aunque en la última década se ha visto un tanto alterado por el Fenómeno del Pacífico. La precipitación pluvial anual varía entre 500 y 1.400 mm, con un promedio anual de 1.045 mm repartida en dos periodos alternados con periodos secos. El primer periodo de lluvias se presenta en los meses de Marzo, Abril y Mayo y parte de Junio, con un aporte de aproximadamente el 33% del total anual y el segundo periodo en los meses de Octubre, Noviembre y parte de Diciembre que representan el 30% del total, lo cual lo constituye en el periodo más lluvioso, siendo Octubre el mes con mayor precipitación, con un promedio de 143,6 mm, y Enero y Agosto los meses más secos con promedios de 57 y 53 mm (Plan Agropecuario Municipal 2001).

El primer periodo seco se presenta en Enero - Febrero cuando cae aproximadamente el 10 - 12 % del total de lluvias y el segundo va de Junio a Septiembre con precipitación acumulada del 20% del total. Diciembre es considerado como un mes de transición, con una precipitación media de 7 a 8 %.

Geográficamente la precipitación pluvial aumenta hacia las partes altas de los cerros que rodean al municipio, alcanzándose allí los valores más altos ( 800 a 1.400

mm / año ) y en las partes bajas (sabana) los valores más bajos ( 600 a 800 mm / año ) (Plan Agropecuario Municipal 2001).

### **3.4. Flora y fauna.**

Desafortunadamente el Informe del Estado de los Recursos del Municipio de Facatativá (1996), esta pobremente documentado en estos aspectos: en lo que se refiere a la flora solo afirma que la vegetación nativa del municipio se ha visto eliminada por la ampliación de la frontera agropecuaria y establecimiento de especies exóticas como el pino y el eucalipto.

El documento añade: “No se respeta la franja protectora vegetal en las márgenes de corrientes de agua y nacederos; esta franja debe ser de por lo menos 30 metros de ancho”. Según el Plan de Desarrollo Municipal (1995) citado en el (Informe del Estado de los Recursos del Municipio de Facatativá 1996) existe una deforestación del 80% del Municipio.

En cuanto a la fauna, el mismo informe, sostiene que especies propias de la región como el oso de anteojos, el venado y la danta están extintas; mientras que las demás especies están amenazadas por las prácticas de cacería y destrucción de su hábitat natural.

### **3.5. Población de estudio.**

Como población de estudio se eligieron a través del método de los números aleatorios (Mendenhall y Sincich 1997), viviendas de las veredas Mancilla (VM), Pueblo viejo (VPV), La Tribuna (VLT) y Tierra Morada (VTM) (Figura 2). Para aplicar este método fue necesario realizar un conteo del número de viviendas en cada una de estas veredas, así como un esquema de su ubicación. Este conteo arrojó los siguientes resultados: la Vereda Mancilla cuenta con 93 viviendas, La Tribuna tiene 152 viviendas, la Vereda Pueblo Viejo 115 viviendas y la Vereda Tierra Morada 70 viviendas.

#### **3.5.1. Descripción de la vereda Mancilla.**

Según el Informe del estado de los recursos naturales del Municipio de Facatativá (1996), la deforestación de los bosques, las quemas incontroladas y el exceso de acequias para riego, han originado la disminución del recurso agua y el mal manejo de agroquímicos ocasionan la pérdida de la calidad del agua por la contaminación que allí se produce; las prácticas culturales inadecuadas y el sobre pastoreo contribuyen al deterioro de los recursos naturales.

La asistencia técnica agropecuaria lo mismo que la reforestación, son necesarias para mantener y proteger los recursos naturales, ayudadas por un programa de prevención, control y manejo de los mismos por medio de la educación ambiental (Informe del estado de los recursos naturales del Municipio de Facatativá 1996).

La vereda se ubica a 2600 msnm está compuesta principalmente por fincas ganaderas en donde también hay bastantes cultivos de papa y arveja principalmente. Rodeada por montañas, aún se pueden distinguir en la cima de estas, relictos del bosque de niebla.

La mayoría de viviendas en esta vereda constan de una planta y algunas de dos. Todas poseen jardín, el cual puede estar al frente, atrás o a los lados de la casa o rodeándola, también la mayoría de viviendas cuenta con una zona verde que en varios casos no está siendo utilizada por ganado o cultivos, según lo expresaron algunas personas encuestadas; esto puede ser explicado por la falta de recursos económicos, a veces a que la finca se encuentra a cargo de propietarios que por su edad no se pueden dedicar a estos oficios o los propietarios trabajan en otras actividades en el casco urbano del municipio.

### **3.5.2. Descripción de la Vereda La Tribuna.**

La vereda se ubica entre los 2600 y 2700 msnm, en medio de la vereda pasa la autopista "vieja" que conduce a Medellín. En esta parte de Facatativá, aunque sí se observan fincas, al contrario de lo que sucede en la Vereda Mancilla, la mayoría de personas no habitan en éstas, sino en barrios que han sido formados ya hace más de 35 años por invasión de terrenos y cuyas casas se ubican a la orilla de la carretera, es

así como actualmente en esta vereda se pueden distinguir dos barrios: La Hierbabuena y Los Andes.

Las viviendas en estos barrios son pequeñas y están construidas algunas en ladrillo otras en madera y unas pocas en madera y plástico, debido al espacio reducido el jardín de las casas no se ubica al lado de ellas sino frente a las casas, pasando la calle, otras simplemente no tienen jardín.

De acuerdo con el Informe del Estado de los Recursos Naturales del Municipio de Facatativá (1996) el problema de la deforestación de las zonas productoras de aguas en las partes altas como a las márgenes hídricas de las corrientes, se ha ocasionado una disminución del recurso, lo cual ha efectuado a la población de la vereda, ya que el uso principal es el doméstico seguido por el de abrevaderos.

La falta de asistencia técnica en cuanto al uso y manejo del suelo ha ocasionado la pérdida y la contaminación de los mismos, la presencia de la empresa Indalpe en la zona, ocasiona contaminación de las corrientes de agua, ayudada por las aguas negras que son vertidas por la comunidad, la contaminación del aire por parte de las industrias afecta a la comunidad con olores molestos permanentes (Informe del Estado de los Recursos Naturales del Municipio de Facatativá 1996).

### **3.5.3. Descripción de la Vereda Pueblo Viejo.**

Esta vereda se ubica a 2600 ms.n.m en la ladera del cerro de Manjuí, aquí predominan los potreros, al igual que en la vereda Mancilla es frecuente ver cultivos de papa y arveja.

En esta vereda se pueden distinguir dos áreas: una rural en donde las casas están bien separadas unas de otras por potrero, y un área que limita con el casco urbano de Facatativá, en donde las casas forman un barrio que al parecer se ha venido formando ya hace bastantes años por invasión de terrenos.

Los jardines en la parte rural de la vereda son grandes y bien cuidados mientras que los que componen el área urbana de la vereda son más pequeños y en algunos casos ni siquiera están presentes.

De acuerdo con Informe del Estado de los Recursos Naturales del municipio de Facatativá (1996) la ampliación de la frontera agrícola hace que la deforestación sea su principal problema, esto se puede comprobar al observar la poca vegetación que queda del bosque natural y la desaparición de la quebrada cascada. El suelo se encuentra deteriorado por el mal manejo y la falta de técnicas para cultivar, también presenta proliferación de plagas por el mal manejo de basuras.

#### **3.5.4. Descripción de la Vereda Tierra Morada.**

Esta es una de las veredas más pequeñas del municipio de Facatativá, formada por varias fincas situadas a la orilla de la carretera que conduce de Bogotá a la Vega, y otras que se sitúan no muy lejos de esta carretera. Las casas que están a la orilla de la carretera, al contrario de las que se ubican más lejos de esta, poseen jardines pequeños y algún negocio sencillo, para vender alimentos a los constantes turistas que pasan por ahí. La gente aunque hospitalaria, al igual que los habitantes de la vereda La Tribuna es muy desconfiada con los extraños.

La tala de bosques en la vereda ha aumentado casi en su totalidad y por lo tanto se ha producido la disminución en la cantidad de agua, por cuanto algunas quebradas han desaparecido, observándose así un agotamiento del recurso hídrico, a esto se suman las industrias de flores que consumen agua en cantidad (Informe del Estado de los Recursos Naturales del municipio de Facatativá 1996).

El mal manejo de los suelos y las prácticas culturales inadecuadas y las agropecuarias ocasionan contaminación de los suelos y aguas, debido a la existencia de porquerizas como también mal manejo del sacrificio de ganado, ocasionando problemas ambientales (Informe del Estado de los Recursos Naturales del municipio de Facatativá 1996).

#### **3.6. Selección de la muestra.**

Las veredas que hicieron parte de la muestra fueron elegidas De acuerdo con el método de los números aleatorios (Mendenhall y Sincich 1997). Debido a que con la realización de este proyecto se quiso obtener por medio de encuestas y colecciones

botánicas un listado de las plantas medicinales que se encuentran en los jardines de las veredas Mancilla, la Tribuna, Pueblo Viejo y Tierra Morada (Facatativá – Cundinamarca), no se estableció con anterioridad el tamaño de la muestra en cada vereda, ya que las encuestas realizadas fueron no estadísticas.

Lininger & Warwick, (1982) dicen a propósito de las encuestas no estadísticas: “Si de las entrevistas se espera principalmente obtener un censo de temas, una tipología e indicaciones sobre el vocabulario usado, de acuerdo con la concepción de una encuesta sistemática, veinte encuestas serán suficientes y las demás solo confirmarán lo que ha aportado el análisis de las primeras. Debido a lo anterior, es inútil prever un número importante de entrevistas: la calidad de la investigación mejoraría solo un poco. Por otro lado, no es indispensable fijar el número con anticipación, será preferible tener conocimiento de las entrevistas conforme son realizadas y detenerse cuando su utilidad decrezca visiblemente. En estas condiciones, tratar de constituir una muestra “representativa” de la población estudiada, no tiene casi sentido puesto que de todas maneras no se harán inferencias globales. Lo que si es importante es asegurar la diversidad de las unidades muestrales”.

De acuerdo con lo anterior se realizaron curvas de acumulación de especies, para cada vereda a medida que iba avanzando el trabajo de campo y se estableció detener el muestreo si durante 15 muestreos consecutivos no se obtenía nueva información sobre especies medicinales cultivadas en jardín.

Para asegurar la diversidad de las unidades muestrales, como ya se mencionó anteriormente, se siguió el método de los números aleatorios (Mendenhall y Sincich 1997), con ayuda de esquemas de la ubicación de las viviendas en cada vereda realizados por el investigador.

Respecto a la persona que proporcionó la información se eligió a aquella encargada de cuidar el jardín y que se supuso, debía conocer mejor las plantas que allí se encontraban. En esta etapa fue muy importante la colaboración de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), del municipio de

Facatativá, ya que además de colaborar con el desplazamiento a las veredas se encargaron de presentar al investigador a algunos miembros de la comunidad.

Además de las preguntas sobre las plantas y sus usos en la medicina, se diseñó un cuestionario (Anexo 1) con el que se conocieron los conceptos de salud, enfermedad y plantas medicinales.

### **3.7. Fase de documentación.**

Durante toda la realización del proyecto fue necesario consultar material bibliográfico relacionado con medicina tradicional, estudios etnobotánicos, fotoquímicos, farmacológicos, etc. Para lograr una buena documentación sobre estos temas se visitaron varias bibliotecas de Bogotá, entre ellas la Luis Angel Arango, La Biblioteca del Jardín Botánico, la de la Universidad Javeriana y la del Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional.

### **3.8. Fase de campo.**

Durante esta fase se visitaron en cada vereda, viviendas que fueron seleccionadas por el método de números aleatorios. Durante cada visita se expusieron los objetivos y alcances del proyecto, se realizó la encuesta que aparece en el Anexo 1 y al final de la misma se visitaba el jardín, en el cual se hicieron colecciones botánicas. Estas colecciones incluyeron datos como número de colección, nombre común de la especie, altitud de la vereda, aplicaciones, uso de las plantas, fenología, entre otros.

A medida que se avanzó en la colección de ejemplares botánicos, se presentaron casos en que la misma planta se encontraba varias veces en diferentes jardines. Para evitar hacer muchas colecciones de estas especies se decidió elaborar un herbario "portátil" el cual aseguró que las plantas mencionadas en un sitio con un nombre eran las mismas que ya habían sido colectadas, con ese nombre común, o con otro, en otra vereda.

El manejo que se le dió al material botánico colectado fue el que comúnmente se utiliza; es decir, después de coleccionadas, las plantas se colocaron

cuidadosamente entre hojas de papel periódico codificadas. Como las plantas no pudieron ser llevadas inmediatamente a un horno para su secado, en el papel periódico se humedecieron en alcohol, se colocaron entre cartones, se ataron y se introdujeron en una bolsa plástica que fue sellada, para evitar que se secase el alcohol y proliferaran hongos. Las flores y frutos se conservaron en frascos con alcohol, respectivamente codificados.

### **3.9. Fase de laboratorio: determinación del material botánico.**

Después del secado la mayoría de ejemplares botánicos colectados, se determinaron e identificaron con ayuda bibliográfica, hasta la categoría de especie. Los ejemplares que no se lograron determinar con éxito por el investigador, fueron identificados por el profesor Edgar Linares en el Herbario Nacional Colombiano del Instituto de ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia.

Estos ejemplares serán depositados en el Herbario de la Pontificia Universidad Javeriana con las siglas de colección AJG y entre los números 1 a 177.

### **3.10. Fase de análisis de datos.**

Una vez terminadas las encuestas en cada vereda y determinados los ejemplares botánicos colectados se procesó la información recopilada de la siguiente forma:

Se elaboró una lista de especies de plantas medicinales cultivadas en los jardines de las veredas Mancilla, Pueblo Viejo, la Tribuna y Tierra Morada, la cual incluye datos de la familia botánica a la que pertenece, nombre científico, nombre común y veredas en la que fue reportada como medicinal (Tabla 1).

Con los datos obtenidos acerca del uso de las plantas, se identificaron las diferentes formas de uso y se construyó una guía en donde aparece información del nombre científico de la planta, nombre común, origen geográfico, unos breves comentarios botánicos de la especie, los usos medicinales compilados a través del cuestionario (Anexo 1), los usos que han sido reportados para esas especie en otros sitios del país y las precauciones que se deben seguir con cada una de ellas, en caso de

que existan. También se elaboraron gráficas que muestran las familias botánicas que cuentan con más especies medicinales cultivadas en jardín para cada vereda.

Para procesar la información colectada con las preguntas abiertas del cuestionario (Anexo 1) se establecieron parámetros cualitativos que permitieron elaborar gráficos, para cada vereda, del porcentaje de respuesta hallado para cada una de las preguntas.

También se elaboró un listado en donde aparecen los diferentes practicantes de la medicina tradicional que se lograron identificar en las veredas con la realización de este proyecto.

Posteriormente se realizó una discusión de los resultados, apoyada en datos encontrados en la bibliografía.

### **3.11. Difusión a la comunidad del conocimiento de las plantas medicinales cultivadas en los jardines de las veredas Mancilla, La Tribuna, Pueblo Viejo y Tierra Morada.**

Es indudable que la información que se recopiló a través de la ejecución de este proyecto debe retornar a la comunidad que la proporcionó. Por esto por un lado, se realizaron charlas (Anexo 2) a los alumnos de los grados tercero cuarto y quinto de educación básica primaria de los centros educativos La Tribuna y Mancilla, también se expuso los resultados del proyecto a las maestras del centro educativo Mancilla, quienes manifestaron desear emprender un proyecto de jardín medicinal con sus alumnos. Por otro lado se están capacitando a tres alumnas de grado once de educación secundaria, del colegio Departamental Manuela Ayala Gaitán para que dentro de su practica obligatoria de trabajo social divulguen la información registrada en el presente trabajo a otros sectores de la población de Facatativá y además para que hagan el seguimiento de la siembra de un jardín medicinal que se piensa realizar en el centro educativo de la vereda Mancilla con profesoras y estudiantes.

### **3.12. Variables del proyecto**

Se establecieron como variables de este proyecto el número y riqueza de especies de plantas medicinales en cada jardín, número y riqueza de especies medicinales en cada vereda, el número de familias botánicas y número de especies que pertenecen a ellas, la frecuencia de cultivo de las especies medicinales en los jardines de cada vereda y los diferentes usos registrados para cada planta.

## 4. RESULTADOS

### 4.1. Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra se determinó a medida que se iba avanzando en el muestreo, ya que debido a que las encuestas son no estadísticas, se presentó un momento en que la información empezó a ser repetitiva, respecto a las especies medicinales presentes en el jardín. Esto se puede observar mejor en las figuras que muestran la curva de acumulación de especies medicinales cultivadas en el jardín para cada vereda. De acuerdo con estas figuras para la Vereda Mancilla (VM) se realizaron 31 encuestas (Figura 3), en la vereda La Tribuna (VLT) 36 encuestas (Figura 4), y en las veredas Pueblo Viejo (VPV) (Figura 5) y Tierra Morada (VTM) (Figura 6) se realizaron 21 encuestas respectivamente.

### 4.2. Especies medicinales registradas

En total se encontraron 60 especies de plantas medicinales, distribuidas en 28 familias botánicas y 54 géneros. De estas 60 especies (Tabla 1), 55 fueron registradas para la VM, 38 en la VLT, 43 en la VPV y 35 en la VTM.

Las palabras *registrada* y *no registrada*, son usadas en reemplazo de las palabras *presencia* o *ausencia*, debido a que se observaron casos en donde aunque la planta estuviera presente en el jardín, no era reportada como medicinal durante la encuesta. Entre algunos de estos casos, se pueden mencionar: el diente de león (*Taraxacum officinale* Weber) considerado maleza en la mayoría de casos, al igual que *Rumex crispus* L. (lengua de vaca), *Solanum nigrum* L. (hierbamora) ó *Verbena littoralis* H.B.K. (verbena).

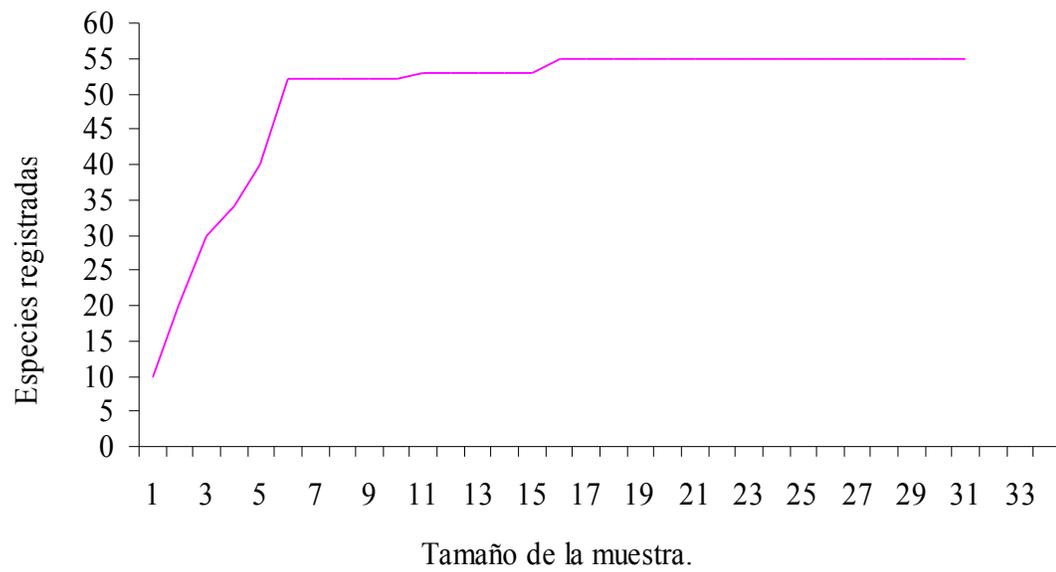


Figura 3. Curva de acumulación de especies medicinales registradas en los jardines de la Vereda Mancilla.

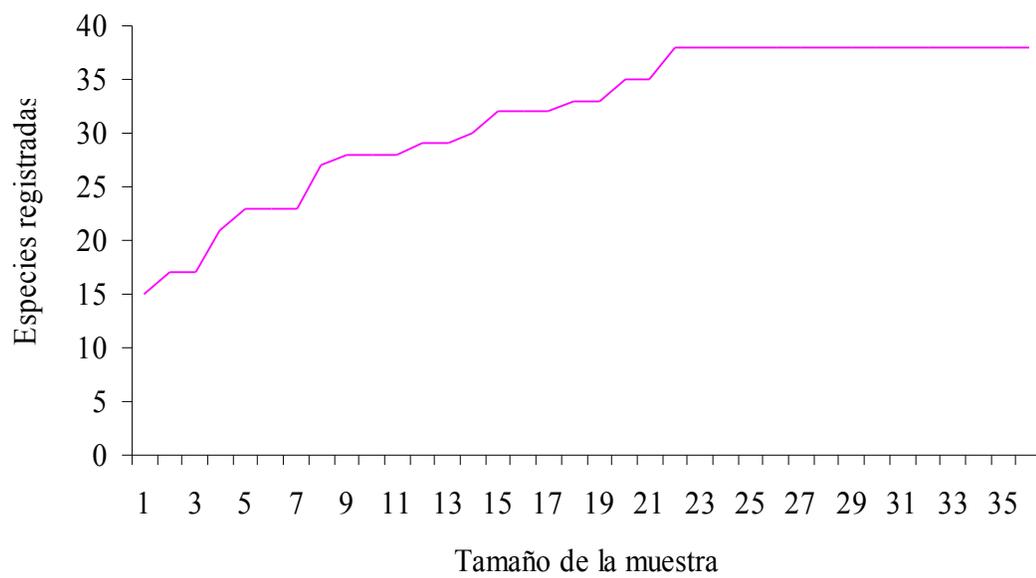


Figura 4. Curva de acumulación de especies medicinales registradas en los jardines de la Vereda La Tribuna.

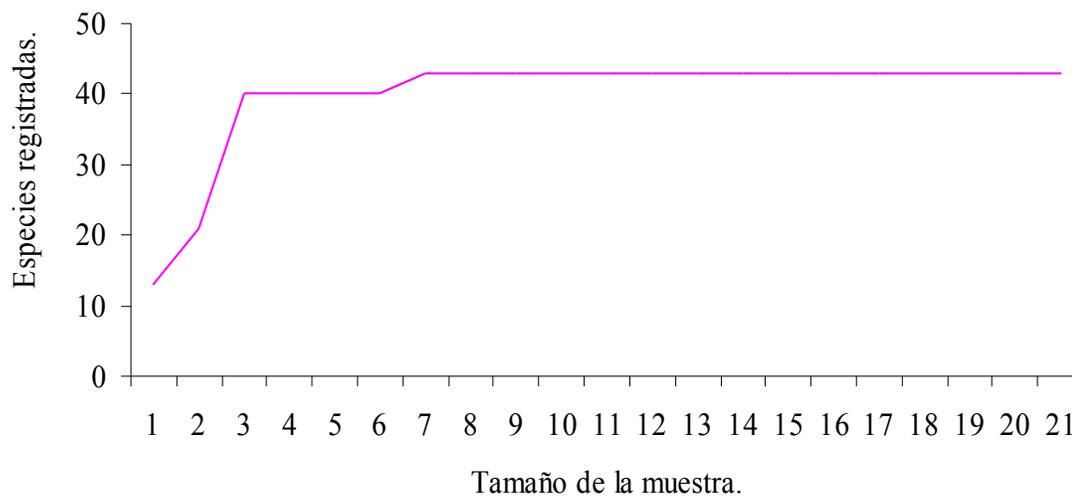


Figura 5. Curva de acumulación de especies medicinales registradas en los jardines de la Vereda Pueblo Viejo.

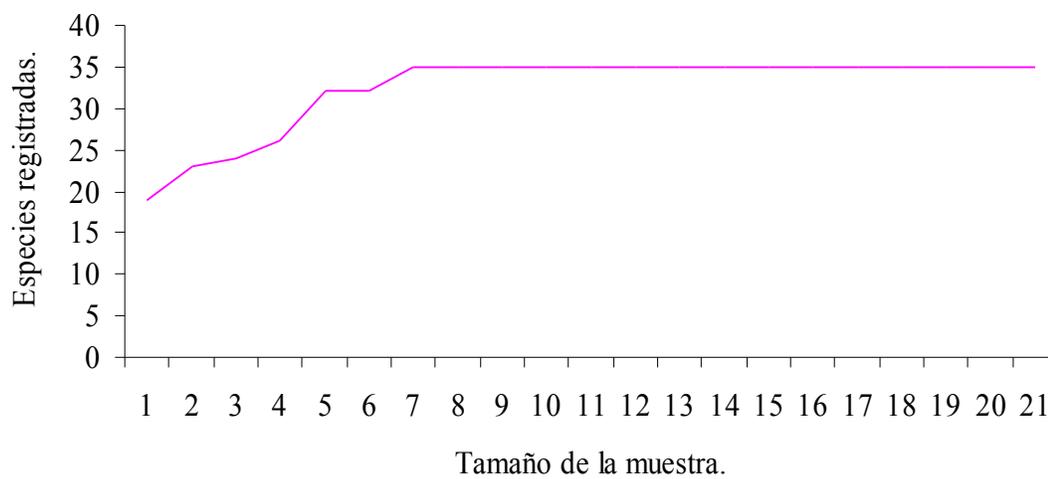


Figura 6. Curva de acumulación de especies medicinales registradas en los jardines de la Vereda Tierra Morada.

Tabla 1. Lista por orden alfabético de familias botánicas y especies registradas, para cada una de ellas, como medicinales en las veredas Mancilla (VM), La Tribuna (VLT), Pueblo Viejo (VPV) y Tierra Morada (VTM).

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	V.M	V.L.T.	V.P.V	V.T.M
Apiaceae	<i>Apium</i> sp.	Apio	R	NR	R	R
Apiaceae	<i>Arracacia xanthorrhiza</i> Bancr.	Arracacha	R	R	NR	NR
Apiaceae	<i>Coriandrum sativum</i> L.	Cilantro	NR	NR	NR	R
Apiaceae	<i>Foeniculum vulgare</i> Mill.	Hinojo	R	R	R	R
Apiaceae	<i>Petroselinum</i> sp.	Perejil liso	R	R	NR	NR
Asteraceae	<i>Ambrosia cumanensis</i> H.B.K.	Altamisa	R	R	R	R
Asteraceae	<i>Artemisia absinthium</i> L.	Ajenjo	R	R	R	R
Asteraceae	<i>Calendula officinalis</i> L.	Caléndula	R	R	R	R
Asteraceae	<i>Chrysanthemum parthenium</i> (L.) Bernh.	Manzanilla matricaria	R	R	R	R
Asteraceae	<i>Cynara scolimus</i> L.	Alcachofa	R	NR	NR	R
Asteraceae	<i>Gnaphalium</i> sp.	Vira vira	R	NR	NR	NR
Asteraceae	<i>Matricaria chamomilla</i> L.	Manzanilla dulce	R	R	R	R
Asteraceae	<i>Senecio formosus</i> H.B.K.	Árnica	R	R	R	R
Asteraceae	<i>Tagetes zipaquirensis</i> H. et B.	Amapola	R	NR	NR	NR
Asteraceae	<i>Taraxacum officinale</i> Weber	Diente de león	R	R	R	NR
Boraginaceae	<i>Borago officinalis</i> L.	Borraja	R	R	R	NR
Brassicaceae	<i>Brassica napus</i> L.	Nabo	R	NR	NR	NR
Brassicaceae	<i>Brassica oleracea</i> L.	Tallos	R	NR	NR	NR
Brassicaceae	<i>Lepidium</i> sp.	Calzoncitos	NR	R	NR	NR
Cactaceae	<i>Phyllocactus</i> cf. <i>phyllanthoides</i> Link.	Cauto ó cacto	R	R	R	NR
Caesalpinaceae	<i>Senna multiglandulosa</i> (Jacq.) Irwin et Barneby	Alcaparro	NR	NR	R	NR
Caprifoliaceae.	<i>Sambucus nigra</i> L.	Saúco	R	R	R	R
Caricaceae	<i>Vasconcella pubescens</i> (A.DC) Solms	Papayuelo	R	R	R	R
Chenopodiaceae	<i>Chenopodium ambrosioides</i> L.	Paico	R	NR	R	R
Commenilaceae	<i>Trasdescantia multiflora</i> Swartz, Prod	Suelda con suelda o	R	R	R	NR

Geraniaceae	<i>Pelargonium</i> sp.	Consuelda Geranio de olor o pata de R chulo	R	NR	NR	R
Juglandaceae	<i>Juglans neotropica</i> Diels.	Nogal	NR	NR	R	NR
Lamiaceae	<i>Lepechinia schiedeana</i> (Schlecht) Vatke.	Salvia	R	NR	NR	NR
Lamiaceae	<i>Marrubiun vulgare</i> L.	Manrubio	R	R	R	NR
Lamiaceae	<i>Melissa officinalis</i> L.	Toronjil	R	R	R	R
Lamiaceae	<i>Mentha piperita</i> L.	Hierbabuena.	R	R	R	R
Lamiaceae	<i>Mentha</i> sp.	Menta	R	R	R	R
Lamiaceae	<i>Origanum majorana</i> L.	Mejorana	R	R	R	R
Lamiaceae	<i>Origanum vulgare</i> L.	Orégano	R	R	R	NR
Lamiaceae	<i>Rosmarinus officinalis</i> L.	Romero	R	R	R	R
Lamiaceae	<i>Salvia palaefolia</i> H.B.K.	Mastranto	R	NR	NR	NR
Lamiaceae	<i>Satureia brownii</i> (SW.) Briquetier	Poleo	R	R	R	R
Lamiaceae	<i>Thymus vulgaris</i> L.	Tomillo	R	R	R	R
Liliaceae	<i>Aloe vera</i> L.	Zábila.	R	R	R	R
Malvaceae	<i>Malva silvestris</i> L.	Malva	R	R	R	NR
Myrtaceae	<i>Myrcianthes leucoxylla</i> Mc Vaugh.	Arrayán	R	NR	NR	NR
Myrtaceae	<i>Prunus domestica</i> L.	Durazno	R	NR	R	R
Moraceae	<i>Ficus carica</i> L.	Brevo	R	R	R	R
Oxalidaceae	<i>Oxalis</i> sp.	Acedera	R	NR	R	NR
Phytolaccaceae.	<i>Phytolacca bogotensis</i> H.B.K.	Guaba	R	NR	R	NR
Piperaceae	<i>Peperomia galeoides</i> H.B.K.	Canelón	R	R	R	R
Plantaginaceae	<i>Plantago major</i> L.	Llantén	R	R	R	R
Poaceae	<i>Cymbopogom citratus</i> (D.C.) Stapf.	Limonaria	R	NR	NR	R
Polygonaceae	<i>Rumex crispus</i> L.	Lengua de vaca	R	R	NR	R
Rosaceae	<i>Rubus glaucus</i> Benth.	Mora	R	R	R	R
Rosaceae	<i>Sanguisorba</i> sp.	Pimpinela	R	R	R	R
Rutaceae	<i>Ruta graveolens</i> L.	Ruda	R	R	R	R

Solanaceae	<i>Physalis peruviana</i> L.	Guchuba ó uchuba.	R	R	R	R
Solanaceae	<i>Solanum nigrum</i> L.	Hierba mora	R	NR	R	NR
Urticaceae	<i>Parietaria</i> sp.	Palitaria	R	NR	R	R
Urticaceae	<i>Urtica urens</i> L.	Ortiga	R	R	R	R
Verbenaceae	<i>Lippia citriodora</i> L.	Cidrón	R	R	R	R
Verbenaceae	<i>Lippia organoides</i> H.B.K.	Pronto alivio	R	NR	NR	NR
Verbenaceae	<i>Verbena littoralis</i> H.B.K.	Verbena	R	R	R	NR

---

R = Registrada como medicinal, NR = No registrada como medicinal.

Las gráficas de la frecuencia con la que fueron registradas cada una de las especies, en cada una de las veredas, permiten ver que existen especies de plantas medicinales que han logrado establecerse con mayor éxito en el ecosistema de jardín que otras. Las 10 especies que se registraron con mayor frecuencia en cada vereda fueron: en la VM (Figura 7), *Mentha piperita* L., *Sambucus nigra* L., *Vasconcella pubescens* (A.D.C) Solms, *Melissa officinalis* L., *Lippia citriodora* L., *Matricaria chamomilla*, *Ruta graveolens*, *Peperomia galeoides*, *Ambrosia cumanenses* y *Thymus vulgaris*, En la VLT (Figura 8), fueron Citado por Restrepo 1991 *citriodora*, *M. piperita*, *M Officinalis*, , *Calendula officinalis*., *R. graveolens*, *T. vulgaris*, *M chamomilla*, *S. nigra*, *Foeniculum vulgare* y *Malva silvestris*. En la VPV (Figura 9) *R. graveolens*, *C. officinalis*, *A. cumanensis*, *Rosmarinus officinalis*, *P. galeoides*, *L. citriodora*, *Plantago major*, *M piperita*, *Physalis peruviana* y *Malva silvestris*. En la VTM (Figura 10), *R. graveolens*, *M piperita*, *Lippia citriodora*, *Melissa officinalis*, *Calendula officinalis*, *Matricaria chamomilla*, *Satureia brownii*, *Rosmarinus officinalis*, *Artemissia absinthium* y compartiendo el último lugar se encuentran *Peperomia galeoides*, *Physalis peruviana*, *Origanum majorana* y *Aloe vera*.

Respecto a las 28 familias botánicas (Tabla 1); para la VM se registraron 26 familias dentro de ellas las que cuentan con el mayor número de especies (Figura 11) son las familias Lamiaceae y Asteraceae con 11 y 10 especies respectivamente, en tercer lugar se encuentran las familias Apiaceae con 4 especies y Verbenaceae con 3 especies. En la VLT, se registraron 18 familias (Figura 12) de las cuales, las que están mejor representadas son Lamiaceae y Asteraceae con 9 y 7 especies respectivamente, el resto de familias registradas para esta vereda cuentan con 1 ó 2 especies. En la VPV de 23 familias registradas las mejor representadas son Lamiaceae con 10 especies y Asteraceae con 7 (Figura 13). En la VTM se registraron 19 familias y de nuevo las mejor representadas fueron Lamiaceae y Asteraceae con 7 especies cada una (Figura 14), el resto de familias cuenta con 1 ó 2 especies. Referente a los géneros solamente para tres de ellos *Brassica*, *Origanum* y *Lippia* tuvieron dos especies registradas, el resto de géneros solo contaba con una especie.

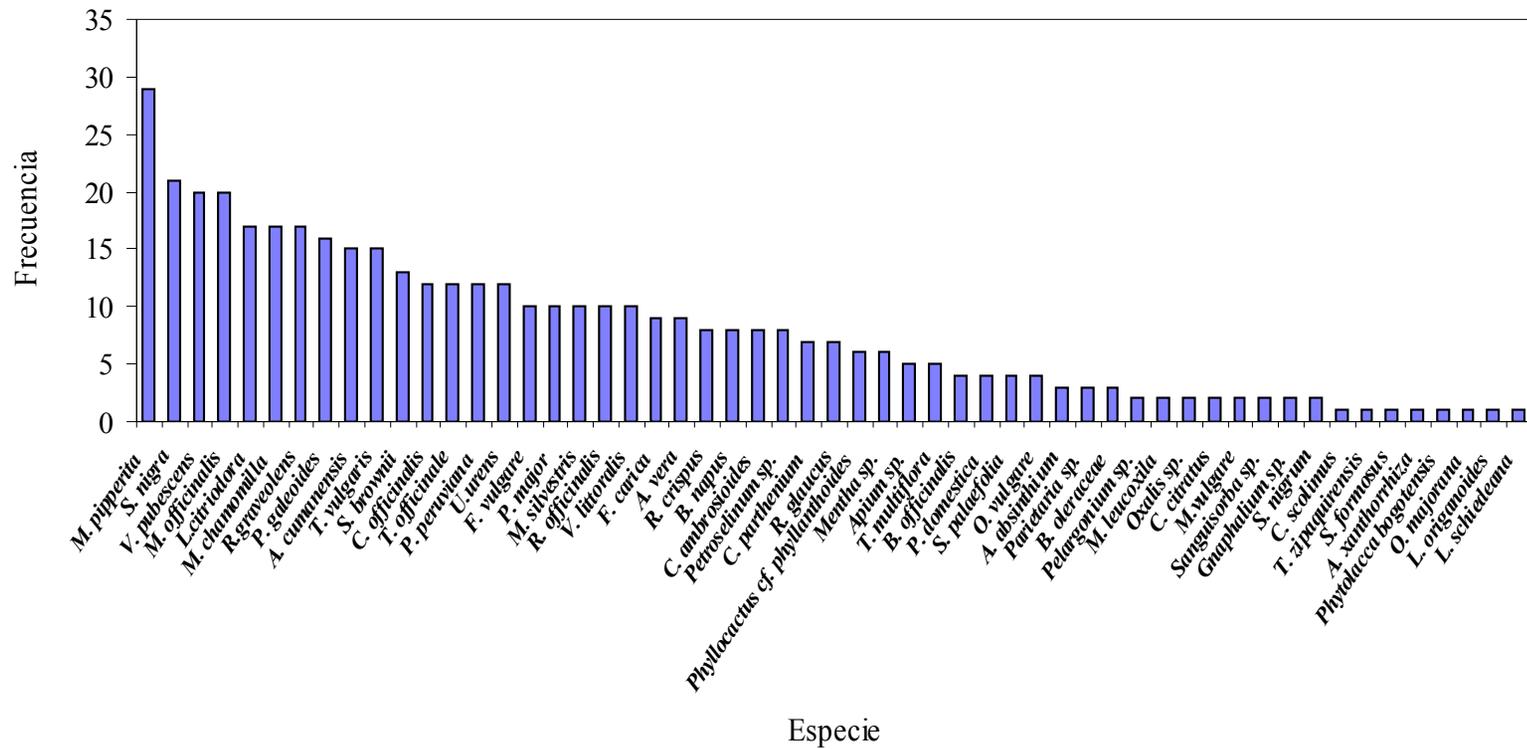


Figura 7. Frecuencia con las que fueron registradas las especies botánicas medicinales que encuentran en los jardines de la Vereda Mancilla.

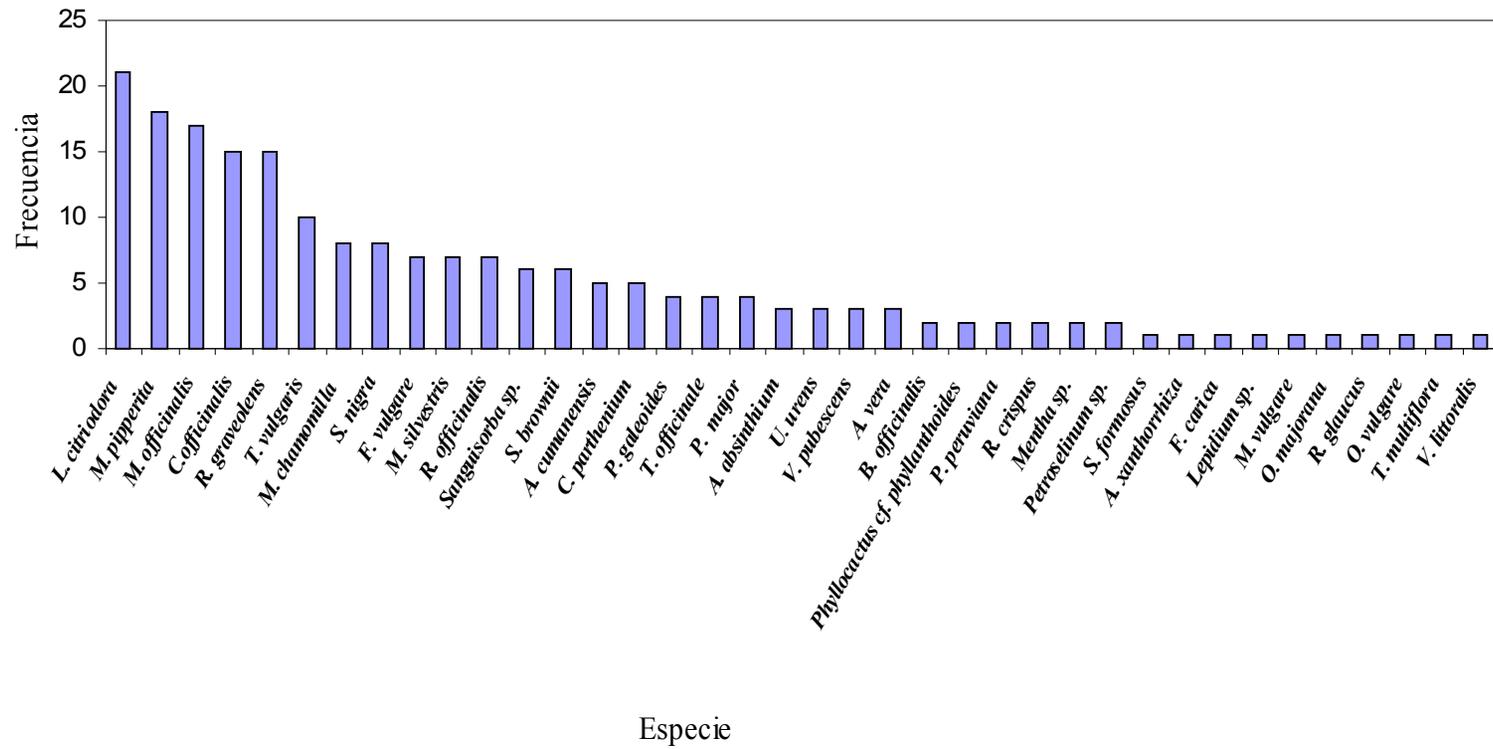


Figura 8. Frecuencia con las que fueron especies botánicas medicinales que se encuentran en los jardines de la Vereda La Tribuna.

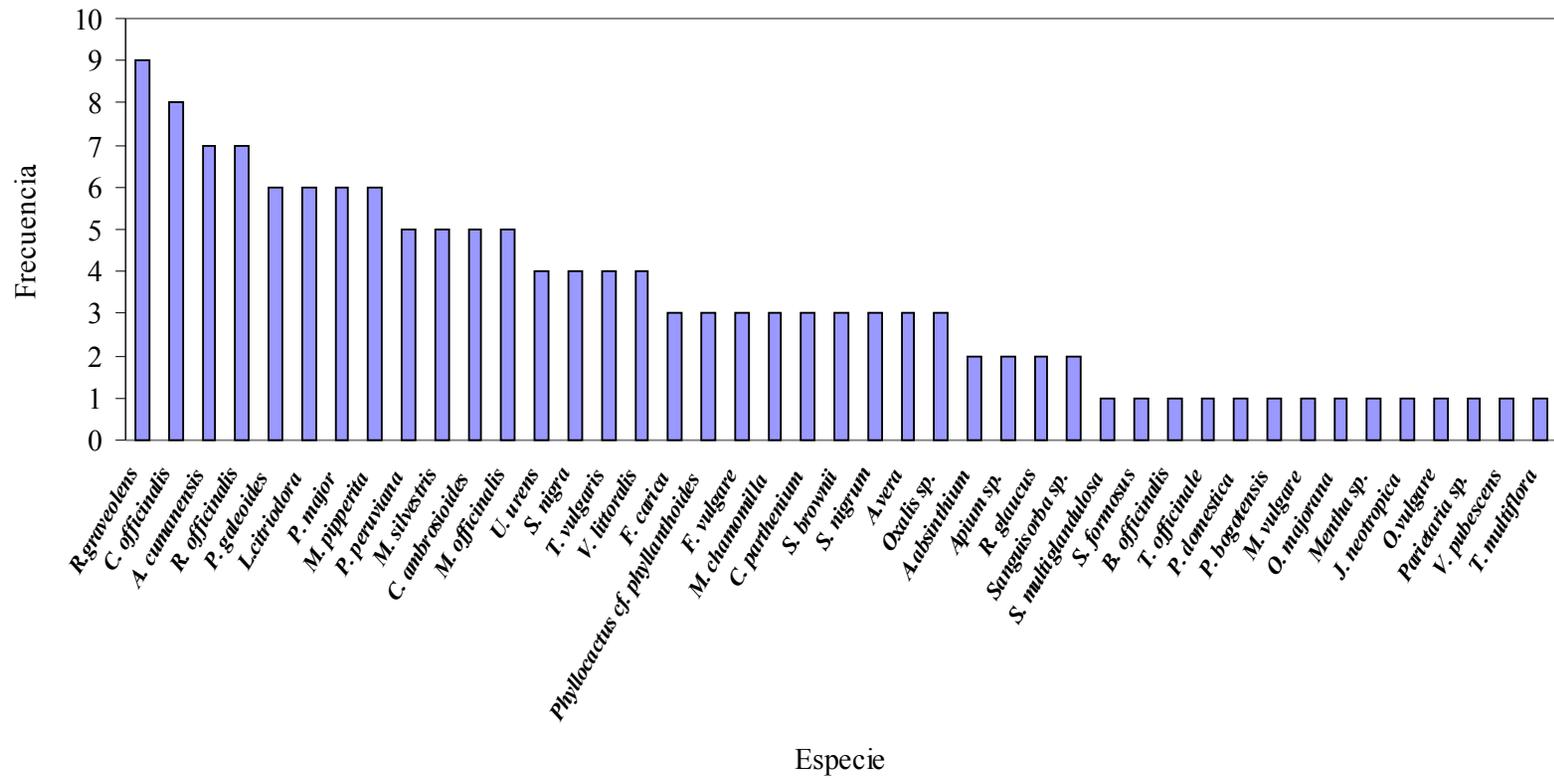


Figura 9. Frecuencia con las que fueron registradas las especies botánicas medicinales que se encuentran en los jardines en la Vereda Pueblo Viejo.

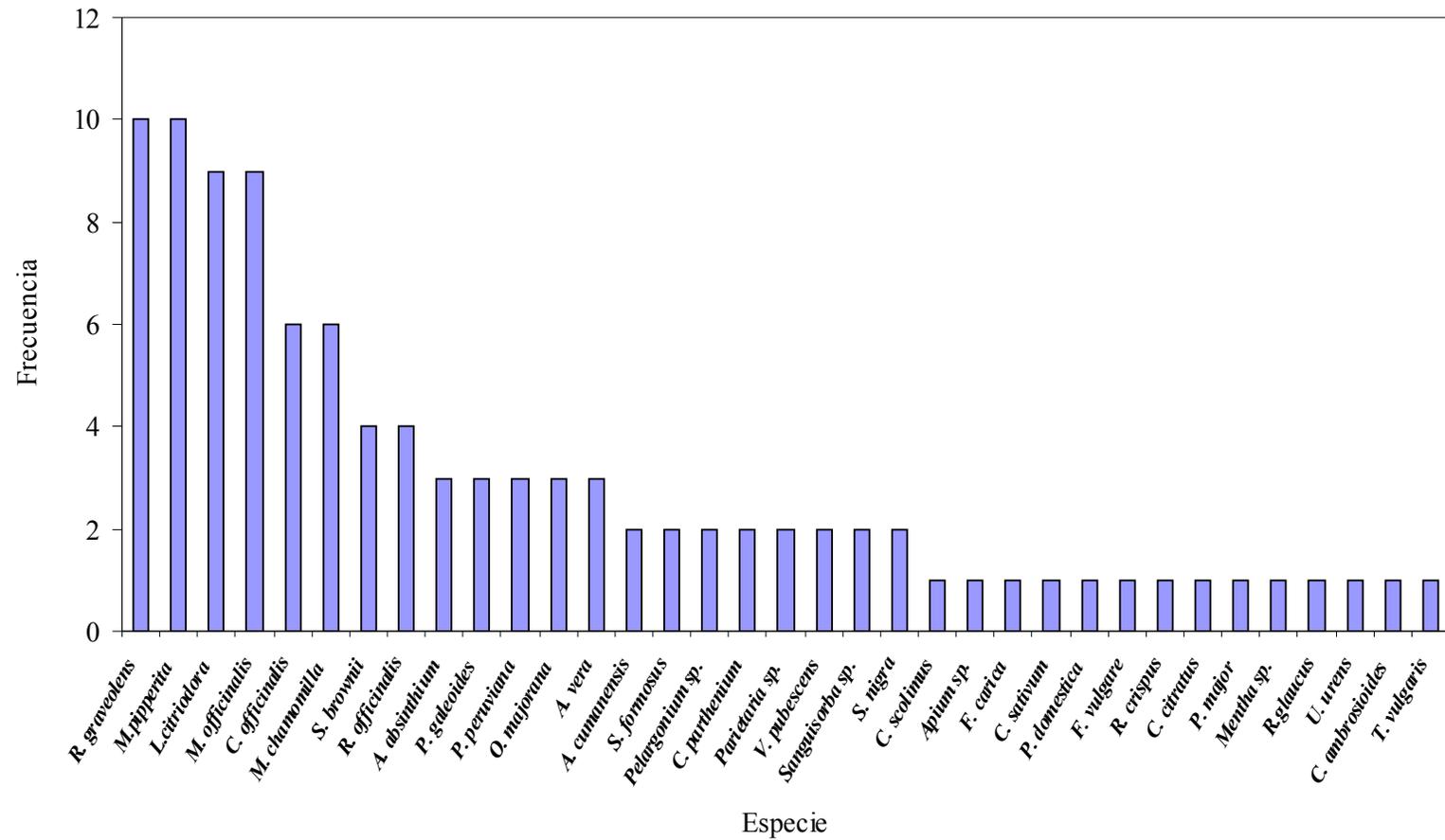


Figura 10. Frecuencia con la que fueron registradas las especies botánicas medicinales que se encuentran en los jardines de la Vereda Tierra Morada

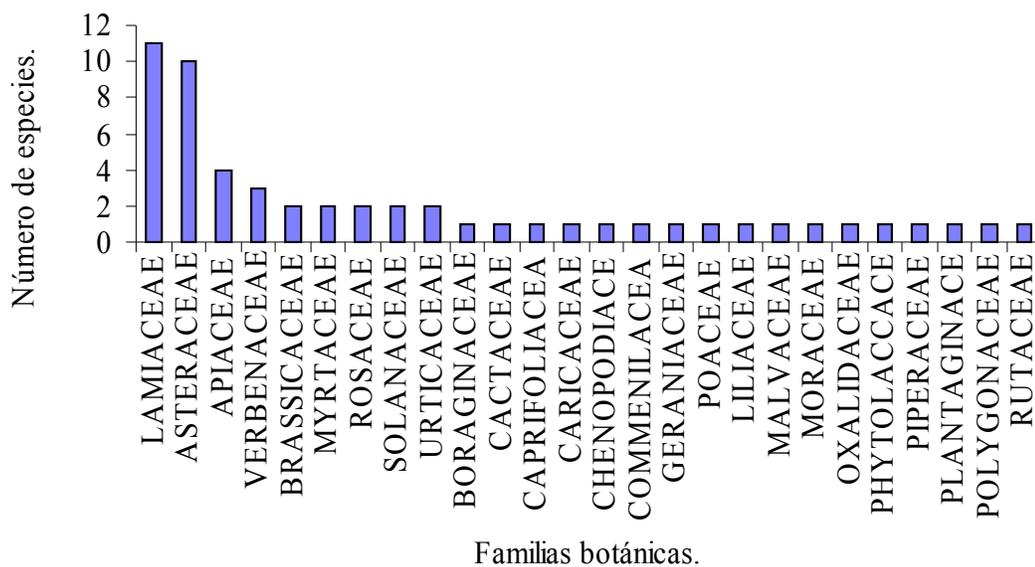


Figura 11. Familias botánicas cultivadas en los jardines de la Vereda Mancilla y número de especies medicinales registradas para cada una de ellas.

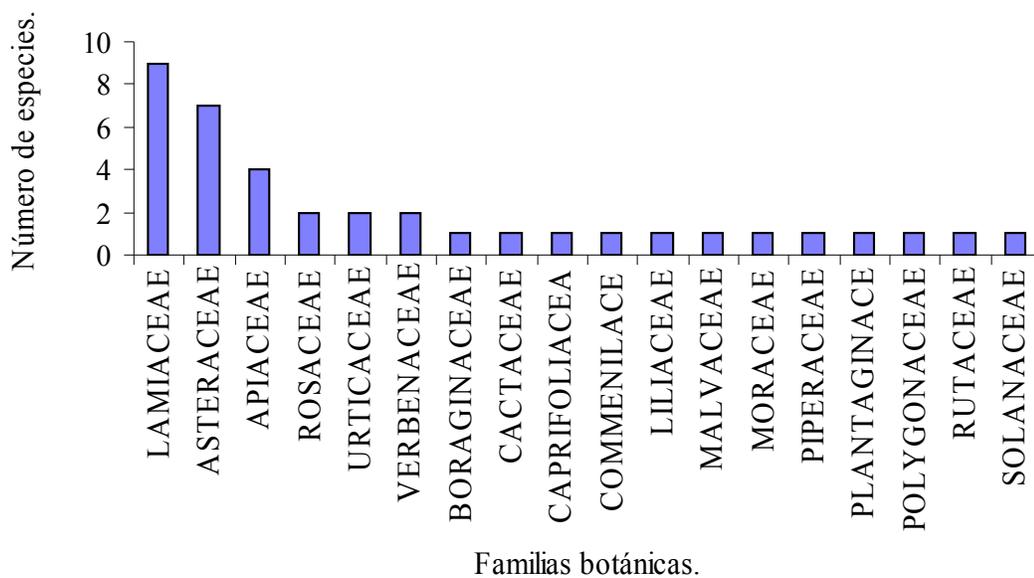


Figura 12. Familias botánicas cultivadas en los jardines de la Vereda La Tribuna y número de especies medicinales registradas para cada una de ellas.

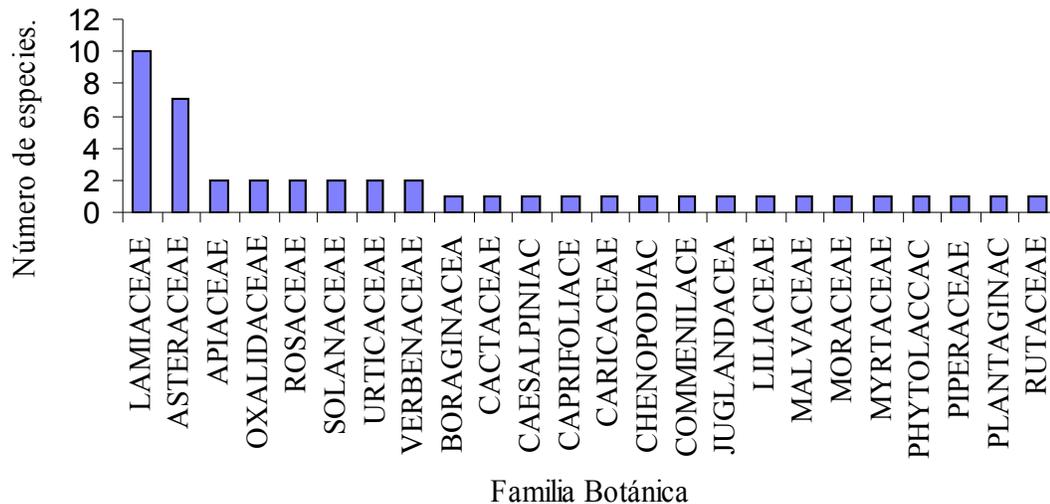


Figura 13. Familias botánicas cultivadas en los jardines de la vereda Pueblo Viejo y número de especies medicinales registradas para cada una de ellas.

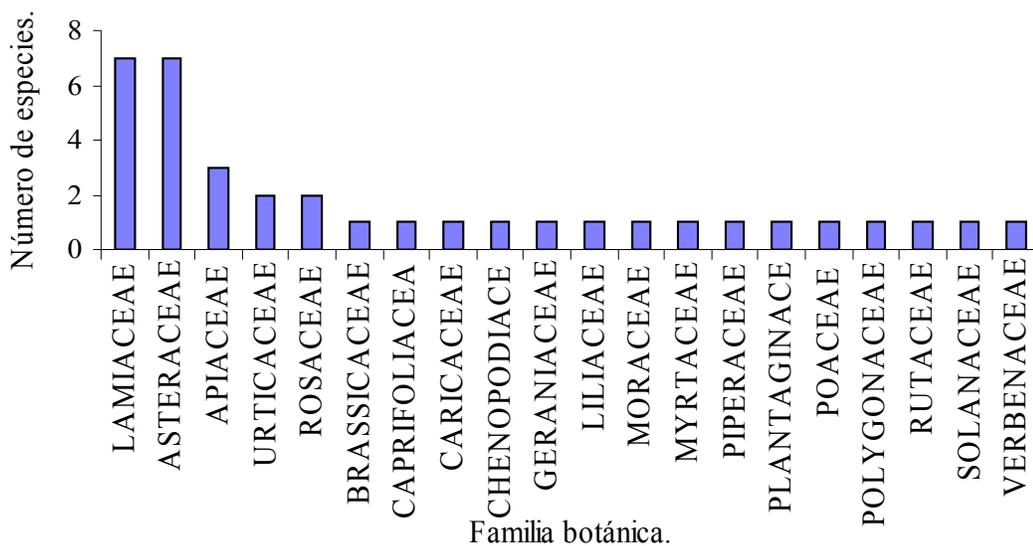


Figura 14. Familias botánicas cultivadas en los jardines de la Vereda Tierra Morada y número de especies medicinales registradas para cada una de ellas.

### 4.3. Uso y preparación de las plantas medicinales registradas

En total se registraron 60 especies de plantas empleadas para tratar varios tipos de enfermedades y síntomas. No todas las plantas se preparan de la misma forma y una misma planta puede ser preparada de varios modos. En este proyecto se identificaron 6 formas diferentes de preparación: aguas, cataplasma, decocción, emplasto, infusión y zumo, a continuación se especifica cada una de ellas:

**Aguas:** se le llama así cuando una planta se deja 12 o más horas en agua, (generalmente en la noche) para después hacer baños con ella.

**Cataplasma:** se machaca la planta y se pone a calentar, luego envuelta en una tela se aplica externamente donde sea necesario.

**Decocción:** consiste en dejar hervir la planta de 3 a 5 minutos, usualmente se emplea para hacer baños externos.

**Emplasto:** consiste en coger la planta fresca y aplicarla externamente.

**Infusión:** se prepara sumergiendo la planta en agua caliente, tapándola y dejándola reposar por 5 minutos antes de consumirla.

**Zumo:** se obtiene machacando la planta y utilizando el "jugo" que queda de este procedimiento.

Otras formas de preparación de las plantas medicinales, como esencias, jarabes, polvos, tintura, unguento vino ó aceite (Fonnegra y Jiménez 1999) no fueron registradas.

Respecto a las dosis en las que debe ser suministrada cada planta, llaman bastante la atención dos aspectos: el primero es que en muchos casos se desconocen y el segundo que para diferentes plantas se recomienda tomar dosis durante nueve (9) días o por tres (3) días. Esto último coincide con lo encontrado por Caballero (1995) y por Zuluaga (1989) en su estudio de las plantas medicinales de San Agustín, al igual que las creencias de que algunas plantas son más eficaces si se toman en ayunas, o que se deben suspender ciertos tipos de alimentos que pueden modificar la acción medicinal de la planta (dieta).

También se encontró que para *A. absinthium*, *C. officinalis* y *T. vulgaris* la recomendación de su uso es tomarlas en ayunas. Gutiérrez (1985) comenta acerca de las dosis: para la medicina popular el número de veces y la hora también acentúan

los valores de las propiedades curativas naturales, particularmente de las plantas: así como el organismo enferma más fácilmente estando en ayunas, los remedios obran con más eficacia en este instante. Tres, cinco o nueve veces una toma, aumenta su acción curativa, porque se condicionan a los valores culturales de estas cifras.

A continuación se presentan los usos registrados para cada una de las 60 especies medicinales registradas. Las plantas aparecen en el mismo orden de la Tabla número 1 y para cada una de ellas se incluyen los siguientes datos: familia botánica a la que pertenece; nombre científico completo, cuando fue posible identificar el ejemplar hasta especie; nombre común; origen geográfico de la planta, comentarios botánicos; usos registrados en las diferentes veredas que hicieron parte de este proyecto; usos encontrados en diversas fuentes bibliográficas; uso aprobado por la Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos, en caso de que se encuentre dentro de la lista de plantas medicinales aprobadas en Colombia según Fonnegra y Jiménez (1999), y finalmente las precauciones que se deben tener con cada planta, en caso de haber sido registradas.

En el Anexo 3 aparece un glosario de términos empleados para designar los usos de las especies medicinales.

#### **4.3.1. Familia Apiaceae.**

*Apium* sp.

**Nombre común:** apio.

**Origen:** Europa (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** Planta vivaz con rizomas, tallos erguidos y ramificados. Las hojas basales son mayores que las del tallo. Las flores forman umbelas de color amarillo pálido.

**Usos:** la infusión se emplea como adelgazante y antiinflamatorio, tomada después de las comidas. Las hojas de apio también son empleadas para la elaboración de ensaladas. Robledo (1924) (citado por Zuluaga 1995) la recomienda como carminativa y diurética. En Cota - Cundinamarca, es empleada para problemas digestivos y como antiinflamatorio (Zuluaga 1995). Fonnegra y Jiménez (1999)

mencionan su uso como: tónico estomacal, aperitivo, febrífugo, digestivo amargo, expectorante, diurético, sedante, antiinflamatorio, antirreumático, contra el hipo y en emplastos es empleado para limpiar llagas.

El uso Medicinal aprobado por la Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos es el de estimulante del apetito (Fonnegra y Jiménez 1999).

**Precauciones:** ninguna reportada.

*Arracacia xanthorrhiza* Bancr.

**Nombre común:** arracacha.

**Origen:** Norte de Suramérica

**Comentarios botánicos:** Hierba perenne producida mucho en América del sur por su raíz tuberosa comestible. Estas raíces tuberosas se hierven.

**Usos:** esta planta es usada para aliviar los cólicos tomando las hojas en infusión, también se emplea para limpiar el útero después del parto tomando los tallos hervidos cada tres horas.

**Precauciones:** ninguna reportada.

*Coriandrum sativum* L.

**Nombre común:** cilantro.

**Origen:** Mediterráneo y sur de Europa (Zuluaga 1995, García Barriga 1992).

**Comentarios:** es una planta cultivada de más o menos un metro de alto, las flores son blancas y los tallos y hojas son aromáticos.

**Usos:** se reportó su uso para conciliar el sueño (desvelo), tomando la infusión de las ramas de cilantro antes de irse a la cama. También es utilizada para condimentar sopas y caldos.

García Barriga (1992) la recomienda como planta digestiva, tónica y carminativa, en Cota - Cundinamarca se recomienda para los cólicos menstruales, dolor de estómago y como reconstituyente (Zuluaga, 1995). White 1985 (citado por Curioni y Arizio 1997) afirma que los granos del *Coriandrum sativum* L. despiertan

el apetito, elevan la actividad secretora del estómago y la bilis y se usan en caso de vómitos, diarrea y flatulencias.

**Precauciones:** ninguna reportada.

*Foeniculum vulgare* Mill.

**Nombre común:** hinojo.

**Origen:** Mediterráneo (García Barriga 1992, Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** planta de 1 – 2 m de alta, muy ramificada, hojas envainadoras, alternas y filiformes, profundamente divididas; flores pequeñas blancas dispuestas en umbelas compuestas.

**Usos:** lavando los ojos con la decocción de las ramas sin flor o con aguas de las ramas se alivia la conjuntivitis. También se recomienda para mejorar la producción de leche en mujeres lactantes (galactogogo), tomar la infusión de las hojas en leche, este último uso también fue reportado en Cota – Cundinamarca (Zuluaga 1994).

Se consigue un sueño placido para los bebés bañándolos en la decocción de hinojo y un poquito de leche, la suficiente para que el agua se tiña.

Thomson 1981, White 1985 (citados por Curione y Arizio 1997) la recomiendan como antiespasmódico, estimulante, aromático y para tratar casos de flatulencia. Curione y Arizio (1997) mencionan sus propiedades para tratar el asma, calmar los vómitos y cólicos, aliviar la inflamación de los ojos, elevar la presión arterial, detener la pérdida de sangre, aliviar los dolores reumáticos y las afecciones de la vías respiratorias.

El uso medicinal aprobado por la Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos es el de carminativo (Fonnegra y Jiménez 1999).

**Precauciones:** ninguna reportada.

*Petroselinum* sp.

**Nombre común:** perejil ó perejil liso.

**Origen:** Argelia (Zuluaga 1995). Asia y sudeste de Europa (Prihado 1990).

**Comentarios botánicos:** hierba de 1m de alto erecta y ramosa; hojas profundamente divididas, cultivada como hortaliza. Las flores son de color verde amarillento agrupadas en umbelas compuestas. Las hojas caulinares son alternas; las inferiores pecioladas, las superiores sésiles y provistas de una ancha vaina. Los segmentos de las hojas superiores son estrechos, lanceolados o lineales, y enteros; las flores se encuentran agrupadas en umbelas compuestas. Tiene un olor y sabor característico de las especias.

**Usos:** como adelgazante tomando antes de las comidas un pocillo con la infusión de las ramas; cuando duelen las encías se recomienda masticar las hojas; en caso de estreñimiento es bueno tomar el zumo de las hojas; para los nervios se recomienda tomar la decocción de la raíz, uso que coincide con el indicado para esta planta en Cota - Cundinamarca (Zuluaga 1995). Para suavizar la piel se aplica en cataplasma; el perejil también es empleado en la preparación de ensaladas.

El uso medicinal aprobado por la Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos es el de antiespasmódico y antiflatulento (Fonnegra y Jiménez 1999).

**Precauciones:** ninguna reportada en las veredas, sin embargo Prihado (1990) afirma que en altas dosis produce una acción nefasta sobre los riñones y el sistema nervioso central (ocasiona ligeros desvanecimientos). El perejil provoca la irritación del músculo uterino, y puede ocasionar hemorragias fuera de la menstruación o bien provocar reglas más abundantes de lo normal. Las drogas preparadas a base de perejil no deben administrarse en dosis elevadas, en particular a las mujeres embarazadas.

#### 4.3.2. Familia Asteraceae

*Ambrossia cumanensis* H.B.K.

**Nombre común:** altamisa

**Origen:** Europa (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** arbusto cultivado en jardines. Tiene una altura aproximada de un metro, tallo pubescente. Las hojas son opuestas y lobuladas de un color verde claro. Las flores grisáceas crecen en forma de espigas con abundantes estambres amarillos.

**Usos:** la infusión de las hojas es buena para aliviar el dolor de estómago y los síntomas del guayabo. También se acostumbra colocar ramas de esta planta debajo de los colchones y de los sitios donde duermen las mascotas para ahuyentar las pulgas.

García Barriga (1992) recomienda el empleo externo de la decocción de las hojas como desinfectante y emoliente, y la infusión de las hojas para problemas del hígado y vesícula. López y Amaya (1985) (citados por Zuluaga 1995) afirman que en Boyacá se emplea la raíz como antiepiléptica y antirreumática.

**Precauciones:** ninguna reportada.

### *Artemisia absinthium* L.

**Nombre común:** ajenjo.

**Origen:** Europa (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** hierba erecta bien ramificada, de 50 a 80 cm de alto. Hojas pinnatiséptas; de color gris verdoso en el haz y el envés gris plateado, ambas caras pubescentes. Se cultiva en huertos y jardines aunque también crece espontáneamente.

**Usos:** para extraer los fríos del estómago tomando ya sea la decocción o infusión de las hojas; también para limpiar el hígado tomando las hojas en infusión y para eliminar las lombrices intestinales tomando un pocillo tintero con el zumo de las hojas en ayunas. Este último uso coincide con el dado a esta planta en Boyacá según López y Amaya (1985) (citados por Zuluaga 1995).

**Precauciones:** contó la señora Temilda en la vereda Mancilla que cuando era pequeña, a un hermanastro de ella le dieron a tomar ajenjo para las lombrices y al parecer la dosis fue muy alta; porque el niño murió. García Barriga (1992) recomienda utilizar esta planta con precaución pues puede ser perjudicial para la visión.

### *Calendula officinalis* L.

**Nombre común:** caléndula, canéndula.

**Origen:** Europa (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** planta herbácea, de 50 a 80 cm de alto. Tallos erectos pubescentes, hojas alternas, enteras suculentas y oblongas. Capítulos terminales o axilares, con pedúnculo floral de 10 a 18cm de largo. Flores de color amarillo claro hasta amarillo anaranjado.

**Usos:** actúa como cicatrizante de úlceras del sistema digestivo tomando la infusión de las hojas y flores durante 9 mañanas en ayunas, también desinflama y cicatriza heridas haciendo baños sobre estas con la decocción de toda la planta, también para estos casos se puede tomar la infusión de las hojas y flores.

Los anteriores usos coinciden con los registrados para el municipio de Cota – Cundinamarca por Zuluaga (1995) y los registrados para Boyacá por López y Amaya (1985) (citados por Zuluaga 1995). En el Amazonas, según un trabajo realizado por Alfredo Montañez en 1997 con indígenas huitotos, coreguajes y emberas esta planta se emplea para abscesos en forma de gargarismos, como antihelmíntico bebiendo en ayunas, copas del cocimiento de las hojas, en forma de emplastos para eliminar verrugas y callos y el zumo para detener hemorragias.

La Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos aprueba su uso medicinal como antiinflamatorio y cicatrizante (Fonnegra y Jiménez 1999).

**Precauciones:** varias personas aseguraron que no debe tomarse en exceso porque es perjudicial para la visión.

### ***Chrysanthemum parthenium* (L.) Bernh.**

**Nombre común:** manzanilla ó manzanilla matricaria.

**Origen:** Viejo Mundo (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** hierba erecta de 50 cm de alta, tallos acanalados bien ramificados. Hojas pinnatipartidas de color verde. Inflorescencias terminales con cabezuelas cupuliformes, con numerosas flores amarillas.

**Usos:** calma el dolor de estómago y limpia el hígado tomando una ramita en infusión. Usos que también fueron reportados por Zuluaga (1995) para el municipio de Cota – Cundinamarca. Las parteras acostumbran dar la infusión de esta planta para acelerar y facilitar los partos.

**Precauciones:** no la deben consumir mujeres en estado de embarazo.

*Cynara scolimus* L.

**Nombre común:** alcachofa.

**Origen:** Mediterráneo y Egipto (García Barriga 1992).

**Comentarios botánicos:** planta herbácea, cultivada como legumbre; hojas basales en grandes rosetas, lobadas y pinnatíficadas. Inflorescencia terminal con un eje largo y erecto.

**Usos:** la infusión de las hojas sirve como adelgazante, para aliviar la indigestión, tomándola después de las comidas y para la tensión alta tomando un pocillo diario.

García Barriga (1992) la indica como una planta diurética, Fonnegra y Jiménez (1999) mencionan que es empleada en casos de diabetes, anemia, enfermedades del hígado, reumatismo, hidropesía, hemorroides, colesterol. El zumo de las hojas también es usado para el acné, eczemas y erupciones cutáneas.

La Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos aprueba su uso medicinal como colerético y colagogo (Fonnegra y Jiménez 1999).

**Precauciones:** aunque en las veredas no se reportó ninguna Fonnegra y Jiménez (1999) dicen que su uso es desfavorable para la secreción láctea por lo que no es bueno que sea consumido por madres lactantes.

*Gnaphalium* sp.

**Nombre común:** vira vira.

**Origen:** América (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** es considerada una maleza, crece espontáneamente en potrero y orillas de camino, es una hierba erecta poco ramificada, hojas oblongas, con abundantes tricomas de color blanco, sésiles. Inflorescencia en espiga con cabezuelas amarillo oro.

**Usos:** varias personas de las diferentes veredas que hacen parte de este proyecto, aseguraron que esta planta tomada en infusión todos los días cura el cáncer y mejora el funcionamiento de la próstata y los riñones. En forma de emplastos ayuda a

cicatrizan heridas. Además de los usos ya registrados se emplea en problemas dermatológicos (García Barriga 1992). En Cota es empleado como antidiarreico (Zuluaga 1995).

**Precauciones:** ninguna reportada.

*Matricaria chamomilla* L.

**Nombre común:** manzanilla dulce.

**Origen:** Viejo mundo (Zuluaga 1995)

**Comentarios botánicos:** planta de 25 a 50 cm de alta, muy aromática de color verde claro. Las hojas son bipinnatisectas, glabras y brillantes, muy delgadas aproximadamente 1 mm. Los capítulos se disponen en corimbos, y las flores son de color amarillo y bastante aromáticas.

**Usos:** es calmante del dolor de estómago y de cabeza tomando la decocción de las hojas y flores, para aclarar y embellecer el cabello se lava este después del shampoo con la decocción de la planta, para la tos se toma la infusión de las flores.

García Barriga (1992) reporta su uso para tratar las inflamaciones conjuntivales. En Cota - Cundinamarca, además de ser utilizada para el dolor de cabeza y estómago se emplea para calmar los nervios (Zuluaga 1995).

El uso medicinal aprobado por la Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos es el de antiinflamatorio y antiespasmódico (Fonnegra y Jiménez 1999).

**Precauciones:** ninguna reportada.

*Senecio formosus* H.B.K.

**Nombre común:** árnica.

**Origen:** América (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** hierba de 40 a 150 cm de altura, tallos acanalados de color púrpura, hojas alternas sésiles y lanceoladas y dentadas, agudas en el ápice. Inflorescencias en corimbos terminales, flores llamativas de color púrpura, pediceladas.

**Usos:** se realizan baños externos con la decocción de las ramas y flores cuando hay brotes causados por alergias, infecciones en la piel, aparición de la vena varice o inflamaciones, en cuyo último caso se puede aplicar en forma de emplasto. En Cota - Cundinamarca, se emplea la tintura de árnica para aliviar golpes (Zuluaga 1995).

**Precauciones:** aunque en las veredas no se reportó ninguna Coussio, Ferrero et. al. (1995) citados por García – Barriga (1992) aseguran que no debe consumirse, pues causa la enfermedad venoclusiva del hígado, que en la mayoría de los casos es mortal.

*Tagetes zipaquirensis* H. et. B.

**Nombre común:** amapola amarilla.

**Origen:** Colombia (García Barriga 1992).

**Comentarios botánicos:** hierba anual, cultivada como ornamental, erecta de 50 cm de alto, bien ramificada, hojas pinnadas, flores axilares, solitarias, cabezuelas pedunculadas, con corolas de color amarillo quemado.

**Usos:** se deja agua con flores de esta planta durante una noche y al día siguiente se lavan los ojos con ella, esto alivia la conjuntivitis y elimina la caspa de los ojos.

Parra (1992) reporta su uso en el municipio de Altaquer – Nariño para los cólicos, fracturas o tronchaduras, heridas inflamadas, hígado, regulación de la menstruación, dolor de muela, neuralgias, niños que nacen amarillos, inflamaciones estomacales e inflamaciones del vientre por humedad.

**Precauciones:** ninguna reportada.

*Taraxacum officinale* Weber

**Nombre común:** diente de león.

**Origen:** Europa (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** es una hierba que crece en potreros, rastrojos y orillas de carreteras, no es una planta que se siembre a propósito sino que surge "espontáneamente" en el jardín e incluso se ve mucho en los andenes de la ciudad. Su altura es de 10 a 20 cm el tallo es ranurado y de color verde morado. Las hojas

son simples alternas de forma ovalada con dentación irregular. Tienen flores compuestas de color amarillo y sus semillas son como pelos.

**Usos:** para adelgazar la sangre se toma la decocción de la raíz. También limpia hígado y riñones y elimina gases tomando la decocción de las hojas y tallos después de las comidas, uso que coincide con el registrado para Cota – Cundinamarca por Zuluaga (1995). Cuando hay irritaciones de garganta se hacen gargarismos con la decocción de la planta; para aliviar la tensión alta se recomienda tomar toda la planta en decocción 3 veces al día durante 3 días, descansar 8 días e iniciar el tratamiento. Las hojas también se utilizan en la preparación de ensaladas.

García Barriga (1992) registra su uso como diurético y laxante. En el Amazonas, según Montañez (1997), se emplean las hojas cocidas y en ensalada para tratar la hepatitis vírica o aliviar el estreñimiento, el zumo de las hojas para la ictericia y la diabetes, las hojas cocidas como purgante y para tratar el herpes se toma la decocción de las hojas durante un mes.

El uso medicinal aprobado por la Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos es el de diurético (Fonnegra y Jiménez 1999).

**Precauciones:** el consumo en exceso de esta planta puede causar daño a la visión.

#### 4.3.3. Familia Boraginaceae.

##### *Borago officinalis* L.

**Nombre común:** borrajo, estrella.

**Origen:** Asia menor (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** planta herbácea de 60 cm de alto, hojas alternas anchas, las inferiores con largos pecíolos y las superiores sentadas; inflorescencia cimosa, flores azules no tubulosas. Se cultiva en jardines y huertas como planta ornamental.

**Usos:** tomando la infusión de hojas y flores se alivia la tos; uso que también se le da en Cota – Cundinamarca según Zuluaga (1995) y que confirma Ruiz (1993), añadiendo los usos de sudorífico y expectorante.

Según Fonnegra y Jiménez (1999) el uso medicinal aprobado por la Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos es el de expectorante.

**Precauciones:** ninguna reportada.

#### 4.3.4. Familia Brassicaceae.

*Brassica napus* L.

**Nombre común:** nabo.

**Origen:** Europa (Zuluaga, 1995).

**Comentarios botánicos:** planta herbácea alcanzan hasta 1m de alto. Hojas esparcidas, alternas y muy delgadas, flores en racimos sin brácteas, de color amarillo claro. Es considerada maleza.

**Usos:** en la vereda Mancilla, la sobándera y partera Beatriz Quijano, recomendó colocar emplastos de la flor machacada sobre hematomas causados por golpes. Zuluaga (1995) afirma que en Cota - Cundinamarca no se le reconoce valor medicinal.

**Precauciones:** ninguna reportada.

*Brassica oleracea* L.

**Nombre común:** tallos.

**Origen:** Europa (García Barriga 1992)

**Comentarios botánicos:** planta cultivada como hortaliza alimenticia.

**Usos:** en la vereda Mancilla se reportó como planta para tratar la diabetes licuando las hojas en jugo de uchuba (*Physalis peruviana* L.).

Las hojas crudas también cicatrizan las úlceras pépticas y previenen el bocio García Barriga (1992), en Cota –Cundinamarca las hojas son empleadas contra las inflamaciones (Zuluaga 1995).

El uso medicinal aprobado por la Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos es el de carminativo (Fonnegra y Jiménez 1999).

**Precauciones:** ninguna reportada.

*Lepidium* sp.

**Nombre común:** calzoncitos

**Comentarios botánicos:** hierba considerada maleza de los potreros, tienen más o menos 50 cm de alto. Flores pequeñas de color blanco, el fruto es pedúnculado en espiga, como en forma acorazonada.

**Usos:** de acuerdo con la señora Bárbara de la Vereda La Tribuna, cuando hay hemorragias vaginales se toma la infusión de la planta acompañada con la "barba de coco", durante 9 días.

**Precauciones:** ninguna reportada.

#### 4.3.6. Familia Cactaceae.

*Phyllocactus* cf. *phyllanthoides* (De Candolle) Link.

**Nombre común:** cauto ó cacto.

**Origen:** América (García Barriga 1992).

**Comentarios botánicos:** tallo suculento de 1 m de alto, y 6.5 cm de ancho, aplanado, con la costilla media pronunciada y bordes dentados amplios; flores grandes; pétalos de color rojo vivo, estambres numerosos y amarillos.

**Usos:** se toma la infusión de la flor en las mañanas cuando hay tos. Este uso coincide con el reportado por García Barriga (1992).

**Precauciones:** ninguna reportada.

#### 4.3.6. Familia Caesalpiniaceae.

*Senna multiglandulosa* (Jacq.) Irwin. Et Barneby

**Nombre común:** alcaparro

**Origen:** sin definir (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** arbusto de hasta 4 m de alto, hojas compuestas pubescentes pinnadas, flores amarillas en numerosos racimos axilares. Frutos aplanados y de color verde amarillento.

**Usos:** para tratar la fiebre tifoidea bebiendo la infusión o el zumo de las hojas. Uso que también fue registrado en Cota – Cundinamarca por Zuluaga (1995).

**Precauciones:** ninguna reportada.

#### 4.3.7. Familia Caprifoliaceae.

##### *Sambucus nigra* L.

**Nombre común:** saúco o tilo.

**Origen:** Europa (Zuluaga, 1995).

**Comentarios botánicos:** Árbol cultivado en jardines alcanzando una altura de 3 a 5 m. Es frondoso y su tronco tiene corteza rugosa. Las hojas son bicompuetas ovaladas, dentadas, terminan en punta y son de color oscuro y brillante. Tienen flores en racimos abiertos, pequeñas y de un color blanco cremoso.

**Usos:** contra la tos se toma la infusión en agua de panela con la flor de esta planta acompañada de los frutos verdes de mora (*Rubus glaucus* Benth) y papayuelo (*Vasconcella pubescens*) y para el dolor de muela se hacen pucheros con la infusión de flores y hojas.

En el municipio de Altaquer - Nariño (Parra 1992) y en el Amazonas (Montañez 1997) coinciden con la información obtenida por este proyecto al utilizar la flor en infusión para combatir la tos y resfriados. En el Amazonas se registran otros usos como el de emplear la decocción del tallo y la corteza para combatir las hemorroides, el fruto en infusión para la diarrea, lavados externos con la decocción de las flores para el reumatismo, ó el zumo de la corteza acompañado de miel para la epilepsia (Montañez 1997). En el departamento del Huila De acuerdo con Monjes y Salazar (1980) es empleado para tratar la fiebre tifoidea, resfriados, tuberculosis, sarampión y eliminar parásitos.

El uso medicinal aprobado por la Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos es el de expectorante (Fonnegra y Jiménez 1999).

**Precauciones:** ninguna reportada.

#### 4.3.8. Familia Caricaceae.

##### *Vasconcella pubescens* (A. DC.) Solms

**Nombre común:** papayuelo o papayo.

**Origen:** cordillera oriental colombiana (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** según García Barriga (1992) se cultiva en la mayoría de solares y huerto de las casas de ciudades como Bogotá, Tunja etc. Es una planta herbácea (árbol), dioica o monoica, de 3 a 6m de alto, erecta, algunas veces ramificada desde la base. Las hojas son alternas grandes y amplias, rugosas, penninervias, con 5 lóbulos. Frutos elípticos, de color amarillo claro muy aromáticos, con cinco costillas muy pronunciadas, las semillas pueden tener hasta 1cm de largo y son rugosas con aristas, están envueltas en una membrana translúcida y gelatinosa. Las semillas se encuentran en abundancia en la parte central del fruto.

**Usos:** contra la gripa y/o tos se hierve agua de panela con los frutos de esta planta, mora silvestre (*Rubus glaucus* Benth) y flor de saúco (*Sambucus nigra* L), esta preparación se utiliza con los mismos fines en el Municipio de Cota – Cundinamarca (Zuluaga 1995). Los mezquinos y verrugas se eliminan aplicando sobre ellos el látex que segregan los frutos verdes, uso que coincide con el descrito por García Barriga (1992). El fruto también es empleado para preparar dulces.

**Precauciones:** ninguna reportada.

#### 4.3.9. Familia Chenopodiaceae.

##### *Chenopodium ambrosioides* L.

**Nombre común:** paico.

**Origen:** Colombia (García Barriga 1992).

**Comentarios botánicos:** hierba cultivada en huertos y jardines. Alcanza una altura hasta de 1metro. El tallo es fuerte ranurado, y de color verde morado. Las hojas alternas son lanceoladas y algo dentadas. Tiene flores de un verde amarillo, son muy pequeñas y crecen en espigas a lo largo del tallo. Toda la planta desprende un olor fuerte y amargo característico.

**Usos:** se encontró que en las diferentes veredas que hicieron parte de este proyecto se emplea para eliminar lombrices y otros parásitos intestinales, tomando un pocillo tintero en ayunas del zumo de las hojas durante 3 días, acompañado con jugo de naranja o piña. Se recomienda tomar bastante agua durante el tratamiento.

En el departamento del Huila según Monjes y Salazar (1980) y en Cota – Cundinamarca (Zuluaga 1995) se le da el uso anteriormente mencionado. En el Amazonas es empleado en casos de pleuresía, disentería, y como carminativo. Las hojas en infusión se emplean como vermífugas y para aliviar el dolor producido por cólicos intestinales, las hojas machacadas en un pocillo de vinagre y sal pueden ser empleadas externamente en fracturas y luxaciones (Montañez 1997). En el municipio de Altaquer – Nariño además de emplearse para eliminar lombrices, se usa en dificultades del parto y en la inflamación del vientre por humedad (Parra 1992).

**Precauciones:** durante el tratamiento no se deben ingerir comidas pesadas ni bebidas alcohólicas. No debe ser administrado a niños menores de 6 años ni a mujeres en estado de embarazo.

#### 4.3.10. Familia Commelinaceae.

*Tradescantia multiflora* Swartz, Prod.

**Nombre común:** suelda con suelda ó consuelda.

**Origen:** Colombia (García Barriga 1992).

**Comentarios botánicos:** hierba semipostrada, hojas alternas, sentadas, ovado-elípticas, inflorescencia terminal en umbelas; flores lilas ó amarillas.

**Usos:** para la diabetes, se deben tomar 3 pocillos diarios de la infusión de las hojas durante 3 días. También se recomienda tomar la decocción de las hojas para el reumatismo. En casos de golpes y lastimaduras se utiliza el emplasto de las hojas sobre el área lastimada. Este último uso también se le da en el Amazonas (Montañez 1997). En cota – Cundinamarca según Zuluaga (1995) es empleado para tratar inflamaciones.

**Precauciones:** ninguna reportada

#### 4.3.11. Familia Geraniaceae.

*Pelargonium* sp.

**Nombre común:** geranio de olor ó pata de chulo.

**Origen:** Europa (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** arbusto, de flores blancas o rosadas, tallo acanalado pubescente., Hojas opuestas pinnatífidas, pubescentes, de color verde oscuro en el haz y en el envés un poco más claro. Desprende un olor agradable.

**Usos:** se emplea la infusión de las hojas para aliviar el dolor de estómago. En Boyacá según López y Amaya (1985) (citados por Zuluaga, 1995) además de ser empleado para calmar el dolor de estómago se utiliza como vermífugo.

**Precauciones:** ninguna reportada.

#### 4.3.12. Familia Juglandaceae.

##### *Juglans neotropica* Diels

**Nombre común:** nogal.

**Origen:** cordilleras colombianas (Zuluaga, 1995).

**Comentarios botánicos:** En condiciones favorables normalmente alcanza unos 20 m de altura. Es usual que la mitad del fuste sea limpio. De porte recto. Su copa es irregular, con tendencia a ser proporcionadamente reducida. De ramas gruesas. Las flores masculinas aparecen en las ramas del año anterior, en las axilas de las cicatrices foliares. Son numerosas y dispuestas en espiga. Las flores femeninas se ubican, en grupos de 2 a 4, en el extremo de las ramas. Frutos de drupa redonda, de color pardo a negro, con pedúnculo cortó. Al disgregarse el mesocarpio del fruto, queda la nuez o semilla con su cubierta característica.

**Usos:** se acostumbra tomar la infusión de las hojas para el dolor de estómago y para limpiar el hígado. En Cota – Cundinamarca se emplea la decocción de las hojas para hacer baños externos sobre inflamaciones y úlceras de la piel (Zuluaga 1995).

**Precauciones:** no debe tomarse en exceso porque puede causar esterilidad.

#### 4.3.13. Familia Lamiaceae.

##### *Lepechinia schiedeana* (Schtdl) Vatke

**Nombre Común:** salvia.

**Origen:** Viejo mundo (Gentry 1993).

**Comentarios botánicos:** planta con hojas largas, serradas. Las flores son pequeñas con 4 estambres. La corola es bilabiada. La inflorescencia es un racimo terminal o en espiga, paniculada con ramificaciones.

**Usos:** para el dolor de estómago se toma la infusión de las hojas, también es útil como condimento.

**Precauciones:** ninguna reportada.

### *Marrubium vulgare* L

**Nombre común:** manrrubio.

**Origen:** Viejo mundo (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** hierba de un metro más o menos de alto, erecta y poco ramificada; tallos cuadrangulares con pelos abundantes, blancos; hojas opuestas, de pecíolo corto, lámina dentada con pelos blancos. Corola de color blanco.

**Usos:** la aplicación externa de la decocción de la planta se usa como antiinflamatorio. De acuerdo con García Barriga (1992) es empleada para afecciones pulmonares y hepáticas. En Cota – Cundinamarca se utiliza para tratar enfermedades del hígado y como adelgazante (Zuluaga 1995). En el Amazonas, además de emplearse como adelgazante, se aplica en emplastos para eliminar el coto o las paperas y la decocción se utiliza cuando hay sarampión (Montañez 1997).

El uso medicinal aprobado por la Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos es el de expectorante (Fonnegra y Jiménez 1999).

**Precauciones:** ninguna reportada.

### *Melissa officinalis* L.

**Nombre común:** toronjil

**Origen:** Europa (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** hierba semipostrada de unos 40 cm de alto, tallos cuadrangulares, hojas opuestas, ovales con base cordada; de color verde claro, rugoso en las dos caras. En donde se encuentran algunos pelos blanquecinos. No florece.

**Usos:** se emplea en enfermedades como sarampión y varicela, para acelerar el brote y evitar brotes internos tomando la infusión de las hojas en leche, 3 veces al día, durante los primeros 3 días de la enfermedad. Para enfermedades del corazón y nerviosismo se recomienda tomar una vez al día la infusión de las ramas y si se desea puede acompañarse con hojas de cidrón y naranjo.

Los mismos usos fueron registrados en Cota – Cundinamarca por Zuluaga (1995) y por García Barriga (1992). En el Amazonas, De acuerdo con Montañez (1997) además de los usos anteriormente registrados, se recomienda tomar la decocción de la planta 3 veces al día durante 3 días para eliminar la vena varice, colocar emplastos de las hojas con sal en el cuello en caso de paperas, tomar la decocción de las hojas para evitar calambres o para el dolor de estómago.

El uso medicinal aprobado por la Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos es el de calmante (Fonnegra y Jiménez 1999).

**Precauciones:** ninguna reportada.

### *Mentha piperita* L.

**Nombre común:** hierbabuena.

**Origen:** Europa (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** cultivada en huertas como en jardines, esta hierba alcanza de altura entre 10 y 30 cm Crece en grupos, sus hojas son ovaladas anchas, dentadas opuestas con superficie áspera. Tiene un olor dulce como a menta. Como es una planta introducida en el altiplano no florece en este clima.

**Usos:** cuando hay dolor de cabeza y estómago se toma la infusión de las hojas en agua de panela, también se utiliza en casos de ulcera tomando la infusión de la planta en leche, otro uso reportado fue bañar la colita de los niños con la decocción de la planta cuando tienen pañalitis. En Cota – Cundinamarca se emplea para tratar problemas digestivos (Zuluaga 1995), al igual que en el Amazonas (Montañez 1997) donde también se emplea la infusión contra el insomnio y para controlar las palpitaciones, para el dolor de oído se aplican gotas de miel con el zumo de las hojas y para la artritis crónica se hacen baños y aplican emplastos con la decocción de las

hojas. En el departamento del Huila se emplea para el dolor de estómago y para eliminar parásitos intestinales (Monjes y Salazar 1980) usos que también son dados a esta planta en el municipio de Altaquer - Nariño según Parra (1992).

De acuerdo con Fonnegra y Jiménez (1999) la Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos aprueba su uso medicinal como antiespasmódica y carminativa.

**Precauciones:** ninguna reportada

*Mentha* sp.

**Nombre común:** menta.

**Origen:** introducido (Gentry 1993).

**Comentarios botánicos:** es una hierba, que desprende un olor a mentol, de las tierras altas de los andes. Caracterizada por flores en espiga o en cabezuelas. Las flores son regulares usualmente con estambres exsertos y cáliz no bilabiado.

**Usos:** se toma la infusión de la hojas cuando hay dolor de estómago.

**Precauciones:** ninguna reportada.

*Origanum majorana* L.

**Nombre común:** mejorana.

**Origen:** Mediterráneo (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** hierba de 40 cm de alto, tallo con pelos largos, hojas opuestas alargadas y ovadas, algo pubescentes. Flores blancas y rojizas. Posee un olor muy agradable.

**Usos:** se toma una ramita de la planta en infusión cuando hay dolor de estómago; uso que también fue reportado en Cota – Cundinamarca por Zuluaga (1995). Según García Barriga (1992) es antiflatulenta, saca los fríos del estómago, se emplea cuando hay inflamaciones digestivas, es emenagogo y estimulante del apetito.

El uso medicinal aprobado por la Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos es el de antiespasmódica.

**Precauciones:** ninguna reportada.

***Origanum vulgare* L.**

**Nombre común:** orégano.

**Origen:** España (García Barriga 1992).

**Comentarios botánicos:** planta erecta de un metro más o menos de alto, tallos frecuentemente rojizos, cuadrangulares, hojas opuestas elípticas y ovales, enteras o brevemente dentadas, con pelos en los bordes. Flores de color violeta, rojizas o blancas, reunidas en espigas.

**Usos:** para el dolor de estómago se toma una rama en infusión, también se utiliza como condimento de carnes y como incienso quemándola con la leña. Según Ruiz (1993) es bueno tomar la infusión de las hojas para regular las menstruaciones, y también para las náuseas y mareos.

La Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos acepta su uso medicinal como antiinflamatorio (Fonnegra y Jiménez 1999).

**Precauciones:** ninguna reportada.

***Rosmarinus officinalis* L.**

**Nombre común:** romero.

**Origen:** Oriente (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** arbusto que crece de 1 - 2 m de altura. Es perenne. Las hojas opuestas, son coriáceas de un color grisáceo en el envés. Son convexas y lustrosas en la parte superior. Inflorescencias en racimos cortos; pétalos de color azul blanquecino y un olor alcanforado

**Usos:** para embellecer el cabello después del shampoo se lava el pelo con la decocción del romero ó se aplica machacado, cuando duele la cabeza o el estómago se toma una ramita de esta planta en infusión, para fortalecer los dientes ó cuando estos duelen se aconseja masticar las ramitas, para el reumatismo todas las mañanas se toma un pocillo de infusión de las ramas, el tratamiento se acompaña con baños corporales con la decocción de la planta. Cuando hay inflamación del útero o exceso de fluidos se recomienda realizar baños vaginales con la decocción de las ramas. Se

creo que esta planta ayuda a mejorar o llamar la suerte si se hacen riegos a la casa y baños corporales con la decocción del romero.

Este último uso también fue observado en Cota – Cundinamarca por Zuluaga (1995). García Barriga (1992) le atribuye propiedades calmantes, antisépticas y carminativas. Ruiz (1993) reporta el uso de esta planta en enfermedades como artritis y conjuntivitis.

La Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos aprueba su uso medicinal como antiespasmódico (Fonnegra y Jiménez, 1999).

**Precauciones:** ninguna reportada.

***Salvia palaefolia*** H.B.K.

**Nombre común:** mastranto.

**Origen:** América (Zuluaga, 1995).

**Comentarios botánicos:** hierba semirastrera, hojas opuestas, algo acorazonadas, con ápice redondeado, dentadas y pubescentes, especialmente por el envés, lámina de color verde oscuro por el haz y amarillento por el envés. Inflorescencias en espigas, flores de color azul.

**Usos:** se descongestiona la nariz hirviendo agua con la planta e inhalando el vapor desprendido, para el dolor de estómago y para fortalecer los huesos se toma la infusión de las hojas en 1/2 pocillo de agua, limpia el hígado y regula la tensión alta, tomando la decocción de las hojas tres veces al día durante tres días.

De acuerdo con Zuluaga (1995) en Cota – Cundinamarca no se le reconoce valor medicinal pero en Boyacá según López y Amaya (1985) (citados por Zuluaga 1995) se reconoce por su actividad antiinflamatoria y cicatrizante.

**Precauciones:** no la deben consumir personas con úlceras estomacales.

***Satureia brownii*** (SW.) Briquetier

**Nombre común:** poleo

**Origen:** Andes (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** alcanza una altura de 5 a 10 cm. Crece en grupos de numerosos tallitos que se esparcen por el suelo. Sus hojas opuestas son pequeñas ovaladas enteras que terminan en punta. Las flores son muy pequeñas y angostas de color rosado. Tiene un olor leve parecido a la menta.

**Usos:** previene que los niños pequeños se orinen en la cama usando el emplasto sobre el ombligo del niño (a) antes de acostarse, se usa también contra la tos tomando la infusión en leche hasta que esta desaparezca. Esta planta se usa como condimento de carnes y en la elaboración de las tradicionales morcillas. Los anteriores usos, coinciden con los registrados para Cota – Cundinamarca por Zuluaga (1995), para el Amazonas por Montañez (1997). En el municipio de Altaquer – Nariño (Parra 1992) se usa para el dolor de estómago, inflamaciones del vientre por humedad, lombrices y parto.

**Precauciones:** ninguna reportada.

### *Thymus vulgaris* L.

**Nombre común:** tomillo.

**Origen:** Europa (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** hierba de unos 40 cm erecta y bien ramificada, con ramas leñosas algo pubescentes; hojas opuestas de forma variada, lanceoladas, pubescentes y enteras. Inflorescencia verticilada de pocas flores, pétalos de color púrpura. Cultivada en huertos y jardines.

**Usos:** es empleado para eliminar las lombrices intestinales tomando durante 9 días, en ayunas, un pocillo de las ramas en infusión. De la misma forma se prepara para tomar en las mañanas y en las noches cuando hay tos. El tomillo se usa también para condimentar carnes. Estos dos últimos usos coinciden con los consignados para Cota – Cundinamarca por Zuluaga (1995)

Según García Barriga (1992) es un antiséptico de uso interno y externo. También puede emplearse para tratar la tos ferina y como sudorífico y calmante según Pérez Arbelaez (1937) (citado por Zuluaga 1995).

**Precauciones:** ninguna reportada.

#### 4.3.14. Familia Liliaceae.

##### *Aloe vera* L.

**Nombre común:** sábila

**Origen:** Mediterráneo y Asia (García Barriga 1992).

**Comentarios botánicos:** es una planta en forma de roseta, de hojas carnosas, anchas en la base y a medida que se acercan al ápice son más delgadas., Con espinas, sentadas. Son de color verde pálido con manchitas blancas. La inflorescencia es central, con flores de color amarillo o amarillo rojizo.

**Usos:** para embellecer el cabello se licua la penca y mezclada con huevo se aplica durante 5 minutos en este, se repite el tratamiento cada 8 días. Para la tos se le sacan los cristales a las pencas y se mezclan con clara de huevo, esto se calienta y se toma. Los usos anteriores son los que también se le dan a esta planta en el municipio de Altaquer – Nariño (Parra 1992) aunque en este sitio la sábila es empleada para arreglar menstruaciones excesivas.

Se considera que esta planta trae buena suerte a quien la tiene en su jardín o casa, mejor aún si es regalada.

La Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos aprueba su uso medicinal como laxante empleando el jugo por vía oral, cómo expectorante empleando el mucílago (cristales), el cual en aplicación externa actúa como cicatrizante (Fonnegra y Jiménez 1999).

**Precauciones:** ninguna reportada.

#### 4.3.15. Familia Malvaceae.

##### *Malva silvestris* L.

**Nombre común:** malva

**Origen:** Especie introducida (Gentry 1993).

**Comentarios botánicos:** hierva cultivada en jardines huertos y crece en rastrojos, potreros y orilla de caminos. De climas fríos. Alcanza una altura de 20 a 30 cm hojas 5 lobuladas pubescentes en el envés; flores pequeñas con epicaliz, pétalos

blanco azulosos. El limbo es poco veloso, Sin embargo los pelos son abundantes a lo largo de los nervios, y en el pecíolo donde se agrupan en manojos. El tallo es erecto o ascendente; algunas veces leñoso en la base; en el ápice está ramificado y densamente cubierto de pelos. Los frutos son planos y contienen de 15 a 18 semillas. **Usos:** para desinflamar se hacen baños diarios con la decocción de las hojas, cuando hay dolor de estómago causado por frío, estreñimiento o fiebres estomacales se toma un pocillo de la infusión de las ramas, para limpiar los riñones se toma, durante 9 mañanas, el zumo de las hojas o las hojas hervidas. En Cota – Cundinamarca el zumo se emplea para tratar el estreñimiento y la fiebre, en forma de cataplasma se utiliza como Antiinflamatorio (Zuluaga 1995). García – Barriga (1992) menciona que actúa como laxante. En el Amazonas se emplea la raíz cocinada para el catarro pulmonar, la infusión en gargarismos para la amigdalitis y aftas, como adelgazante tomando la infusión de las hojas en ayunas y para aliviar el dolor de estómago y el estreñimiento (Montañez 1997).

La Comisión Revisora de Productos farmacéuticos aprueba su uso medicinal como expectorante (Fonnegra y Jiménez, 1999).

**Precauciones:** ninguna reportada.

#### 4.3.16. Familia Myrtaceae.

*Myrcianthes leucoxylo* (Ortega) Mc Vaugh.

**Nombre común:** arrayán.

**Origen:** Colombia cordillera oriental (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** arbolito de 2 – 4 m de alto, ramas tortuosas, bastante poblado de hojas, estas, lanceoladas, opuestas y coriáceas; flores de color amarillo, frutos en baya de color rojo pálido o amarillo, comestibles y de sabor agradable.

**Usos:** , la infusión se emplea como adelgazante, antidiarreico y para los nervios. Masticar las hojas ayuda a afirmar los dientes. García Barriga (1992) dice que es empleada como sedante del sistema nervioso, para el dolor de muela, como estimulante y astringente, en Cota – Cundinamarca (Zuluaga 1995) se emplean las hojas para la diabetes y el colesterol alto.

**Precauciones:** ninguna reportada.

*Prunus domestica* L.

**Nombre común:** durazno.

**Origen:** el género tiene origen en Norteamérica y Viejo Mundo (Gentry 1993).

**Comentarios botánicos:** árbol que puede alcanzar los 6 m de altura, con tronco grueso y copa redonda, que florece y fructifica solamente al quinto año de vida hojas caducas, simples, alternas, lanceoladas, con márgenes dentados aserrados, de color verde claro, a menudo grisáceo flores están formadas por 5 ó 6 pétalos, ligeras, de color blanco-rosa, con un rico penacho de estambres en el centro; aparecen antes que las hojas. Frutos en drupa no carnosa (almendra), de forma oval, con hueso en el centro; al madurarse, la parte externa se abre en dos valvas para dejar en libertad la cáscara leñosa que contiene 1 ó 2 semillas, recubiertas de un tegumento color canela, de sabor dulce o amargo según las variedades. La madera amarillo-anaranjada, dura, compacta, se usa para labores de torno

**Usos:** contra la tos se toman las hojas en infusión de agua de panela.

**Precauciones:** ninguna reportada.

**4.3.17. Familia Moraceae.**

*Ficus carica* L.

**Nombre común:** brevo.

**Origen:** Asia menor (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** árbol o arbusto entre 4 y 5 m pudiendo alcanzar hasta 10 m copa abierta e irregular con ramificación desde abajo. Hojas: simples, caducas y lobuladas. Pecioladas, anchas, coriáceas, verde-oscuras, pubescentes y ásperas en el haz con el envés más pálido. Sicono (higo) de 5 a 8 cm de longitud. Glabro, de verde a violáceo, carnoso y dulce de 3 a 4 m de alto, con hojas lobuladas.

**Usos:** las parteras acostumbran bañar a las madres prontas a dar a luz, con la decocción de esta planta y también se la dan a beber 2 o 3 días antes del alumbramiento para facilitar el parto. Los frutos se emplean para hacer dulces.

En Cota – Cundinamarca, además de los usos anteriores, los frutos se emplean como laxante y para aliviar la tos (Zuluaga 1995). Ruiz (1993) menciona que es empleada para regular las menstruaciones. García Barriga (1992) registra su uso del fruto en casos de tos y el látex que destilan tallos y hojas al cortarlos y aplicarlos repetidas veces cura los mezquinos, las hojas también se utilizan para facilitar los partos.

**Precauciones:** no debe consumirse durante el embarazo.

#### 4.3.18. Familia Oxalidaceae.

*Oxalis* sp.

**Nombre común:** acedera, Aroma.

**Origen:** Norteamérica y Viejo Mundo (Gentry 1993).

**Comentarios botánicos:** Es una hierba semirastrera de más o menos 10 a 25 cm de alto, las hojas son de un color verde claro, pubescentes.

**Usos:** se toma la decocción de las hojas cuando hay fiebre.

**Precauciones:** ninguna reportada.

#### 4.3.19. Familia Phytolaccaceae.

*Phytolacca bogotensis* H.B.K.

**Nombre común:** guaba.

**Origen:** Andes. (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** planta herbácea, con tallos de color rojizo, inclinados; hojas alternas, elípticas, con ápice obtuso. Los frutos son una baya carnosa de color rojo con semillas reniforme.

**Usos:** ayuda a desinflamar y cicatrizar heridas haciendo baños sobre estas con la decocción de los frutos, también disminuye la vena varice frotando esta con los frutos de la guaba y haciendo baños con la planta conocida como árnica (*Senecio formosus*

H.B.K.). En el municipio de Cota – Cundinamarca se registraron usos similares (Zuluaga, 1995).

**Precauciones:** no se deben consumir los frutos porque son venenosos.

#### 4.3.20. Familia Piperaceae.

*Peperomia galeoides* H.B.K.

**Nombre común:** canelón.

**Origen:** Viejo Mundo (Gentry 1993).

**Comentarios botánicos:** hierba pequeña carnosa de unos 15 cm de alto, terrestre o epífita; hojas ovadas o elípticas, con pecíolo de 2mm de largo, de color verde brillante en el haz.

**Usos:** para la diarrea se toma la infusión de las hojas, para calmar el dolor de estómago se toma la decocción de las hojas en agua de panela; el dolor de oído se alivia tomando el zumo de las hojas machacadas. Esta planta se utiliza como condimento en la preparación de mazamorra y masato y también es usado para "llamar" la suerte esparciendo por la casa la decocción de esta y otras plantas. Zuluaga (1995) sostiene que en Cota – Cundinamarca se emplea para problemas digestivos, resfriados y para sacar fríos.

**Precauciones:** ninguna reportada.

#### 4.3.21. Familia Plantaginaceae.

*Plantago major* L.

**Nombre común:** llantén.

**Origen:** sin establecer (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** es una hierba que crece en orillas de caminos, potreros y rastros y también en jardines. Con una altura aproximada de 20 cm Las hojas nacen directamente de la raíz, son ovaladas y anchas, alargadas y con venas longitudinales pronunciadas. Tienen pecíolos largos y anchos en forma convexa. Las flores están dispuestas en largas espigas cuyo color cambia de verde a café oscuro.

**Usos:** se limpian los riñones e hígado tomando las hojas en infusión o decocción, después de una comida rica en grasas se puede tomar un pocillo tintero con el zumo de la hoja de llantén. El emplasto de las hojas se utiliza como cicatrizante y antiinflamatorio, al igual que la decocción de las hojas; las flores y hojas en infusión se toman contra la tos.

García Barriga (1992) menciona sus propiedades febrífugas, laxantes y astringentes. En Cota – Cundinamarca se emplea, para tratar problemas del hígado, úlcera péptica, diarrea y para bañar heridas (Zuluaga 1995). En el Amazonas es empleada, según Montañez (1997), para eliminar abscesos y aftas haciendo buches con la decocción, en emplastos para la amigdalitis, para el dolor de oído aplicando gotas del zumo de las hojas, para la gastritis tomando la infusión. En el municipio de Altaquer – Nariño (Parra 1992) además de los usos ya mencionados se utiliza para tratar la vena varice, las paperas y las infecciones de los ojos.

La Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos aprueba su uso medicinal como cicatrizante (Fonnegra y Jiménez 1999).

**Precauciones:** ninguna reportada.

#### 4.3.22. Familia Poaceae.

*Cymbopogon citratus* (DC) Stapf.

**Nombre común:** limonaria.

**Origen:** Sudeste asiático (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** planta perenne de 1m de alto. Tallo redondo, las hojas se originan cerca de la base son angostas y largas y miden de 60 a 100 cm de lado. Es una gramínea con un agradable olor a limón. Raramente florece.

**Usos:** la infusión de las hojas es empleada para el dolor de estómago. Según García Barriga (1992) esta planta es usada para tratar el paludismo; uso que le dan también algunas tribus del Amazonas, las cuales también emplean el zumo de las hojas para evitar la pérdida del cabello (alopecia) (Montañez 1997). En Cota – Cundinamarca se emplea contra la gripa y problemas digestivos (Zuluaga 1995). En el municipio de

Altaquer – Nariño se emplea para problemas estomacales, lombrices, nervios, problemas vaginales y hemorragias y limpieza de los dientes (Parra 1992).

El uso medicinal aprobado por la Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos es el de carminativo (Fonnegra y Jiménez 1999).

**Precauciones:** ninguna reportada.

#### 4.3.23. Familia Polygonaceae.

*Rumex crispus* L.

**Nombre común:** lengua de vaca.

**Origen:** India (García Barriga 1992).

**Comentarios botánicos:** se encuentra en rastrojos potreros y jardines. Mide aproximadamente 30 cm. La mayoría de hojas crecen en el tallo, son ovaladas grandes y enteras. Las flores están dispuestas en racimos en la parte superior del tallo, son amarillas y poco visibles entre los sépalos.

**Usos:** aumenta la cantidad de leche en madres lactantes, tomando la infusión de las hojas. Según Ruiz (1993) actúa como emoliente y es usada contra el estreñimiento y la debilidad, en el municipio de Altaquer – Nariño esta planta se emplea en hinchazones y cortadas (Parra 1992).

**Precauciones:** ninguna reportada.

#### 4.3.24. Familia Rosaceae.

*Rubus glaucus* Benth.

**Nombre común:** mora.

**Origen:** Viejo mundo (Gentry 1993).

**Comentarios botánicos:** hierba de tallo largo espinoso, hojas glabras, aserradas, opuestas, con el envés de un verde más claro que el haz. Flores de color blanco rojizas. Fruto rojo.

**Usos:** contra la tos se cocina el fruto verde con papayuelo en agua de panela y se toma bien caliente, tres veces al día hasta que desaparezca la tos. Con los frutos maduros se preparan jugos y dulces.

**Precauciones:** ninguna reportada.

*Sanguisorba* sp.

**Nombre común:** pimpinela.

**Origen:** Europa (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** planta vivaz que alcanza hasta un metro de altura. Destacan sus pequeñas flores de color púrpura, agrupadas en inflorescencias ovaladas. Su olor es dulzón, y su sabor, ligeramente amargo.

**Usos:** para mejorar el funcionamiento del corazón se toma en las mañanas y en las tardes la infusión de las hojas durante 9 días, también se puede tomar un pocillo tintero del zumo de las hojas en la misma dosis que la infusión. Contra la diarrea se toma la decocción de las hojas. El primer uso arriba mencionado, es el mismo que se le da a esta planta en Cota – Cundinamarca (Zuluaga 1995).

**Precauciones:** ninguna reportada.

#### 4.3.25. Familia Rutaceae.

*Ruta graveolens* L.

**Nombre común:** ruda.

**Origen:** Mediterráneo y Asia menor (García Barriga 1992, Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** es una planta cuyos usos están asociados en general a la fertilidad de la mujer. Cultivada en jardines su altura aproximada es de 70 cm Tienen un tallo leñoso en la parte inferior y es muy ramoso. Las hojas son bicompuestas formadas por hojuelas delgadas y enteras. Son de un color verde claro y están distribuidas en forma alterna. Sus flores son pequeñas y de un color amarillo verdoso creciendo al final del tallo.

**Usos:** para la debilidad de la matriz se pica un cogollo de la planta en pedacitos bien pequeños que se comen con huevos tibios, en infusión con leche aumenta la producción de leche en las maternas, para limpiar la matriz después del parto se toma la decocción de las hojas 3 veces al día durante 8 días, se deja de tomar 8 días y se continua el tratamiento, también se recomienda usar en forma de cataplasma sobre el

vientre o beber el zumo. Para calmar el dolor de oído se calienta la semilla y envuelta en algodón se coloca en el oído. Esta planta también se utiliza para alejar algunos animales dañinos para los cultivos, sembrándola cerca de ellos. El zumo de esta planta también se emplea contra piojos y pulgas.

Los usos anteriormente indicados se ajustan a los reportados para el municipio de Cota – Cundinamarca por Zuluaga (1995) y los reportados para el municipio de Altaquer – Nariño por Parra (1992). García Barriga (1992) agrega a los usos ya mencionados, el de antihelmíntico. En el Amazonas, además de los usos anteriores se emplea para tratar la epilepsia, la hidropesía y la histeria (Montañez, 1997).

**Precauciones:** no debe ser consumida por mujeres embarazadas pues es abortiva.

#### 4.3.26. Familia Solanaceae.

##### *Physalis peruviana* L.

**Nombre común:** guchuba, uchuba.

**Origen:** Ecuador y Perú (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** hierba muy común, ramosa, desparramada, tallo estriado, subpubescente; un metro de alto; hojas alternas, pecioladas ovales y algo acorazonadas, pubescentes por sus dos caras. Flores solitarias pedunculadas con corola amarillenta o amarillo claro. Frutos en baya de color amarillo, jugosos con varias semillas.

**Usos:** para combatir la artritis se comen 3 frutos durante 9 mañanas, se descansa 3 días y se continúa el tratamiento, para la diabetes se toma el jugo del fruto en agua o se come este durante 9 mañanas, se calma el dolor de oídos aplicando dos gólicas del zumo del fruto en estos, la irritación de los ojos se alivia aplicando 2 gotas del zumo del fruto teniendo cuidados de que no entren semillas. Con los frutos se preparan dulces.

García – Barriga (1992) coincide con este trabajo al mencionar el uso de *Physalis peruviana* L. en el tratamiento de cataratas. En Cota – Cundinamarca

(Zuluaga 1995), el jugo se emplea como depurativo de la sangre, Antiinflamatorio de la próstata y diluyente de cálculos renales.

**Precauciones:** ninguna reportada.

*Solanum nigrum* L.

**Nombre común:** hierba mora.

**Origen:** Colombia (García Barriga 1992).

**Comentarios botánicos:** es una hierba que crece en la orilla de los caminos y al igual que el diente de león crece espontáneamente en los jardines. Su tallo es ramoso y de color verde claro. Las hojas enteras son ovaladas, terminan en punta y tienen pecíolos largos. Crecen opuestas. Su color es oscuro pero cuando son jóvenes las caras inferiores son moradas. Las flores tienen la forma de estrellas blancas con centros amarillos. Sus frutos son pequeños, redondos y de color verde y cuando están maduros son púrpura.

**Usos:** desinflama y cicatriza heridas haciendo baños sobre estas con la decocción de las hojas y fruto, uso que coincide con el reportado para el municipio de Altaquer Nariño por Parra (1992). Cuando los animales domésticos tienen los ojos irritados es bueno aplicarles dos goticas del jugo del fruto, teniendo cuidado de que las semillas no se metan en los ojos. En el Amazonas (Montañez 1997) se emplea en forma de emplasto para combatir el herpes y tumores, en infusión para hacer buches y eliminar abscesos y en decocción para la epilepsia.

**Precauciones:** los frutos no deben consumirse porque son venenosos.

**4.3.27. Familia Urticaceae.**

*Parietaria* sp.

**Nombre común:** palitaria

**Origen:** Europa (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** hierba semiprostrada de tallos largos de color verde claro, 0.30 cm de largo; hojas alternas y pecioladas, ovadas ú orbicular ovadas, inflorescencia en glomérulos; flores amarillentas.

**Usos:** cuando hay fiebre se toma un pocillo tintero del zumo de las hojas, para sacar fríos se utiliza el cataplasma de las hojas sobre el sitio donde estos se localicen, contra el dolor de cintura se usa en cataplasma, para limpiar los riñones se toma el zumo de las hojas después de las comidas. En Cota – Cundinamarca (Zuluaga 1995) se emplea el zumo para problemas de riñones y para disminuir la fiebre, En el Amazonas (Montañez, 1997) se emplea al igual que en Cota y las veredas de este proyecto para los riñones, y además para curar llagas aplicando las hojas tostadas y molidas sobre ellas.

**Precauciones:** ninguna reportada.

### *Urtica urens* L.

**Nombre común:** ortiga.

**Origen:** Europa (Zuluaga 1995).

**Comentarios botánicos:** hierba de color muy verde, 15-30 cm de alto, hojas aserradas elíptico ovaladas, flores sésiles, pétalos blancos con pelos urticantes en todos sus órganos. Se la encuentra en solares y alrededor de las casas en climas fríos.

**Usos:** de acuerdo con la información colectada en las veredas que hacen parte de este proyecto, para adelgazar la sangre se toma la infusión de las hojas y tallos tres veces al día durante tres días. En caso de alergias se toma la infusión de una rama diariamente, mientras dure la alergia. Contra la artritis, varias personas recomendaron picarse tres veces al día con las ramas en las áreas afectadas por la enfermedad. El zumo de esta planta mezclado con sábila embellece el cabello aplicándolo por 30 minutos en este y lavándolo después.

García Barriga (1992) menciona su uso para el tratamiento de enfermedades de la piel y urticaria.

La Comisión Revisora de Productos farmacéuticos aprueba su uso medicinal como rubefaciente (Fonnegra y Jiménez 1999).

**Precauciones:** ninguna reportada.

#### **4.3.28. Familia Verbenaceae.**

*Lippia citriodora* L.

**Nombre común:** cidrón.

**Origen:** Nativo de los Andes (Zuluaga, 1995).

**Comentarios botánicos:** arbolito de unos 2 m de alto, muy ramificado. Se encuentra en solares y huertos de tierra fría. Hojas coriáceas con el nervio medio pronunciado. Las hojas tienen un olor muy agradable como a citronela; flores en espigas terminales abundantes y de color blanco.

**Usos:** para el corazón y los nervios se toma diariamente un pocillo con la infusión de las ramas. El mismo uso fue consignado en Cota – Cundinamarca por Zuluaga (1995). Ruiz (1993) menciona el mismo uso agrega que se emplea como antiflatulento.

El uso medicinal aprobado por la Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos es el de sedante y carminativo (Fonnegra y Jiménez 1999).

**Precauciones:** ninguna reportada

*Lippia organoides* H.B.K.

**Nombre común:** pronto alivio.

**Origen:**

**Comentarios botánicos:** hierba de 1 a 2 m de alto; hojas ovadas con el ápice redondeado, márgenes dentados y pubescentes. Inflorescencias cortas axilares y apretadas, flores blancas, pequeñas y aromáticas.

**Usos:** contra la diarrea se toma la infusión de las hojas, preferiblemente sin azúcar.

**Precauciones:** ninguna reportada.

*Verbena littoralis* H.B.K.

**Nombre común:** verbena.

**Origen:** Centro y Sudamérica (Díaz 1998).

**Comentarios botánicos:** hierba silvestre que habita en terrenos duros y abiertos a las orillas de los caminos, rastrojos y cerca de las casas. Su altura aproximada es de 30 a

50 cm Su tallo es delgado y ramoso. Tiene hojas opuestas lanceoladas y aserradas. Las flores son pequeñas de color púrpura rosáceo y crecen en espigas delgadas.

**Usos:** se recomienda bañarse el cuerpo con la decocción de las ramas cuando se presenten brotes o alergias, para la fiebre se machacan las hojas y se toman 2 cucharadas del zumo, también para la fiebre se pueden hacer baños corporales con la decocción de las ramas, se utiliza de igual forma para cicatrizar heridas. La verbena también se utiliza para alejar los malos espíritus sembrándola cerca a la puerta de la casa. Según García Barriga (1992) esta planta se emplea como tónico del útero y se emplea para tratar la fiebre tifoidea. En el Putumayo según doña Romelia (1996) (citada por Díaz 1998) los pétalos se emplean para tratar el paludismo, y en baños para bajar la presión.

En el municipio de Altaquer – Nariño se emplea para el dolor de cabeza, caída y crecimiento del cabello, fiebres, neuralgias y ahogo de las gallinas (Parra 1992).

El uso medicinal aprobado por la Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos es el de sedante.

**Precauciones:** ninguna reportada.

#### **4.4. Practicantes de la medicina tradicional.**

Aunque la mayoría de personas encuestadas conocen y manejan en cierto grado algunas prácticas y creencias asociadas con la medicina tradicional, hay quienes se han dedicado a ejercer la misma como una forma de vida; ya sea porque heredaron este conocimiento de algún familiar cercano ó porque profundizaron en el a través de libros y/o personas versadas en el tema.

Como quiera que hayan adquirido el conocimiento de la facultad curativa de las plantas y ha pesar de que las funciones de los practicantes de la medicina tradicional en las Veredas Mancilla, Pueblo Viejo, La Tribuna y Tierra Morada; al igual que las funciones de los practicantes de la medicina tradicional en Tzintzuntzan – México (Burgos, 1992), no tienen las mismas funciones mágico – religiosas de comunicarse con entes y poderes sobrenaturales, que tenían los médicos-brujos de

sociedades primitivas, o que tienen los jaibanas, payes, curares, taitas, etc. de nuestros actuales pueblos indígenas, estos individuos se convierten en herederos y a la vez en difusores de la tradición del uso de las plantas como medicina, la cual se remonta a los orígenes del hombre.

Se lograron identificar varios herederos de la medicina tradicional, que se clasificaron de la siguiente forma: el hierbatero, el sobandero y la partera.

El hierbatero es la persona que reconoce las propiedades medicinales de algunas plantas y puede recetarlas para el tratamiento de enfermedades, según los síntomas que manifieste el enfermo; en otras ocasiones el hierbatero se limita a vender las plantas. El sobandero es la persona que por medio de palpaciones, masajes y tirones puede corregir fracturas en los huesos. La partera como el nombre lo indica, es la encargada de atender los nacimientos incluyendo etapas pre y post-natales. A diferencia del hierbatero y del sobandero, el oficio de partera es ejercido la mayoría de veces por mujeres.

Otros practicantes de la medicina tradicional como curanderos mágicos (Zuluaga 1989), espiritistas o boticarios (Monjes y Salazar, 1980) no fueron identificados, lo que no quiere decir que no existan en el área rural de Facatativá, ni que la comunidad no recurra a ellos pues durante la realización de este proyecto se pudo conocer, en la vereda Cartagenita (que no hace parte de la muestra de este trabajo) a un hombre que practicaba el espiritismo y era frecuentado por varias personas del municipio.

Cómo se verá más adelante, los herederos de la tradición botánico medicinal que se nombran, son individuos ancianos, hecho que coincide con lo observado en México por Burgos (1992) en la comunidad Tzintzuntzan.

Muchas de estas personas han decidido dejar de ejercer las prácticas aprendidas, ya sea por la edad, porque la gente ya no los consulta con la misma frecuencia que antes o porque temen encontrarse con enfermedades que se pueden complicar.

La única práctica que de alguna forma parece sobrevivir más que las otras, es la de comerciar con plantas y los conocimientos medicinales que se tienen de ellas,

ya sea dentro de la misma vereda en que se habita o en la plaza de mercado de Facatativá.

A continuación se mencionan los practicantes de la medicina tradicional que se lograron contactar en cada una de las veredas, sin embargo sabemos que no todos fueron contactados y que con los que si lo fueron es necesario hacer lo más pronto posible un estudio más profundo, proyectado a recopilar el abundante conocimiento que ellos poseen de la flora medicinal de su alrededor y las prácticas socio - culturales asociadas a su uso. Desafortunadamente debido a que este trabajo sólo se refiere a las plantas medicinales que se encuentran a través del jardín y a causas de presupuesto y tiempo no se trabajó lo suficiente con estas personas tan valiosas.

En la vereda Mancilla se encontró a la señora Beatriz Quijano, de 87 años de edad, quien definió así su labor: "yo hago sobijos y arreglos de la matriz", además doña Beatriz tiene en su jardín, varias plantas medicinales cultivadas, que acostumbra vender los días martes en la plaza de mercado de Facatativá. Pero ella, no solo vende las plantas que cultiva en su jardín sino que compra las que siembran algunos de sus vecinos y también acostumbra ir una vez por semana a la parte alta de la montaña, cercana a su finca, a recolectar algunas plantas que sólo se encuentran allí, como por ejemplo las comúnmente llamadas valeriana y apio de monte como lo expresó doña Beatriz.

La señora Blanca Tautiva, es una enfermera que desde hace 35 años vive en la vereda Mancilla y se ha dedicado a atender partos, aplicar inyecciones y a veces a recetar a quien la consulta, ella misma reconoce que su conocimiento acerca de las propiedades medicinales de las plantas, es mucho más limitado que el que maneja doña Beatriz, por eso la consulta con regularidad.

Otro practicante de la botánica tradicional, en la Vereda Mancilla, es el Sr. Marcos García, de 63 años, quién se dedica a la venta de plantas medicinales cultivadas en su huerta y/o jardín y asimismo, compra las plantas que cultivan sus vecinos. Don Marcos también a petición de sus clientes recomienda el uso de ciertas plantas De acuerdo con los síntomas que ellos expresen.

En La Vereda La Tribuna como heredera del conocimiento de la medicina tradicional se encuentra la señora Bárbara Martínez, de 70 años de edad, de los cuales 30 ha vivido en la vereda. Ella se describe como partera, sobandera y curandera, y aunque no cultiva muchas plantas medicinales en su jardín (porque este es muy pequeño) identifica varias y sabe a donde ir a buscarlas cuando le son necesarias. Todo lo aprendió de su madre que es vendedora de plantas, y de su abuela que fue partera.

En esta misma vereda reside doña Ramona Chavarro que cuenta con 60 años de edad, viviendo 40 de ellos en La Tribuna donde es una reconocida partera y sobandera, y al igual que doña Bárbara, maneja terapias que involucran plantas medicinales. La señora Ramona, dijo que en estos momentos a ella ya no le gusta atender partos; pues las mujeres no son tan fuertes como antes y se pueden presentar casos muy delicados que ella, tal vez no pueda solucionar, por lo que prefiere que las mujeres tengan sus hijos en el hospital o con otra partera.

En la Vereda Pueblo Viejo habita la señora Emperatriz de Quintero, que a sus 72 años, es reconocida en la vereda, por su conocimiento de las propiedades curativas de las plantas. En su jardín cultiva varias de ellas, que vende luego en la plaza de mercado de Facatativá, en donde es consultada por sus clientes. También en esta vereda, se encuentra la señora Sara Herrera de 96 años de edad, quien ejerció como partera y curandera durante muchos años. Sin embargo en el momento de la encuesta se encontraba muy enferma y ya no recordaba muchas cosas de su profesión y confundía los nombres y usos de las plantas. Según una de sus hijas “ella era muy buena con el asunto de las plantas y mucho gente venía a buscarla”, lamentablemente ninguna de sus hijas heredó su profesión aunque si manejan información sobre algunas plantas y sus aplicaciones en la salud.

En la Vereda Tierra Morada, reside doña María Matilde Mora de 78 años de edad y quien ejerció como partera y sobandera, pero dejó de hacerlo debido a problemas de salud. Doña Matilde asegura haber aprendido estos oficios de su madre y abuela.

#### **4.5. Conceptos de salud, enfermedad y plantas medicinales.**

A continuación se presentan los resultados obtenidos con las preguntas de la encuesta, la cual tenía como objetivo conocer los conceptos de salud, enfermedad y plantas medicinales que manejan las personas que respondieron la encuesta.

Es importante aclarar que las opiniones que reflejan las respuestas de la encuesta, no pueden ser globalizadas a toda la población de donde se tomó la muestra ya que ésta no la representa, por lo tanto las conclusiones y resultados que se obtuvieron de ella sólo son aplicables a la muestra.

Para empezar la edad de las personas encuestadas en la VM oscila entre los 20 y 87 años, en la VLT oscila entre 19 y 77 años, para la VPV entre 21 y 85 y para la VTM la edad de los encuestados oscila entre los 17 y 78 años; siendo la edad promedio de los encuestados de 45, 44, 48 y 46 años para cada vereda respectivamente.

Con la pregunta número 1: ¿existe servicio médico en su comunidad? Se logró establecer que ninguna de las veredas involucradas en este proyecto cuenta con centro de salud, hospital o médico particular. La única forma de poder acceder a estos servicios es tomando un transporte público que en ninguna de las veredas pasa constantemente, aunque si tiene un horario establecido o en carro particular.

Con las preguntas 2 y 2a ¿se encuentra ud. afiliado a alguna entidad que preste servicios de salud? Y ¿qué entidad? se halló que en la VM, el 77.42% de personas encuestadas se encuentran afiliados a alguna Entidad Prestadora de Salud (EPS) la mayoría de veces al Sisben y Seguro Social (Figura 15); en la VLT el 97.55% de los encuestados cuentan con un servicio de medicina, que en la mayoría de casos es el Sisben (Figura 16); en la VPV el 81% de los encuestados se encuentran afiliados a una EPS, principalmente al Sisben (Figura 17); en la VTM el 38.09% de las personas encuestadas no se encuentran afiliadas a un servicio médico y los que se encuentran afiliados lo están en su mayoría al Seguro Social y al Sisben (Figura 18).

Con la pregunta número 3: ¿alguna vez ha consultado con algún curandero, espiritista, partera, sobandero, tegua, hierbatero, etc.? Se observó que en la VM el

55% de los encuestados negaron haber consultado a alguna de estas personas, el porcentaje restante consultó con parteras, sobanderos, hierbateros, espiritistas, vendedores de plantas o centros naturistas (Figura 19). La consulta al espiritista fue, como lo cuenta la Sra. María Prieto, para sacar un espíritu que se había “metido” en su nieto el cual “lloraba, gritaba y se asustaba por nada” y el segundo caso fue para averiguar quién había robado unas gallinas de una finca.

En la VLT el 47% de los encuestados aseguró haber consultado alguna vez con sobanderos, parteras, vendedores, ó curanderos (Figura 20). En la VPV el 57.14% de la muestra afirmó haber consultado con parteras, sobanderos ó hierbateros (Figura 21). En la VTM el 47.6% de los encuestados manifestó nunca haber consultado con practicantes de la medicina tradicional, el porcentaje restante consultó con hierbateros, sobanderos o parteras (Figura 22).

Para cuantificar las preguntas abiertas números 4, 5, 6, 7 y 8 encaminadas a conocer los conceptos de salud, enfermedad y plantas medicinales se establecieron los siguientes parámetros cualitativos, basados en las respuestas obtenidas:

- Pregunta 4. ¿para ud. qué significa tener salud?
  - A. Poder moverse. (Poder hacer oficio, trabajar, comer, dormir, caminar etc.).
  - B. Ausencia de cualquier tipo de dolor.
  - C. Un estado anímico (sentir felicidad, alegría o deseos de vivir).
  - D. NS/NR
- Pregunta 5. ¿para ud. qué significa estar enfermo?
  - A. No poder moverse (no poder trabajar, caminar, comer, dormir etc.).
  - B. Sentir cualquier tipo de dolor.
  - C. Un estado anímico (sentir estrés, tristeza, depresión estar preocupado etc.)
  - D. NS/NR

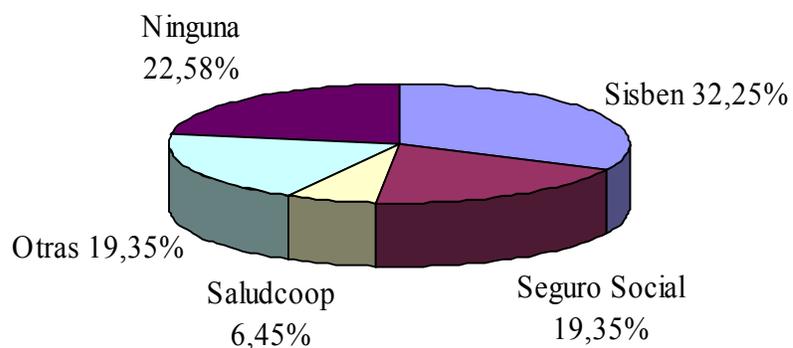


Figura 15. Entidades de salud a las que se encuentran afiliadas las personas encuestadas en la Vereda Mancilla. Otras = Convida (3.22%), Cafám (3.22%), Compensar (3.22%), Ponal (3.22%), Unimed (3.22%), Caprecom (3.22%).

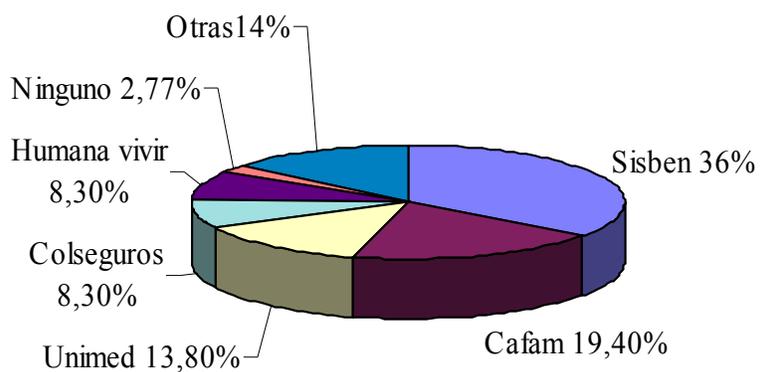


Figura 16. Entidades de salud a las que se encuentran afiliadas las personas encuestadas en la Vereda La Tribuna. Otras = Colmena (2.77%), Seguro Social (2.77%), Convida (2.77%), Saludcoop (2.77%).

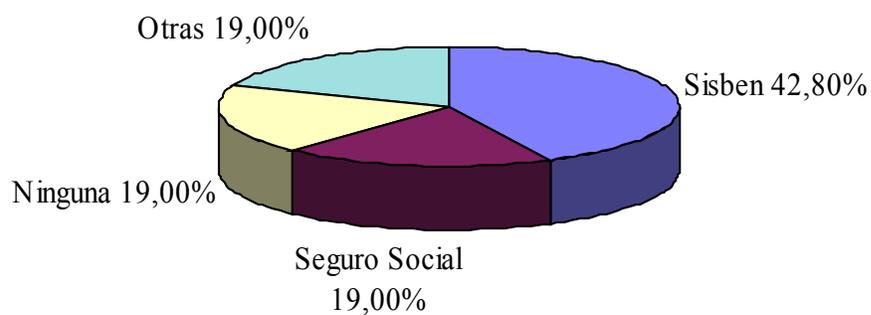


Figura 17. Entidades de salud a las que se encuentran afiliadas las personas encuestadas en la Vereda Pueblo Viejo. Otras = Convida (9.5%) y Caprecom (9.5%).

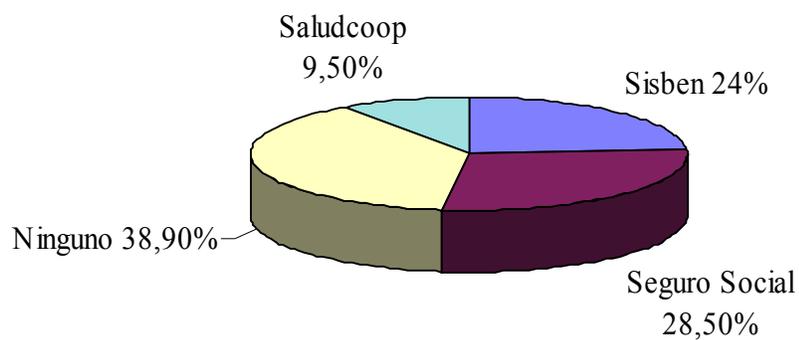


Figura 18. Entidades de salud a las que se encuentran afiliadas las personas encuestadas en la Vereda Tierra Morada.

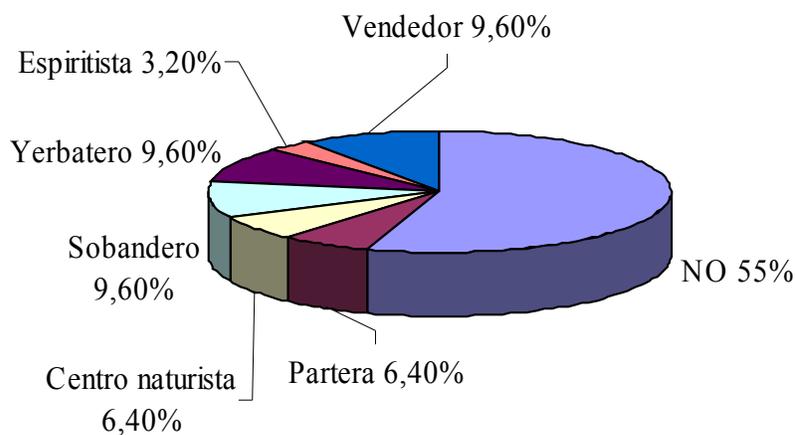


Figura 19. Porcentaje de respuestas obtenidas en la Vereda Mancilla con la pregunta ¿alguna vez ha consultado con algún curandero, espiritista, partera, sobandero, tegua, hierbatero etc.?

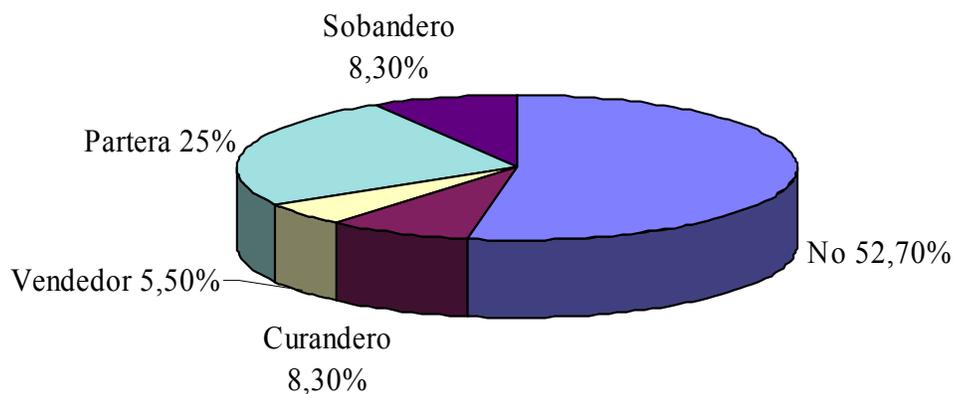


Figura 20. Porcentaje de respuestas obtenidas en la Vereda La Tribuna con la pregunta ¿alguna vez ha consultado con algún curandero, espiritista, partera, sobandero, tegua, hierbatero etc.?

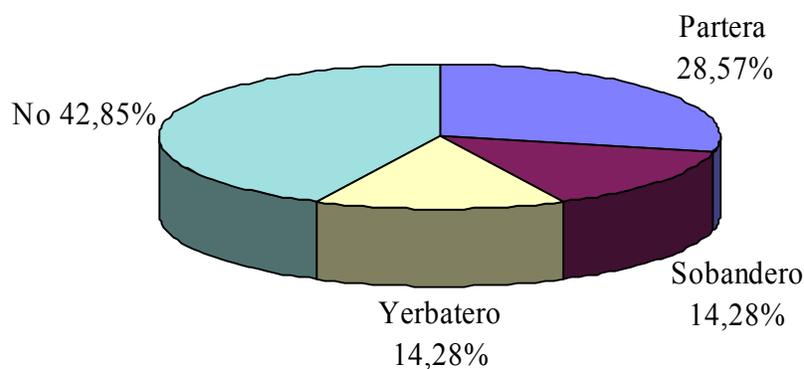


Figura 21. Porcentaje de respuestas obtenidas en la Vereda Pueblo Viejo con la pregunta ¿alguna vez ha consultado con algún curandero, espiritista, partera, sobandero, tegua, hierbatero etc.?

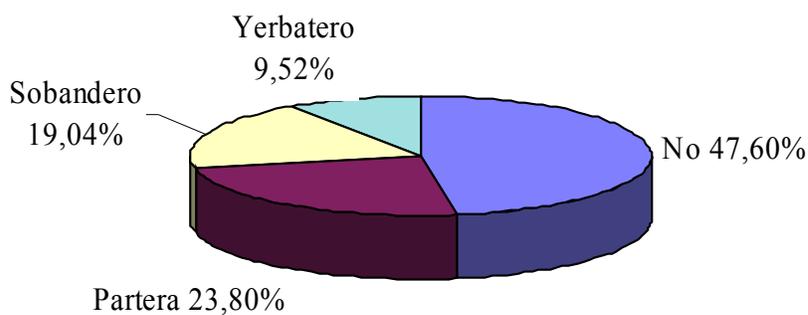


Figura 22. Porcentaje de respuestas obtenidas en la Vereda Tierra Morada con la pregunta ¿alguna vez ha consultado con algún curandero, espiritista, partera, sobandero, tegua, hierbatero etc.?

- Pregunta 6 ¿ud. por que cree que se enferma la gente?

- A. Alimentación. (No se lavan bien los alimentos o vienen contaminados con fungicidas).
- B. Contaminación del ambiente (especialmente el aire y el agua).
- C. Cambios ambientales bruscos (pasar de un sitio caliente a un sitio frío y viceversa).
- D. Causas mágico - religiosas (castigos hechos por dios o hechicerías de los enemigos).
- E. Stress
- F. Otros (no asistir al medico cuando se sienten molestias, la edad o los excesos con los alimentos, el licor o el cigarrillo)
- G. NS/NR

- Pregunta 7 ¿para ud. qué son las plantas medicinales?

- A. Plantas que quitan el dolor.
- B. Plantas que alivian el dolor.
- C. Plantas que curan las enfermedades.
- D. Plantas que alivian las enfermedades.
- E. Plantas que son remedio.
- F. Otros
- E. NS/NR.

- Pregunta 7a. ¿Ud. Por qué cree que las plantas ayudan a la salud?

- A. Porque tienen medicina.
- B. Porque Dios les otorgó ese poder.
- C. Porque lo ha comprobado utilizándolas.
- D. Debido a la fe que les tiene quien las utiliza.
- E NS/NR.

Teniendo en cuenta los anteriores parámetros, se encontró que en la VM tener salud para más de la mitad de personas encuestadas (51.61%), esta asociado con la ausencia de dolor (Figura 23); mientras que en la VLT (Figura 24) la mayor parte de la muestra, que corresponde al 47.22%, opinó que tener salud es la capacidad de

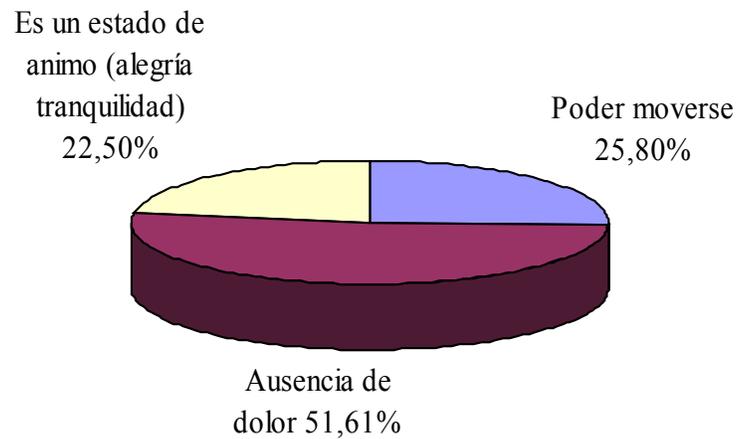


Figura 23. Porcentaje de respuestas encontradas en la Vereda Mancilla con la pregunta número 4: ¿para ud. qué significa tener salud?

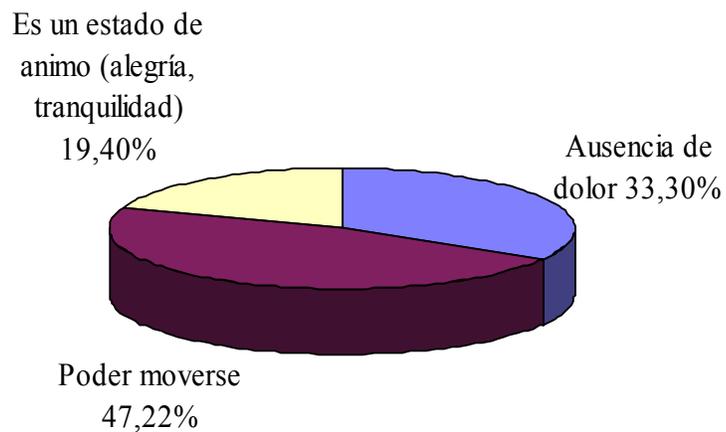


Figura 24. Porcentaje de respuestas encontradas en la Vereda la Tribuna con la pregunta número 4: ¿para ud. qué significa tener salud?

poder moverse para realizar las actividades cotidianas, opinión que fue compartida por la mayoría de la muestra (42.80%) en la VPV (Figura 25). Para aproximadamente la mitad de las personas (42.80%), que respondieron la encuesta en la VTM (Figura 26), la salud es un estado de ánimo que se refleja en estar alegre ó tranquilo.

Estar enfermo para la mayoría de la muestra, en cada vereda es presencia de dolor (54.80%) en la VM (Figura 27); no poder moverse (47.22%) en la VLT (Figura 28); las respuestas en las veredas Pueblo Viejo (Figura 29) y Tierra Morada (Figura 30) muestran porcentajes de respuestas similares para esta pregunta, pues en estos dos sitios estar enfermo es un estado de ánimo, expresado como intranquilidad y/ó tristeza (38%) ó no poder moverse (38%).

Cuando se indagó sobre las causas de enfermedad, en la VM se atribuyeron éstas principalmente a la mala alimentación (41.93%) (Figura 31); mientras que en las veredas La Tribuna (Figura 32), Pueblo Viejo (Figura 33) y Tierra Morada (Figura 34), la causa de enfermedad que obtuvo el mayor porcentaje de respuesta fue la contaminación del ambiente. Llama la atención que las causas mágico- religiosas (hechizos, castigos de dios) se registraron únicamente en las veredas Mancilla (9.67%) y Pueblo Viejo (24%), como se observa en las figuras numero 27 y 29 respectivamente.

Plantas medicinales son para gran parte de la muestra en la VM (41.16%), un remedio, entendiéndose esta definición, según el diccionario de La Real Academia Española, como lo que sirve para producir cualquier cambio favorable en las enfermedades (Figura 35). En la vereda La Tribuna las plantas medicinales son, para una cuarta parte de la muestra, plantas que alivian el dolor y para un 27.7% de la muestra, plantas que curan las enfermedades (Figura 36). Un 29% de la población encuestada en la VPV piensa que las plantas medicinales son plantas que alivian el dolor y otro porcentaje igual afirma que son plantas que curan las enfermedades (Figura 37).

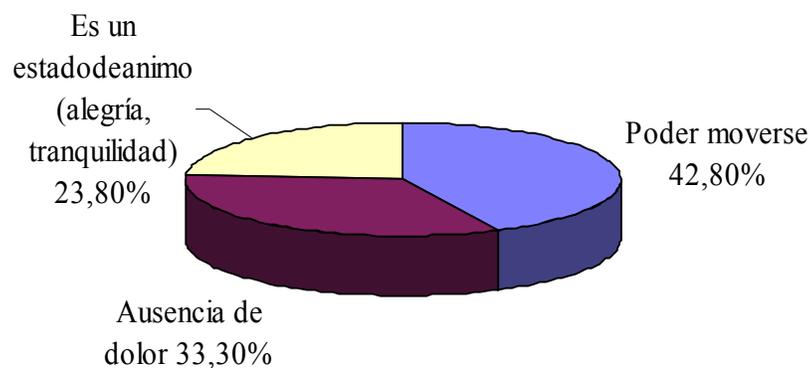


Figura 25. Porcentaje de respuestas encontradas en la Vereda Pueblo Viejo con la pregunta número 4: ¿para ud. qué significa tener salud?

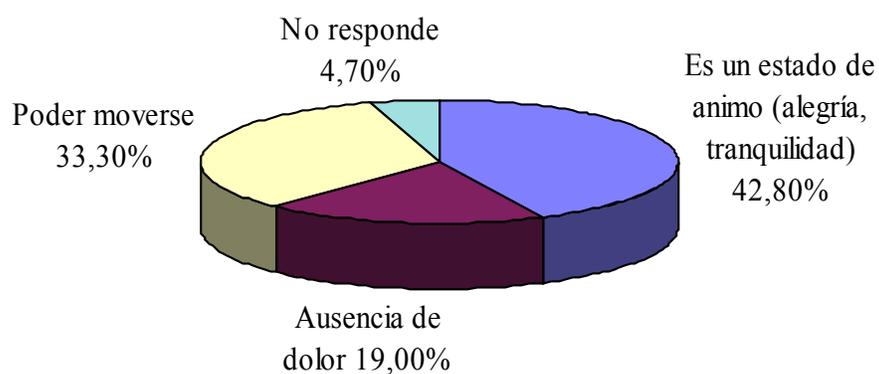


Figura 26. Porcentaje de respuestas encontradas en la Vereda Tierra Morada con la pregunta número 4: ¿para ud. qué significa tener salud?

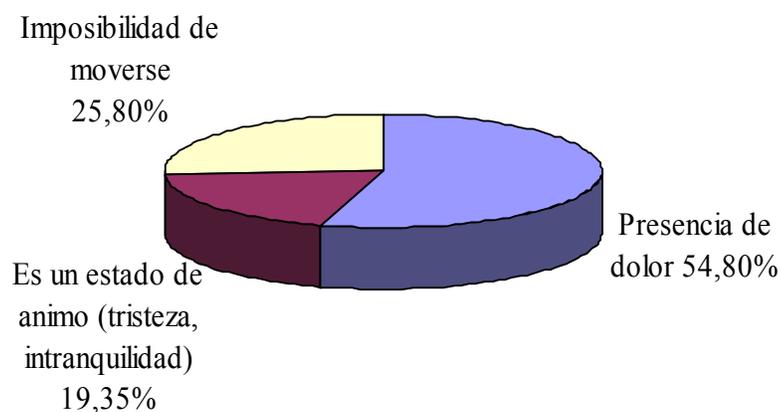


Figura 27. Porcentaje de respuestas encontradas en la Vereda Mancilla con la pregunta número 5: ¿para ud. qué significa estar enfermo?

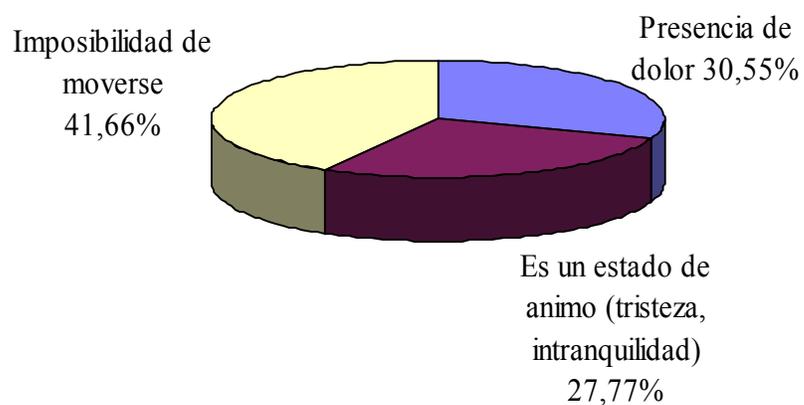


Figura 28. Porcentaje de respuestas encontradas en la Vereda La Tribuna con la pregunta número 5: ¿para ud. qué significa estar enfermo?

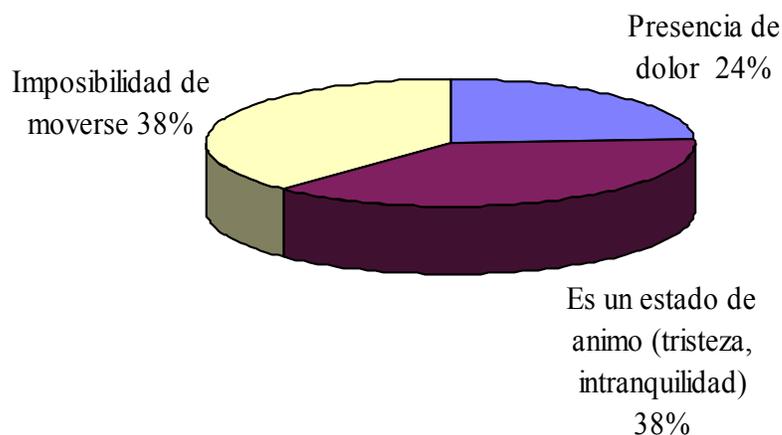


Figura 29. Porcentaje de respuestas encontradas en la Vereda Pueblo Viejo con la pregunta número 5: ¿para ud. qué significa estar enfermo?

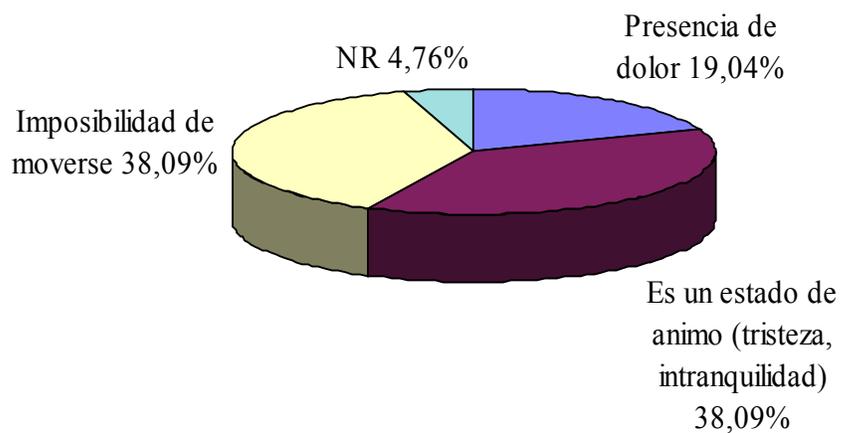


Figura 30. Porcentaje de respuestas encontradas en la Vereda Tierra Morada con la pregunta número 5: ¿para ud. qué significa estar enfermo? NR = No Responde.

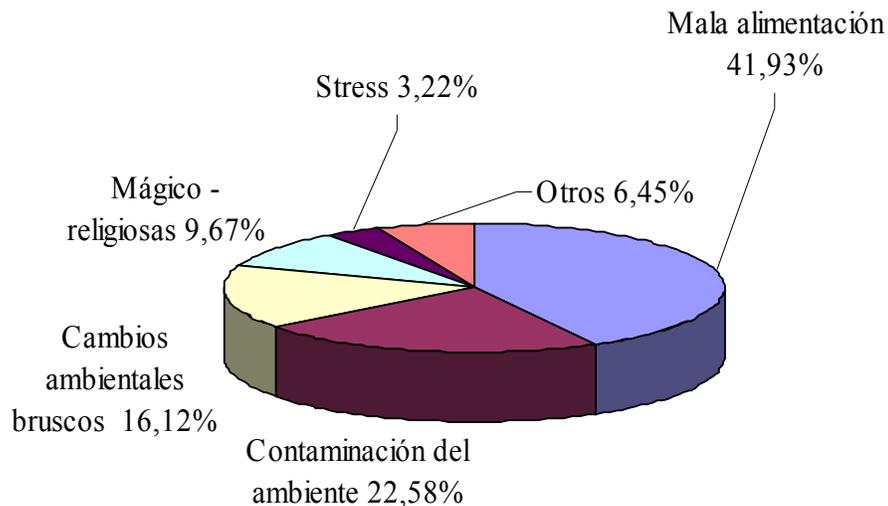


Figura 31. Porcentaje de las causas de enfermedad, registradas en la Vereda Mancilla. Otros = hereditarias (3.22%), exceso de alcohol y cigarrillo (3.22%). Mágico-religiosas = castigo de dios (6.45%), causas desconocidas (3.21%).

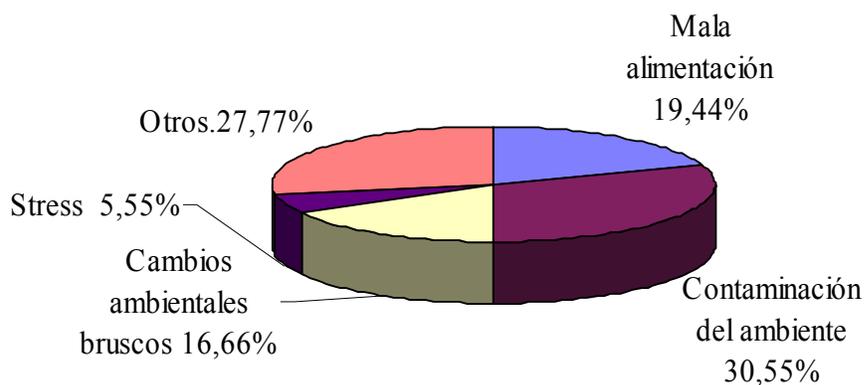


Figura 32. Porcentaje de las causas de enfermedad, registradas en la Vereda La Tribuna. Otros = descuido (16.6%), excesos en el consumo de grasas y alcohol (5.5%), edad avanzada (5.5%).

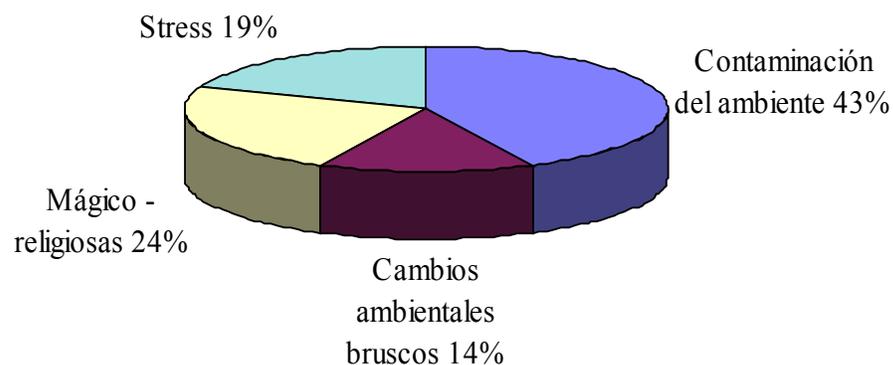


Figura 33. Porcentaje de las causas de enfermedad, registradas en la Vereda Pueblo Viejo.

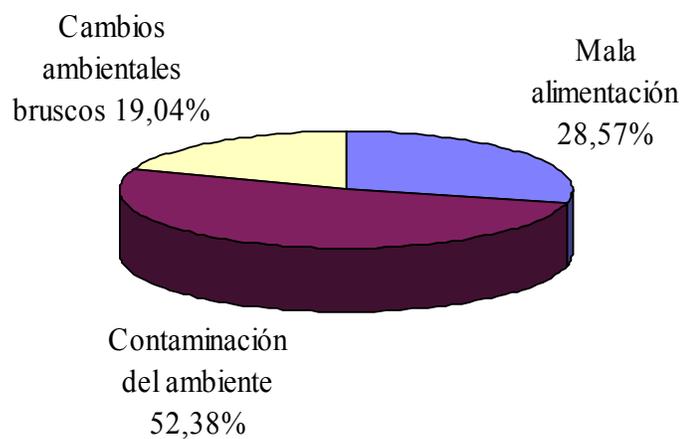


Figura 34. Porcentaje de las causas de enfermedad, registradas en la Vereda Tierra Morada.

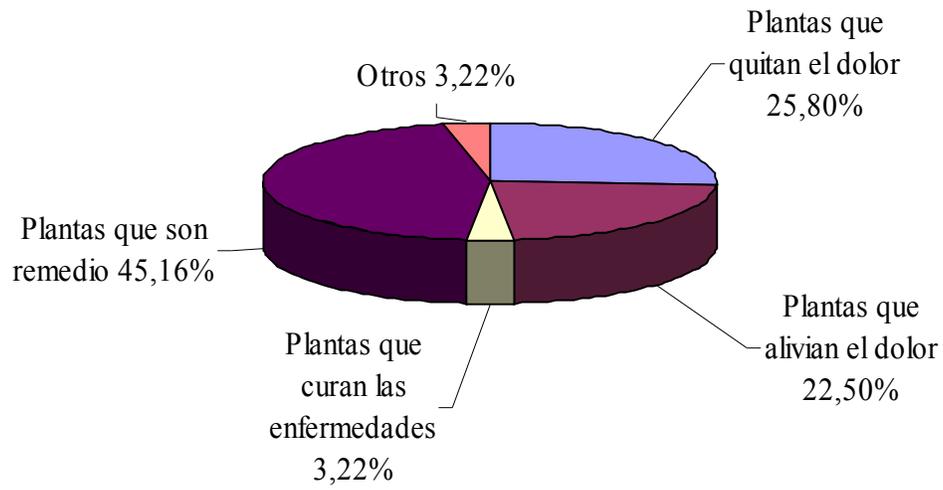


Figura 35. Porcentaje de respuestas, en la Vereda Mancilla, a la pregunta ¿para ud. qué son plantas medicinales? Otros = Previenen enfermedades (3.22%).

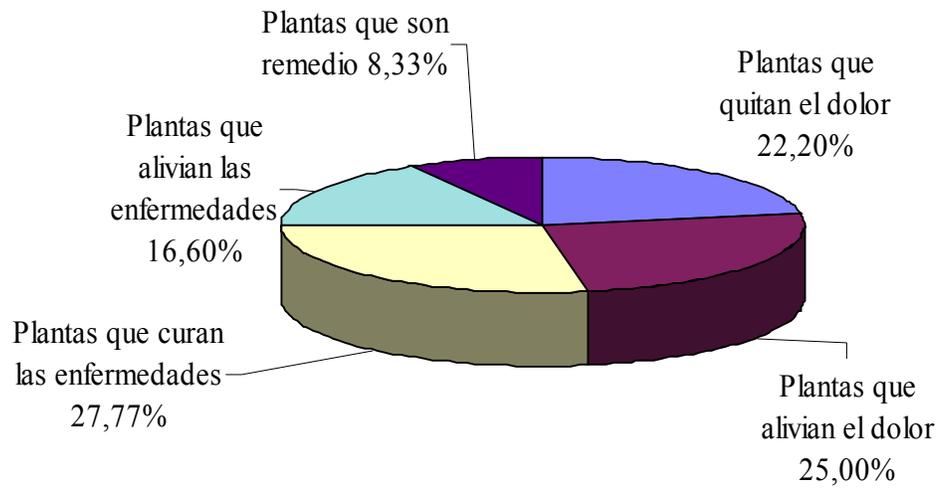


Figura 36. Porcentaje de respuestas, en la Vereda La Tribuna, a la pregunta ¿para ud. qué son plantas medicinales?

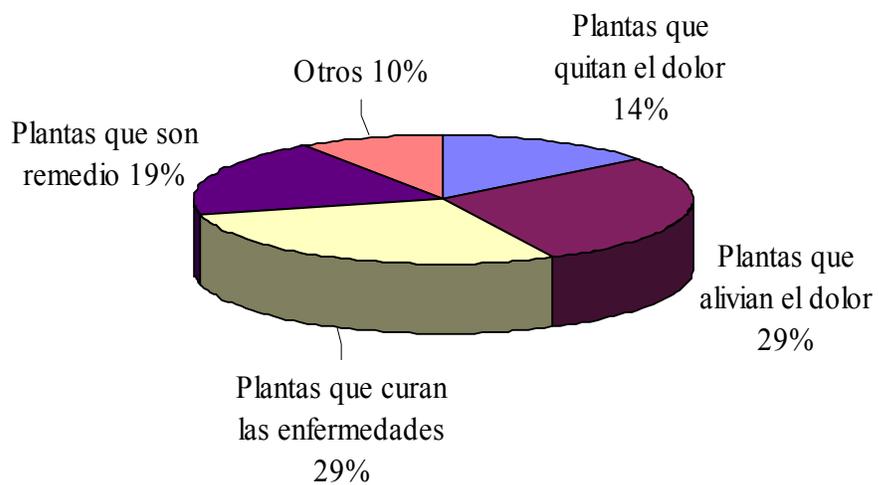


Figura 37. Porcentaje de respuestas, en la Vereda Pueblo Viejo, a la pregunta ¿para ud. qué son plantas medicinales?

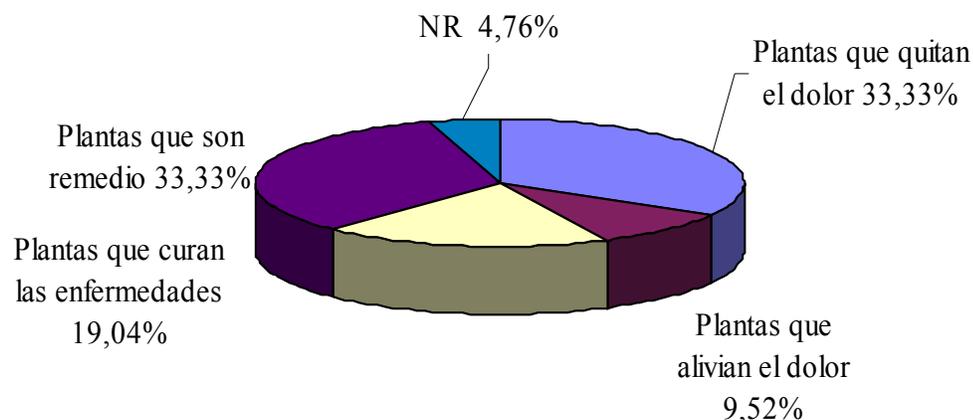


Figura 38. Porcentaje de respuestas, en la Vereda Tierra Morada, a la pregunta ¿para ud. qué son plantas medicinales?

En la Figura 38 se observa que un 33.3% de la muestra en la VTM, considera las plantas medicinales como plantas que quitan el dolor, mientras que otro 33.3% las define como un remedio. La mayoría de personas encuestadas en la Vereda Mancilla (29.03%), consideran que las plantas curan, porque ya sea ellos, o sus parientes, o conocidos han tenido la oportunidad de experimentar con ellas y pueden confirmar las propiedades curativas de algunas especies vegetales (experiencia) (Figura 39), en segundo lugar se encuentra la fe, pues si una planta no se utiliza creyendo que va causar un efecto positivo sobre la salud, no sirve de nada su empleo. Las personas que respondieron la encuesta en las Veredas La Tribuna (Figura 40) y Tierra Morada (Figura 41) coincidieron en atribuir la propiedad curativa de las plantas especialmente a dos causas en porcentajes similares: la experiencia con las plantas, ya sea propia o la de un familiar ó conocido (27.77% para la VLT, 28.57% para la VTM) y por causas mágico religiosas (27.77% para la VLT, 28.58% para la VTM), dentro de las cuales se incluye la voluntad de dios, la influencia de espíritus propios de la planta, el poder de la naturaleza etc. También el

factor mágico – religioso fue el más apoyado (29%) como explicación de los efectos medicinales de las plantas en la vereda pueblo Viejo (Figura 42).

#### **4.6. Charlas para la propagación del conocimiento botánico medicinal de las especies que se encuentran a través del jardín de las veredas Mancilla, La Tribuna, Pueblo Viejo y Tierra Morada.**

En la vereda la Tribuna recibieron la charla un total de 44 niños de los grados cuarto y quinto de educación básica primaria, en la Vereda Mancilla la charla fue dada a 72 niños distribuidos en los grados tercero cuarto y quinto.

Estas charlas permitieron establecer que en los hogares de la mayoría de estos niños se emplean plantas medicinales en la modalidad de aromáticas, además que especies empleadas para el dolor de estómago, la tos y gripa son las que ellos mencionan con más frecuencia.

En cada centro educativo cuando se enseñaron las diapositivas de las plantas medicinales registradas se notó que varios niños conocen el nombre común que se le dan en la zona a estas especies, pero la gran mayoría de ellos desconoce la aplicación y forma de uso de ellas, al parecer las plantas más reconocidas son aquellas que tienen un olor aromático sobresaliente y que son empleadas en los hogares comúnmente para tratar el dolor de estómago o aromatizar el agua de panela (*Melissa officinalis*, *Mentha piperita*, *Lippia citriodora*), otra especie cuyo nombre común fue reconocido por la gran mayoría de los niños fue *Calendula officinalis*, probablemente por el color llamativo de sus flores.

Cuando se mostraron a los niños fotografías de ancianos en la comunidad, tuvieron una reacción de burla e irrespeto hacia ellos se molestaban entre ellos diciendo que esa era su abuela, esto de alguna forma evidencia que hay un irrespeto hacia los ancianos por parte de los niños, por lo que sería importante que se les enseñara sobre el gran valor que tienen los ancianos en la comunidad, para que ellos se interesaran en tener pláticas con ellos y aprendieran un poco del conocimiento que ellos tienen sobre el uso y respeto hacia su entorno.

Durante las charlas con las maestras del centro educativo Mancilla, ellas mostraron un gran interés en el tema e intercambiaron sus conocimientos y experiencias con las plantas entre ellas. Al igual que con los niños entre las maestras se encuentran quienes muestran más interés por las plantas medicinales que otras, de todas formas ellas están de acuerdo con que este conocimiento de las plantas medicinales es muy valioso para las comunidades ya que hace parte de la cultura y tradición de las mismas por lo que hay que difundirlo. Es por esto que ellas comentaron que desde hace varios meses quieren implementar un proyecto de huerta escolar en el centro educativo pero no han tenido éxito con el.

Las plantas medicinales que se encuentran en el centro educativo, pertenecen al jardín de la persona encargada de cuidar el centro educativo. Esta persona acostumbra dar a los niños aguas aromáticas de Cidrón (*Lippia citriodora*) o

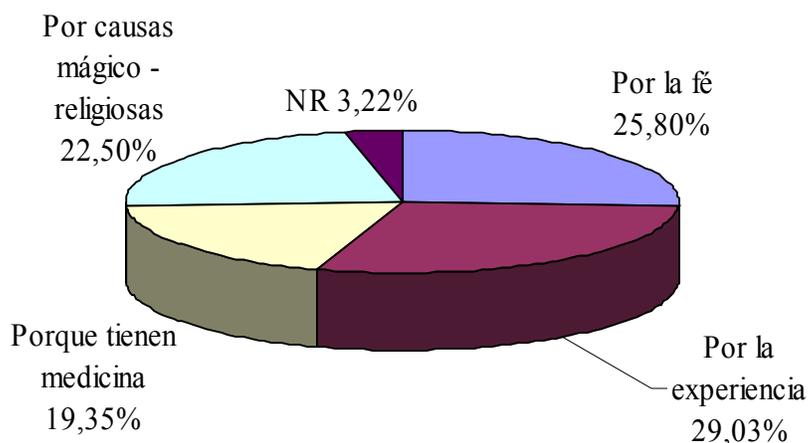


Figura 39. Porcentaje de respuestas obtenidas en la Vereda Mancilla con la pregunta ¿Por qué cree que las plantas curan?.

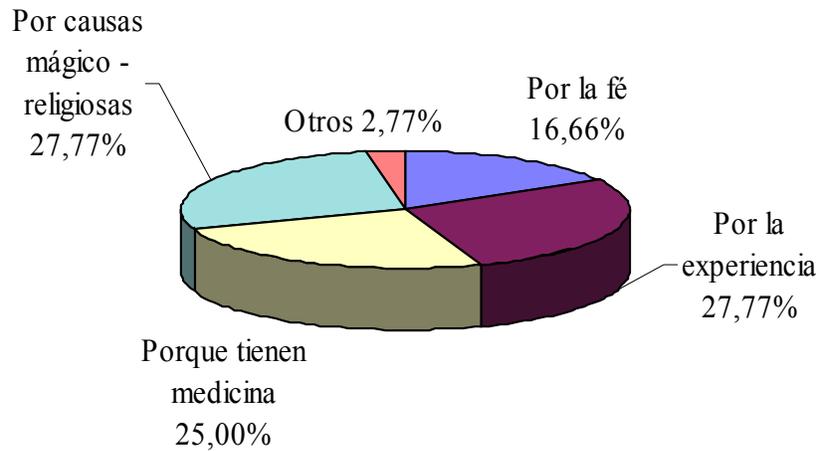


Figura 40. Porcentaje de respuestas obtenidas en la Vereda La Tribuna con la pregunta ¿ud. Por qué cree que las plantas curan?

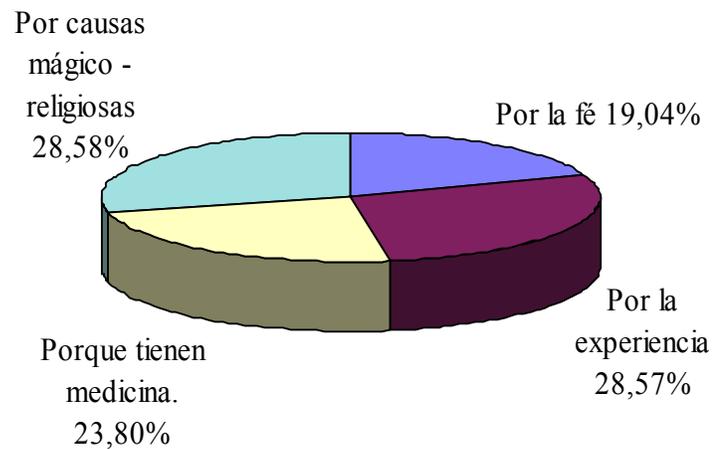


Figura 41. Porcentaje de respuestas obtenidas en la Vereda Tierra Morada con la pregunta ¿ud. Por qué cree que las plantas curan?

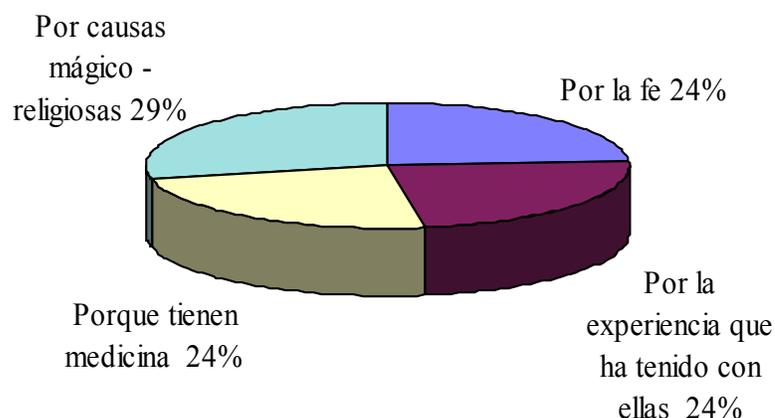


Figura 42. Porcentaje de respuestas obtenidas en la Vereda Pueblo Viejo con la pregunta ¿ud. Por qué cree que las plantas curan?

hierbabuena (*Mentha piperita*) cuando manifiestan tener dolor de estómago. En una conversación con esta persona sobre las charlas que se estaban haciendo, expuso que le parecía que a los niños no se les debían ofrecer estas charlas pues ellos no lograban entender, idea con la que no se está de acuerdo pues es necesario que todas las personas de la comunidad reconozcan el recurso medicinal que tienen a su alrededor, aprendan a utilizarlo, respetarlo y protegerlo.

Por lo anterior junto con el Colegio Departamental Manuela Ayala de Gaitán, se quiere hacer una capacitación a tres niñas de último grado, para que hagan el servicio social obligatorio en el tema de las plantas medicinales de las veredas y comiencen el proyecto para el cultivo de un jardín demostrativo medicinal en la Vereda Mancilla, en el cual se quiere que participen los niños de todos los cursos.

## 10. DISCUSION.

### 10.1. Acerca de las plantas medicinales registradas.

Tal como lo indican las curvas de acumulación (Figuras 3, 4, 5 y 6), el número de plantas medicinales que se encuentran a través de los jardines de las veredas, pudo ser determinado con un número relativamente bajo de muestreos. Sin embargo, a partir de las observaciones que realizó el investigador en campo, se puede afirmar que el número de especies botánicas medicinales presentes en los jardines, es superior al que se logró establecer; esta subestimación podría ser atribuida sustancialmente a la pérdida progresiva del conocimiento de la flora medicinal que se viene presentando no sólo en el municipio de Facatativá sino en todo el país, desde el momento mismo de la conquista.

Aunque existen otros factores que posiblemente también hayan contribuido a que el número de especies medicinales que se encuentran en los jardines haya sido subestimado. En primer lugar, se encuentra el agrado que las personas sienten hacia las plantas, pues aunque para hacer más efectivos los muestreos se eligió que la persona que actuaba como informante fuera la encargada del cuidado del jardín, el grado de interés por conocer el valor medicinal de las plantas cultivadas en esta parte de la casa variaba marcadamente en cada uno de los individuos que colaboró con este proyecto. En segundo lugar, se cree que varias de las personas encuestadas, aunque reconocieran el uso medicinal de algunas plantas, no lo reportaban porque esto requería inversión de tiempo.

A pesar de lo anterior, el presente trabajo es un aporte importante para el conocimiento de la flora medicinal con la que cuenta el municipio de Facatativá.

Tocante a las diferencias que se encontraron en la cantidad de especies botánicas medicinales que se encuentran en los jardines de las veredas Mancilla, La Tribuna, Pueblo Viejo y Tierra Morada, éstas podrían ser atribuidas a la variedad del tamaño del área que se dedica al jardín en cada vivienda; por ejemplo en la vereda Mancilla, donde se reportó el mayor número de especies medicinales (55), puede decirse que el espacio dedicado al jardín en cada vivienda, es relativamente extenso, contrario a lo observado en las veredas La Tribuna, Pueblo Viejo y Tierra Morada donde los jardines en la mayoría de los casos registrados, debido al nivel de urbanización se cultivan en espacios reducidos y algunas casas ni siquiera cuentan

con ellos. Sin embargo los valores obtenidos de la cantidad de plantas medicinales, presentes en el área de jardín por vereda, también se encuentran influenciados indudablemente por el interés que cada individuo muestra por las plantas del jardín y sus aplicaciones en la medicina.

El hecho de que las familias botánicas Lamiaceae y Asteraceae sean las que cuentan con el mayor número de especies medicinales sembradas en jardín en las cuatro veredas que fueron muestreadas, coincide con lo expuesto por Díaz (1998) en su trabajo de grado realizado en el municipio de Mocoa – Putumayo, en el cuál encontró que la familia Lamiaceae es la que cuenta con el mayor número de especies medicinales. Lo anterior puede ser atribuido según Díaz (1998) a que dicha familia posee una distribución cosmopolita con crecimiento en casi todos los biotipos, sumado al hecho de que muchas de las especies que pertenecen a esta familia tienen crecimiento herbáceo, y es precisamente este tipo de crecimiento el que predomina en las plantas de jardín.

Otro aspecto que también puede estar favoreciendo que esta familia botánica se encuentre bien representada en el ecosistema de jardín es que todas las especies de esta familia, Lamiaceae, particularmente en sus hojas, contienen un aceite esencial, volátil y aromático que se encuentra en los tricomas glandulíferos por debajo de la cutícula el cual les proporciona propiedades estimulantes y excitantes. También dentro de esta familia se encuentran especies amargas con propiedades tónicas y estimulantes (García Barriga 1992).

Zuluaga (1989) en la investigación que realizó de las plantas medicinales de San Agustín afirma que “las plantas medicinales que la población procura tener en sus jardines son principalmente las aromáticas tales como Manzanilla (Asteraceae), hierbabuena (Lamiaceae), toronjil (Lamiaceae), mejorana (Lamiaceae), romero (Lamiaceae) y cidrón (Verbenaceae)”. Como puede verse, en los resultados expuestos por Zuluaga (1989) la familia Lamiaceae es la que cuenta con mayor número de especies medicinales cultivadas en jardín. En el municipio de Cota – Cundinamarca Zuluaga (1995), al clasificar las plantas medicinales según su distribución espacial encontró que de 27 especies medicinales que se cultivan en

jardines o huertos el 37.7% de ellas pertenecen a la familia Lamiaceae; estas son: romero, mejorana, tomillo, marrubio, poleo, salvia, sígame, toronjil y hierbabuena. Todas las especies anteriores, a excepción de la planta conocida como “sígame”, fueron registradas aquí. Caballero (1995) en su trabajo con las comunidades negras e indígenas del Delta del río Patía, menciona dentro de las 8 familias botánicas con más especies, a las familias Asteraceae y Lamiaceae en segundo y cuarto lugar respectivamente.

Respecto a la familia Asteraceae el alto número de especies con que cuenta, su hábito de crecimiento generalmente herbáceo, la belleza de sus inflorescencias en capitulo y sus propiedades medicinales son factores que influyen en que este bien representada en el hábitat de jardín. Pruneton (2001) asegura: “la familia Asteraceae cuenta con aproximadamente 21.000 especies distribuidas en 1300 géneros. Asteraceae es una de las mayores familias del reino vegetal. Son a menudo plantas herbáceas a menudo vivaces caracterizadas por la inflorescencia en capitulo. Se encuentra en todos los continentes excepto en el Ártico. Numerosas especies pertenecientes a esta familia gozan de reputación medicinal, y pueden en bastantes países venderse tradicionalmente.

Los gráficos 7, 8, 9 y 10 permiten observar que en cada una de las veredas que se involucró en este proyecto, se encuentran especies medicinales que se siembran con mayor frecuencia en el ecosistema de jardín, que otras.

Las especies *Mentha piperita*, *Lippia citriodora* y *Ruta graveolens*, se encuentran dentro de las diez (10) primeras cultivadas con mayor frecuencia en los jardines de las veredas Mancilla, La Tribuna, Pueblo Viejo y Tierra Morada. La primera especie, *M piperita* no acostumbra florecer en el altiplano cundíboyacense por ser una planta introducida (García Barriga 1992), su modo de propagación es vegetativo y de ese modo debe haber logrado colonizar varios jardines, pues en las veredas se acostumbra mucho pedir o regalar a los vecinos y amigos una "patica" (esqueje) de ciertas plantas ya sea por que presentan propiedades medicinales, mágicas, ornamentales, alimenticias etc.

*L. citriodora* es una de esas plantas que el común de la gente considera "difíciles de prender" y si se tiene en la casa, es señal de buena suerte; por lo que varias personas procuran tenerla en sus jardines, mejor si es regalada o robada.

La ruda (*R. graveolens*), además de ser empleada en eventos tan importantes como el parto, al igual que *L. citriodora*, es planta asociada con la buena suerte.

Otras especies medicinales que también se cultivan con alta frecuencia en jardín, aunque no en todas las veredas, como las tres especies anteriores (gráficos 7, 8, 9 y 10) son: el toronjil (*Melissa officinalis*) planta que se procura tener en el jardín por la utilidad que tiene en enfermedades eruptivas típicas en los niños como el sarampión y rubéola. La manzanilla matricaria (*Matricaria chamomilla*) que además de su utilidad en el parto, tiene función ornamental y aromática. La caléndula o canéndula (*Calendula officinalis*) empleada para sanar golpes, lastimaduras, heridas, úlceras etc. y como ornamental. El sauco o tilo (*Sambucus nigra*) que es un arbolito que se ve bastante en todas las veredas, sobre todo sembrado cerca de pasos de agua o empleado como cerca viva y reconocido por las propiedades de sus flores para aliviar la gripa y tos. El papayuelo (*Vasocella pubescens*), sembrado bastante pues además de servir para tratar la gripa y tos, su fruto se emplea en la elaboración de dulces. El canelón (*Peperomia galeoides*) empleado en la elaboración de coladas y agua de panela, por el sabor a canela que brinda. La altamisa (*Ambrosia cumanensis*) empleada para el dolor de estómago y reconocida por la propiedad que posee de ahuyentar de la casa piojos y pulgas y de los cultivos animales dañinos.

Un caso para destacar es el del tomillo (*Thymus vulgaris*) el cual se siembra con frecuencia relativamente alta en los jardines de las veredas Mancilla y La Tribuna (Figuras 7 y 8) pero que en la vereda Tierra Morada (Figura 10) se encuentra dentro de las plantas sembradas con menor frecuencia en jardín, sin embargo esto podría ser atribuido a que el tomillo no es una planta típica de jardín sino de huerta.

Dentro de las especies botánicas medicinales que en este trabajo se consideran amenazadas en el ecosistema de jardín; pues su frecuencia de cultivo varía entre uno y dos, (ver gráficos 7, 8, 9 y 10) se encuentran: *Origanum majorana* y *Origanum*

*vulgaris* que son hierbas aromáticas reconocidas por sus propiedades medicinales y como condimentos para carnes. Quizás esta última propiedad, que es la más difundida, está contribuyendo a que no se siembre frecuentemente en jardines, pues al ser un condimento se puede conseguir en el mercado fácilmente por lo que la gente no procura tenerlo en su jardín.

También la árnica (*Senecio formosus*) hace parte del grupo de plantas cuya siembra en áreas de jardín se encuentra amenazada, ha pesar de que su uso externo medicinal en golpes y heridas fue reportado en todas las veredas (Tabla 1) y de que su flor morada es ornamental. Esto puede ser atribuido a que la gente sabe que consumir esta planta resulta mortal, por lo que no es conveniente tenerla en el jardín en donde puede ser consumida accidentalmente por niños u otras personas. La anterior afirmación podría ser también válida para *Phytolacca bogotensis* y *Solanum nigrum*

La especies *Arracaxia xanthorrhiza*, *Cynara scolimus* y *Coriandrum sativum* tampoco se observan con alta frecuencia sembradas en jardines, la raíz de la primera y las hojas de la segunda son empleadas como alimento, las hojas de la tercera como condimento en la preparación de caldos y sopas, por lo que se acostumbra sembrarlas en huertas o parcelas, desconociéndose en muchos casos la utilidad medicinal de cada una de ellas. La misma afirmación podría ser válida para *Brassica oleracea*.

Para especies como calzoncitos (*Lepidium* sp), suelda con suelda (*Trasdescantia multiflora*), verbena (*Verbena littoralis*) vira vira (*Gnaphalium* sp), parietaria (*Parietaria* sp), lengua de vaca (*Rumex crispus*), llantén (*Plantago major*), paico (*Chenopodium ambrosioides*) y ortiga (*Urtica urens*) su baja frecuencia de siembra en jardín podría ser atribuida a que crecen espontáneamente en estos lugares y son consideradas malezas dañinas para otras plantas por lo que la gente las “remueva” de estos sitios.

La tabla No 1. muestra que hay especies cuyo conocimiento de su aplicación medicinal se encuentra amenazado. Dentro de los casos más críticos (su uso no fue reportado en tres de las cuatro veredas) se encuentran las siguientes: cilantro (*C. sativum*), vira vira (*Gnaphalium* sp), las que pertenecen a la familia brassicacea

(*Brassica oleracea*, *Lepidium* sp y *Brassica napus*), alcaparro (*Senna multiglandulosa*), mastranto (*Salvia palaefolia*), arrayán (*Myrcianthes leucoxylla*) y pronto alivio (*Lippia origanoides*).

Varias de las anteriores especies son consideradas maleza y otras como el arrayán y el alcaparro por su crecimiento arbustivo no son sembradas típicamente en jardín. Las que pertenecen a la familia Brassicaceae, a excepción de calzoncitos, son más reconocidas como alimenticias por lo que su cultivo se hace preferiblemente en huertas.

El hecho de que varias especies medicinales sean consideradas maleza no explica por completo que el conocimiento de su aplicación medicinal este amenazado, pues se pueden observar especies como el del diente de león (*Taraxacum officinale*), llantén (*Plantago major*), pimpinela (*Sanguisorba* sp.) y ortiga (*Urtica urens*) que a pesar de ser consideradas malezas su aplicación medicinal fue reportada en todas las veredas (Tabla 1).

También hay otras especies para las cuales el conocimiento de su aplicación medicinal es reconocida en todas las veredas que integran este trabajo (Tabla 1), entre ellas se encuentran: hinojo, ajeno, altamisa, árnica, caléndula, manzanilla dulce, manzanilla matricaria, saúco, poleo, tomillo, toronjil, mejorana, hierbabuena, romero, zábila, brevo, canelón, mora, ruda, uchuva, cidrón y palitaria.

Sin embargo el que la aplicación medicinal de una planta sea reconocida en todas las veredas no parece estar favoreciendo su cultivo en los jardines, ya que algunas de las que se mencionaron en el párrafo anterior son sembradas con muy baja frecuencia; es el caso de las plantas conocidas como árnica y mejorana entre otras (ver figuras 7, 8, 9 y 10).

## 10.2. Dosis y usos.

En cuanto a los usos medicinales de las plantas registradas para jardín, se observa que la mayoría son empleadas para manejar más de una enfermedad o síntoma, siendo muy pocas las que tienen una aplicación específica, esto mismo se observa en los trabajos realizados por Díaz (1998) en el Putumayo con las plantas de

doña Romelia, por Forero (2000) en el municipio de Cota en Cundinamarca, por Zuluaga (1989) en San Agustín Huila, entre otros.

Entre las dolencias o síntomas que se manejan con mayor número de plantas se encuentran el dolor de estómago (16 especies), la tos o gripa (10 especies), inflamaciones (8 especies), fiebres (4 especies). Para enfermedades asociadas con el hígado 6 especies, con los riñones 5 especies. En el anexo 4 aparece un listado de síntomas y/o enfermedades acompañado con el nombre de las especies que según los datos aquí registrados, pueden ser empleadas para cada una de ellas.

No es una coincidencia que el dolor de estómago sea la sintomatología que puede tratarse con el mayor número de especies medicinales si pensamos que en las veredas la calidad del agua provoca que los niños y adultos se enfermen frecuentemente del estómago produciendo dolor. La tos o gripa son enfermedades muy comunes y es lógico que se conozcan varias plantas para tratarlas, al igual que las inflamaciones que son productos de caídas que en las labores del campo son normales.

Existen dos aspectos importantes que se observaron acerca de los usos medicinales de las especies botánicas registradas; el primero de ellos se refiere a las dosis en que deben ser administradas las plantas; pues por un lado, en la mayoría de casos estas se desconocen constituyendo un gran riesgo para la salud, ya que como lo afirma el dicho popular “todo exceso es malo”.

Al respecto de las dosis Schultes y Hofmann (1993) comentan en su libro *Plantas de los Dioses*: “las plantas medicinales son útiles para curar enfermedades porque son tóxicas. De hecho popularmente se acepta que el termino toxico implique envenenamiento con resultados fatales, sin embargo tal como lo escribió Paracelso en el siglo XVI “todas las cosas tienen veneno, y no hay nada que no lo tenga, solamente depende de la dosis que el veneno sea veneno o no”. La diferencia entre un veneno, una medicina y un narcótico es la dosis.”

Relacionado con las dosis de plantas medicinales Pruneton (2001) dice que si bien se puede admitir que la ingestión episódica de la infusión de una planta ejerza un efecto benéfico (a menos que sea peligrosa) no es sorprendente que el uso cotidiano

de importantes cantidades de esa planta o sus extractos pueda producir efectos no deseados. Con las plantas que contienen principios activos y que se distribuyen por circuitos comerciales, sin control, es decir sin mencionar su composición, sin posología y sin indicación de las precauciones a tomar, existe un peligro real de aparición de efectos indeseables. Y también aparecen efectos tóxicos cuando no se respeta la posología.

Por otro lado parece que hay un desconocimiento generalizado de las restricciones del uso de algunas plantas mientras se está bajo un tratamiento con medicina sintética, y ahí aparece otro riesgo para la salud pues las interacciones que se realizan entre ambas pueden resultar perjudiciales, lo mismo se puede afirmar para la mezcla de diferentes plantas en un tratamiento determinado.

El segundo aspecto está relacionado con los usos registrados para cada especie, pues de 60 especies medicinales registradas sólo 22 de ellas, que equivalen al 36%, han sido aprobadas por la Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos en Colombia. Esto no quiere decir que todos los usos que se registraron para cada especie sean los aprobados por dicha Comisión. Por ejemplo para especies como *Origanum majorana*, *Rosmarinus officinalis*, *Foeniculum vulgare*, fueron más los usos medicinales reportados en las veredas que los aprobados por la Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos. Casos más preocupantes son los de las especies *Apium* sp, *Cynara scolymus*, *Brassica oleracea*, *Marrubiun vulgare*, ó *Verbena litoralis* para las cuales los usos aprobados por la Comisión no coinciden con los registrados en este proyecto. Esto también es un gran problema pues cómo lo afirman Fonnegra y Jiménez (1999) “en Colombia al igual que en todo el mundo, cada día crece el número de pacientes y profesionales que recurren nuevamente a la medicina tradicional. Esta notable tendencia de regresar al uso medicinal tradicional presenta dos serios problemas. En primer lugar las plantas medicinales se usan con ligereza y basándose en el sentido común y no se piensa en las consecuencias derivadas que pueden ser nocivas, en segundo lugar se crean falsas expectativas alrededor de una planta”.

Sobre el mismo tema Pruneton (2001) comenta: la afición a los remedios vegetales es grande y sea dentro de la legislación en vigor o fuera de ésta, se ofrecen multitud de productos a elección del consumidor, sin que sean sistemática y correctamente evaluados los riesgos que algunos de ellos representan.

Lo anterior permite ver la gran necesidad que existe de disminuir la brecha que existe entre el conocimiento popular y el conocimiento científico en el área de la salud. Es necesario que las personas que manejan estos conocimientos se relacionen, dialoguen, compartan sus experiencias, su saber y a partir de este encuentro se formulen estrategias orientadas a mejorar la calidad del servicio de salud en las comunidades y se adelanten investigaciones fitoquímicas que basadas en el conocimiento popular verifiquen la veracidad de su información. Los gobiernos no deben olvidar este aspecto pues está muy abandonado y es la comunidad en general la que se ve afectada.

### **5.3. Conceptos de salud, enfermedad y plantas medicinales.**

Dentro de ninguna de las veredas se encontró un puesto de salud, hospital o médico particular, aunque sí se encontraron practicantes de la medicina tradicional (yerbateros, parteras, sobanderos). Lo que sugiere la necesidad de que se creen espacios en donde la medicina tradicional y la facultativa se unan para manejar los problemas de salud que presentan los miembros de la comunidad. Estos espacios deben contar con la participación de los individuos que en este trabajo se consideran herederos de la tradición como hierbateros, sobanderos y parteras.

Respecto a las figuras 15 a 18 en donde se muestran las entidades de salud a las que se encuentran afiliadas las personas encuestadas en cada vereda, se observa que en la VM y la VTM se encuentran los mayores porcentajes de individuos que no cuentan con una afiliación a un sistema de medicina prepagada. Esto puede estar, de alguna forma, siendo un factor clave para que parte de las prácticas medicinales tradicionales en las que se involucra el uso de plantas, prevalezcan en la población estudiada.

A través de la pregunta ¿alguna vez ha consultado con un curandero, espiritista, partera, sobandero, tegua hierbatero etc.? se pudo observar que aproximadamente la mitad de las personas que respondieron la encuesta en cada vereda (Figuras 19 a 22) negaron haber consultado con alguno de estos personajes. Sin embargo De acuerdo con las observaciones del investigador, las personas encuestadas no fueron muy sinceras al responder esta pregunta. Esto podría ser atribuido a que la consulta con este tipo de personajes prefiere mantenerse oculta pues pertenece de cierta forma a terrenos de la magia. Al respecto Gutiérrez (1985) dice “algunos pacientes formados en los principios y prácticas de la medicina facultativa, consultan los otros sistemas médicos en circunstancias específicas. Temerosos del rechazo social de su medio ambiente, asumen este comportamiento en forma encubierta.”

Llama la atención que en las VLT, VPV y VTM los practicantes de la medicina tradicional, más frecuentados por los encuestados sean las parteras, lo que podría estar altamente relacionado con que la mayor parte de personas que respondieron la encuesta pertenecen al sexo femenino.

Respecto a los conceptos de salud (Figuras 23 a 26) y enfermedad (Figuras 27 a 30), los resultados que aquí se exponen (Figuras 23 a 26) concuerdan con lo expresado en los trabajos de grado de Lozano (1993) en Nemocón, Acosta y Salomón (1993) en Sopó y Casas (1996) en Viota, quienes encontraron que para los habitantes de estas poblaciones salud significa no estar enfermo, realizar las actividades cotidianas, estar feliz, alimentarse bien, no sentir dolor. Estar enfermo significa lo contrario a estar sano es decir, es no poder moverse, no poder trabajar, no comer bien, sentir dolor, sentirse sin ánimos.

Gutiérrez (1985) refiriéndose al concepto de salud, expresa que ahondándose en el concepto de salud, la mayoría de pacientes de la medicina tradicional dan una respuesta funcional, “es poder trabajar”, definición que se ajusta a la obligatoriedad de su rol adulto y escudriñando en su percepción, es “no sentir dolor alguno”. O sea, que la salud es condición que se percibe en relación con la tarea vital de proporcionarse el sustento, mediante el trabajo. Es condición esencial para

sobrevivir, dentro de la cual el dolor físico interrumpe su cumplimiento satisfactorio. Complementariamente con tarea y limitación, *in incentivo vital*, ganas de comer. El que no las tiene esta enfermo, la persona con apetito esta demostrando su buena condición de salud.

Respecto al concepto de enfermedad se puede decir que la enfermedad para el creyente de la medicina tradicional es definida desde un punto de vista funcional como la incapacidad para ejecutar el rol de sobrevivencia, el trabajo productivo. Trasciende en tal forma este concepto, que la gravedad de la dolencia se asocia con la incapacidad absoluta para acometer la tarea económica, levantarse de la cama y trabajar. Salud y enfermedad giran en torno del rol adulto de los miembros de la medicina tradicional, el trabajo, como sustento propio y de la institución doméstica que presiden, valoración que se ajusta a las premisas socioculturales de sus vidas (Gutiérrez 1985).

Cuando se indagó sobre las posibles causas de enfermedad (Figuras 31 a 34) éstas se atribuyeron principalmente a la alimentación (mala preparación de los alimentos, alimentos fumigados con herbicidas, regados con aguas contaminadas) y a la contaminación del ambiente. Burgos (1992) observó que en Tzintzuntzan – México el aire se considera como un elemento cargado de enfermedades. En este lugar al igual que lo observado con la realización de este trabajo hay un conocimiento de la población, aunque no generalizado, de los conceptos virus y microbios. “En el aire vienen viros de otras partes”, “en el agua hay microbios que enferman” son algunas de las respuestas que dieron las personas encuestadas para describir el porqué de las enfermedades.

Otro elemento causante de enfermedad es someterse a un “mal viento”; es decir pasar bruscamente de un sitio caliente a un sitio frío o viceversa, al parecer esto causa un desequilibrio en el cuerpo que se manifiesta en estar enfermo. Buendía (1998) en su trabajo de grado de las plantas medicinales del municipio de Timaná encontró que dentro de las causas de enfermedad en este sitio se registraron, al igual que en este trabajo, los alimentos contaminados, la mala alimentación, los cambios ambientales y la contaminación del ambiente.

El factor mágico religioso de acuerdo a algunas personas encuestadas en la VPV (Figura 33), es causante de enfermedad. Dentro de este factor la envidia es un elemento clave que conduce a realizar algún acto “mágico” para enfermar a quien se envidia. En esta vereda se encontró a una mujer que sufría de artritis y según ella, su estado se debía a que una vecina le tenía mucha envidia, por lo que le hizo un hechizo que le causo la enfermedad.

Refiriéndose a las enfermedades mágicas religiosas Gutiérrez (1985) comenta: se caracteriza porque es rara en su sintomatología, resiste a la medicación tradicional o facultativa a la que se somete; sin embargo cualquier enfermedad puede ser mágica. Tienen carácter de magia cualquier dolencia. Así, una fractura abierta llega ser considerada mágica en sí o directamente. Burgos (1992) observó en México que los síntomas de cualquier enfermedad pueden atribuirse a una Brujería. Muchas personas al no encontrar un alivio con la medicina tradicional o facultativa a sus dolencias no dudan en atribuir estas a la magia, a que alguien les deseo el mal y por eso se encuentran enfermos, o que fue un castigo de dios por portarse mal, beber mucho, ser malgeniados, haber cometido algún acto que atenta contra su religión (robar, adulterio, envidias etc.).

Si la enfermedad está asociada con la sensación de dolor que impide el movimiento para realizar las actividades cotidianas, las plantas medicinales son para un porcentaje importante de la población muestreada (Figuras 35 a 38) plantas que quitan o alivian el dolor permitiéndole al individuo recuperar el rol funcional que según Gutiérrez (1985) tiene la salud: trabajar. También son plantas que pueden actuar como remedios definitivos o temporales de ciertas sintomatologías (tensión alta, mareo, problemas de hígado o riñones etc.) que sin manifestarse con dolor impiden a las personas trabajar, caminar, correr, estar feliz etc.

Entre las explicaciones a la propiedad de las plantas de actuar sobre la salud, los porcentajes de respuestas (Figuras 39 a 42) muestran que la experiencia es un factor clave para determinar el efecto medicinal de cada especie. Comentarios como “las plantas curan porque siempre he visto que las utilizan en mi casa”, “porque esas plantas las tomaban antes los abuelos para alentarse”, “porque las he tomado y me

han hecho bien” nos indican que la experiencia, el ensayo y el error y la tradición oral sobre las propiedades curativas de ciertas especies botánicas, contribuyen con fuerza a que este conocimiento permanezca en las poblaciones.

Pruneton (2001) afirma que es frecuente que se utilicen la tradición y el conocimiento acumulado durante generaciones, para justificar la actividad y la inocuidad de algunas plantas. Nadie podría negar que este conocimiento se pueda justificar con propiedades farmacológicas o clínicas. Lo que no garantiza la ausencia de toxicidad. Como ya se mencionó anteriormente el hecho de que muchas especies botánicas, tengan varias aplicaciones medicinales sin comprobación fitoquímica, crea falsas expectativas alrededor de una planta y puede resultar altamente perjudicial para la salud de quien la está empleando basado únicamente en un conocimiento transmitido de forma oral. Esto último no quiere decir que el conocimiento popular del uso medicinal de las plantas no tenga validez, sino que este debe ser comprobado a través de análisis fitoquímicos que lo respalden.

Parte importante de la población estudiada (Figuras 39 a 42) respondió que las plantas tienen alguna sustancia que les da la propiedad de ser medicinales “curan porque tienen remedios por dentro” “porque tienen remedio y con eso hacen la droga que venden en la droguería”. Estas respuestas, al igual que el manejo de los conceptos de virus y microbios, podrían estar confirmando que la sociedad rural al estar expuesta constantemente a la influencia de la ciudad ha incorporado dentro de su cultura, rasgos y conceptos que provienen de la cultura urbana moderna.

Otra idea que trata de explicar la acción medicinal de las plantas es la asociada con el factor mágico religioso. “Las plantas curan por el poder de dios”, “las plantas curan porque dios así lo dispuso”, “las plantas curan por el poder de la naturaleza”, “las plantas tienen un poder dado por dios”. En esta respuesta se observa una mezcla del uso de plantas con religión, lo que según Burgos (1992) ocasiona un sincretismo mágico religioso.

La fe también juega un papel importante en el tratamiento de plantas medicinales, pues sirve como explicación a la propiedad de algunas plantas de actuar sobre la salud (Figuras 39 a 42), según la creencia si no se pone fe en la planta que se

esta tomando, esta no produce ningún efecto. Gutiérrez (1985) afirma que los sistemas tradicionales de medicina tienden a exaltar y dar piso a una profunda fe en la virtud curativa de los remedios que predisponen, orgánicamente en forma favorable. Estos sentimientos que también se encuentran entre los pacientes de la medicina facultativa en relación con su médico, no pueden ser desarraigados de la clientela de la medicina popular.

#### **5.4. El jardín como banco de germoplasma de especies medicinales.**

El jardín no solo debe ser considerado como un espacio en donde se cultivan plantas ornamentales; sino también como un ecosistema en el cual están presentes, ya sea porque han sido cultivadas o porque han crecido espontáneamente como malezas, varias especies vegetales, para las que el hombre ha encontrado a través del ensayo y error un empleo medicinal.

Este ecosistema actúa como un banco de germoplasma de plantas medicinales muy importante que parece se ha ignorado hasta el momento, las especies que allí se encuentran han sido sometidas indudablemente a la acción seleccionadora del hombre y muchas debieron encontrarse en estos espacios desde los tiempos en que este decidió que era conveniente cultivar cerca de su casa, en áreas relativamente pequeñas, aquellas plantas que representaban un alivio para la salud.

Desafortunadamente este ecosistema se encuentra bajo una enorme amenaza de desaparecer y junto con el, algunas especies vegetales y animales que han logrado establecerse allí. Lo anterior parece lógico si se piensa que el rápido aumento demográfico de nuestra población aunado a la situación de violencia por la que atraviesa el país ha provocado que la gente emigre y se concentre con insistencia en los cascos urbanos de ciudades y municipios; en donde los espacios destinados a la residencia son cada vez más reducidos, obligando por ende a prescindir del espacio de jardín por unidad de vivienda.

Dentro de otras causas que podrían explicar por que este ecosistema se encuentra amenazado; encontramos en primer lugar que las plantas ornamentales típicas de jardín se siembran en macetas ó se mantienen en floreros dentro del hogar,

y pueden ser adquiridas con facilidad en viveros o floristerías, en segundo lugar la formación y mantenimiento de un jardín requiere una inversión de tiempo y dinero que no todas las personas, a menos que sienta un gusto innato por la jardinería, están dispuestas a hacer y en tercer lugar que las molestias y aun algunas enfermedades (dolores de cabeza, dolor de estómago, inflamaciones y heridas, indigestión, ulcera, problemas de hígado o riñones etc.) que pueden ser aliviadas por ciertas plantas medicinales que se cultivan en el ecosistema de jardín también pueden ser tratadas con medicina sintética, la cual se adquiere con relativa facilidad en las droguerías y hasta en las tiendas de barrio o bien estas plantas pueden adquirirse en las plazas de mercado o a vendedores ambulantes.

La progresiva desaparición del ecosistema de jardín en áreas urbanizadas es un hecho verdaderamente lamentable; pues la actividad de la jardinería ayuda a disminuir los niveles de estrés, las plantas de jardín cooperan para que el ambiente sea más limpio y armónico, en el se pueden sembrar plantas útiles no solo desde el punto de vista ornamental sino también medicinal y puede ser considerado como islas, dentro del espacio urbano, en las que se han establecido especies de flora y fauna que en el pavimento no tienen gran posibilidad de sobrevivir.

### **5.5. El cultivo de las plantas medicinales.**

En las veredas no se observó ningún cultivo masivo de plantas con utilidad medicinal, estas se siembran en espacios de huertas familiares o en el jardín. Esto permite hacer una idea de la poca relevancia, que no solo en el municipio de Facatativá, sino en la mayor parte del país, se le ha dado a la implementación de tecnologías agrícolas para la producción de plantas medicinales que poseen grandes potenciales desde el punto de vista socioeconómico y cultural.

En concordancia con lo anterior Girón y Cáceres (1994) afirman que a pesar de que la medicina y agricultura tradicionales han permanecido prácticamente marginadas por los sectores académicos y políticos, la experiencia demuestra que las plantas medicinales pueden contribuir al desarrollo de la región mediante su estudio

integral, multidisciplinario y sistemático que permita alcanzar la autosuficiencia colectiva.

Partiendo de la idea de que la agricultura representa una importante fuente de ingresos económicos en el sector rural, sería importante que los cultivos se diversificaran y que dentro de esta diversificación se tuviera en cuenta la investigación y siembra de cultivos no tradicionales dentro de los que se encuentran las especies medicinales, aunque no para sintetizar sus compuestos activos en el país ya que como lo afirman (Corpas y Barriga 1992) refiriéndose a las plantas medicinales "emprender una investigación con fines de industrialización por la vía de la síntesis molecular no conduce a resultados rentables", sino para emplearlas, como lo sugieren los mismos autores, en la preparación de tinturas, extractos, cremas, polvos y/o perfumes, industrias que pueden resultar exitosas en el país.

Para que tales industrias puedan surgir es necesario que se asegure la alta calidad del producto, que se refleja en plantas libres de toxicidad, sembradas en cultivos orgánicos que pueden ser desarrollados a través de las técnicas de la agricultura ecológica.

Los productos que se derivan de tales cultivos (productos orgánicos) muestran gran demanda a nivel mundial. En algunos países esta muy extendida la afición por las plantas medicinales (y más generalmente por la terapéuticas alternativas). Los americanos gastan 13.700 millones de dólares en terapéuticas no convencionales Eisenbert *et al* (1998) (citado por Pruneton, 2001) y solamente el mercado de plantas medicinales se ha estimado en julio de 1998 en 3,87 millones de dólares Brevoort (1998) (citado por Pruneton 2001). En Alemania las compras de medicinas alopáticas a base de plantas representaron en 1993 el equivalente a 1.9 millones de dólares Marwick (1995) citado por Pruneton, (2001).

Según el economista Roberto Forero (2002) en dólares, en 1980 el mercado mundial de productos orgánicos era \$200 millones. En el 2000 era \$20.000 y en el 2005 se estima será \$100.000 millones. Colombia tiene un enorme potencial como exportador y podría convertir este rubro en la principal fuente de empleo y riqueza de su economía, después del sector forestal.

La tecnificación de cultivos de plantas medicinales puede ser bastante rentable para la comunidad, sin embargo no basta con que los gobiernos aporten subsidios para que estos se desarrollen; es necesario que se eduque a la comunidad en estas prácticas y que se haga un seguimiento constante de ellas en donde el agricultor participe activamente aportando sus conocimientos y constatando la continuidad del proceso.

## 11. CONCLUSIONES.

En total se registraron 60 especies botánicas medicinales que se siembran en jardín, distribuidas en 28 familias botánicas y 54 géneros.

- El número de especies botánicas medicinales presentes en los jardines de las veredas Mancilla, La Tribuna, Pueblo viejo y Tierra Morada (Facatativá Cundinamarca), podría ser superior al que se logró establecer; esta subestimación podría ser atribuida a la pérdida progresiva del conocimiento de la flora medicinal, que se viene presentando no solo en el municipio de Facatativá sino en todo el país.
- Las diferencias que se encontraron en la cantidad de especies botánicas medicinales que se encuentran en los jardines de las veredas Mancilla, La Tribuna, Pueblo Viejo y Tierra Morada, podrían deberse a la variedad del tamaño del área que se dedica al jardín en cada vivienda. Sin embargo la cantidad de especies también se encuentra influenciada por el interés que cada individuo muestra por las plantas del jardín y sus aplicaciones en la medicina.
- Las familias botánicas Lamiaceae y Asteraceae son las que cuentan con el mayor número de especies medicinales cultivadas en jardín en todas las veredas que hicieron parte de este proyecto. Posibles explicaciones de estos resultados son: la familia Lamiaceae posee una distribución cosmopolita, las especies que pertenecen a ella contienen un aceite esencial, volátil y aromático que les proporciona propiedades estimulantes y excitantes. También cuenta con especies amargas con propiedades tónicas y estimulantes. Además muchas las especies tienen crecimiento herbáceo, y es

precisamente este tipo de crecimiento el que predomina en las plantas de jardín. La familia Asteraceae cuenta con un alto número de especies, su hábito de crecimiento es generalmente herbáceo, tiene bellas inflorescencias en capítulo y posee propiedades medicinales.

- Se observaron especies medicinales que se siembran con mayor frecuencia en el ecosistema de jardín que otras (por ejemplo las especies *Mentha piperita*, *Lippia citriodora* y *Ruta graveolens* entre otras). Lo anterior podría estar relacionado con la utilidad medicinal que posee la planta, con creencias mágico religiosas de la población alrededor de la planta o con la cualidad de ser ornamental.
- Respecto a las especies botánicas medicinales que se siembran con baja frecuencia en el ecosistema de jardín se observó que varias de ellas son consideradas malezas (*Taraxacum officinale*, *Gnaphalium* sp, *Plantago major*, *Chenopodium ambrosioides*, entre otras), otras son sembradas preferencialmente en huertas (*Brassica oleracea*, *Coriandrum sativum*, *Cynara scolimus*, *Arracacia xanthorrhiza*), y hay otras especies que son venenosas si se consumen, aunque en aplicación externa son medicinales (*Solanum nigrum*, *Phytolaca bogotensis* y *Senesio formosus*).
- En cuanto a los usos medicinales de las plantas, se observa que la mayoría son empleadas para manejar más de una enfermedad o síntoma, siendo muy pocas las que tienen una aplicación específica. Entre las dolencias o síntomas que se manejan con mayor número de plantas se encuentran el dolor de estómago (16 especies), la tos o gripa (10 especies), inflamaciones (8 especies), fiebres (4 especies). Para enfermedades asociadas con el hígado 6 especies, con los riñones 5 especies.
- Se identificaron 6 formas diferentes de preparación: aguas, cataplasma, decocción, emplasto, infusión y zumo. Otras formas de preparación de las plantas medicinales, como esencias, jarabes, polvos, tintura, ungüento vino ó aceite (Fonnegra y Jiménez 1999) no fueron registradas.

- Se observaron dos aspectos importantes acerca de los usos medicinales de las especies botánicas registradas: el primero de ellos se refiere a las dosis en que deben ser administradas las plantas; pues por un lado, en la mayoría de casos estas se desconocen constituyendo un gran riesgo para la salud. Por otro lado parece que hay un desconocimiento generalizado de las restricciones del uso de algunas plantas mientras se esta bajo un tratamiento con medicina sintética, y ahí aparece otro riesgo para la salud pues las interacciones que se realizan entre ambas pueden resultar perjudiciales, lo mismo se puede afirmar para la mezcla de diferentes plantas en un tratamiento determinado. El segundo aspecto esta relacionado con los usos registrados para cada especie, pues de 60 especies medicinales registradas sólo 22 de ellas, que equivalen al 36%, han sido aprobadas por la Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos en Colombia. Esto no quiere decir que todos los usos que se consignaron para cada especie a través de este trabajo sean los aprobados por dicha Comisión. Por ejemplo para especies como *Origanum majorana*, *Rosmarinus officinalis*, *Foeniculun vulgare*, fueron más los usos medicinales reportados en las veredas, que los aprobados por la Comisión Revisora de Productos Farmacéuticos. Casos más preocupantes son los de las especies *Apium* sp, *Cynara scolymus*, *Brassica oleraceae*, *Marrubiun vulgare*, ó *Verbena litoralis* para las cuales los usos aprobados por la Comisión no coinciden con los registrados en este proyecto.
- Dentro de ninguna de las veredas se encontró un puesto de salud, hospital o médico particular, aunque si se encontraron practicantes de la medicina tradicional (yerbateros, parteras, sobanderos). Estos practicantes se encuentran en la tercera edad y varios de ellos ya no aplican sus conocimientos. Aproximadamente la mitad de personas que respondieron la encuesta en cada vereda (Figuras 19 a 22) negaron haber consultado alguna vez con algún practicante de la medicina tradicional (yerbatero, tegua, partera). Sin embargo De acuerdo con las observaciones del investigador, las personas encuestadas no fueron muy sinceras al

responder esta pregunta. Esto podría ser atribuido a que la consulta con este tipo de personajes prefiere mantenerse oculta pues pertenece de cierta forma a terrenos de la magia.

- Respecto a los conceptos de salud y enfermedad los resultados hallados en las veredas (Figuras 23 a 26) concuerdan con lo expresado en los trabajos de grado de Lozano (1993) en Nemocón, Acosta y Salomón (1993) en Sopó y Casas (1996) en Viota, quienes encontraron que para los habitantes de estas poblaciones la salud es no estar enfermo, realizar las actividades cotidianas, estar feliz, alimentarse bien, no sentir dolor. Estar enfermo es lo contrario a estar sano es decir, es no poder moverse, no poder trabajar, no comer bien, sentir dolor, sentirse sin ánimos.
- Las causas de enfermedad (Figuras 31 a 34) se atribuyeron principalmente a la alimentación (mala preparación de los alimentos, alimentos fumigados con herbicidas, regados con aguas contaminadas) y a la contaminación del ambiente.
- Las plantas medicinales son para un porcentaje importante de la población muestreada (Figuras 35 a 38) plantas que quitan o alivian el dolor permitiéndole al individuo recuperar el rol funcional que según Gutiérrez (1985) tiene la salud: trabajar.
- Entre las explicaciones que los encuestados dieron a la propiedad de las plantas de actuar sobre la salud (figuras 39 a 42) se encuentran: la experiencia, (“curan por que esas plantas las tomaban antes los abuelos para alentarse”) la fe, pues según la creencia general si no se pone fe en la planta que se esta tomando esta no produce ningún efecto. Otras personas reconocen que las plantas tienen sustancias activas que le confieren la propiedad medicinal (“curan porque tienen remedios por dentro”, “porque tienen remedio y con eso hacen la droga que venden en la droguería”). Mientras que otros individuos explican la propiedad medicinal de las plantas a través del factor mágico religioso “curan por el poder de Dios”.

## 12. RECOMENDACIONES.

La realización de este proyecto deja muchas expectativas acerca de la investigación de las plantas medicinales que se encuentran en Facatativá y también de la investigación en general de los recursos florales y faunísticos de este municipio.

- Se pone de manifiesto la necesidad de la investigación de los recursos naturales con los que cuenta el municipio de Facatativá, pues es necesario antes de diseñar cualquier plan de manejo enfocado a la conservación y aprovechamiento, determinar con exactitud con qué recursos se cuenta y el estado de los mismos, para que a partir de esta información se tomen las decisiones más convenientes en torno a dicho recurso.
- Se sugiere que dentro de dichas investigaciones se involucre a la comunidad, pues sus miembros pueden ayudar a comprender mejor las necesidades, expectativas y posibilidades que giran alrededor del recurso y de la comunidad como tal. Además, los resultados obtenidos de las investigaciones realizadas deben ser expuestos a la población en general, pero especialmente a aquella porción de la población que se involucró directamente con la investigación y/o que se va a beneficiar con ella. Desafortunadamente son muchos los trabajos de investigación en los que este aspecto es obviado, causando con esto que las comunidades se sientan utilizadas y lleguen a crear hostilidad hacia futuros proyectos de investigación.
- También se deben adelantar proyectos en el área de la salud, en donde los representantes de la medicina facultativa y los de la medicina tradicional unan e intercambien sus conocimientos, para lograr una mejor atención en salud a los habitantes de las zonas tanto rurales como urbanas del municipio de Facatativá.
- Igualmente es necesario que se realicen proyectos comunitarios como la formación de jardines comunales que sirvan como referencia viva del

recurso botánico medicinal con el que se cuenta, también se podrían realizar proyectos para la formación de huertas escolares de plantas medicinales en los planteles educativos que tengan el espacio para hacerlo. Con lo anterior se buscaría en primer lugar, que niños jóvenes y adultos reconocieran la existencia y el empleo de un recurso tan importante como lo son las plantas medicinales y en segundo lugar que a partir de ese conocimiento se llegara a una valoración del recurso que motive a generar acciones encaminadas a conservarlo y emplearlo adecuadamente.

- Otro aspecto bastante importante es el que se refiere a la tecnificación de cultivos de especies medicinales, es necesario que se vean las posibilidades que tienen las comunidades rurales de empezar a producir estas especies de forma ordenada. Es claro que no es fácil iniciar la implementación de este tipo de cultivos, pero las entidades gubernamentales y el sector privado deberían interesarse un poco más en este aspecto, pues económicamente puede ser rentable para el desarrollo económico y social de la comunidad y del municipio en general. Sin embargo es necesario que se haga una investigación profunda acerca del mercado de especies medicinales en el municipio de Facatativá.
- El jardín no solo debe ser considerado como un espacio en donde se cultivan plantas ornamentales; sino también como un ecosistema en el cual están presentes, ya sea porque han sido cultivadas o por que han crecido espontáneamente como malezas, varias especies vegetales, para las que el hombre ha encontrado a través del ensayo y error un empleo medicinal. Este ecosistema actúa como un banco de germoplasma de plantas medicinales muy importante que parece se ha ignorado hasta el momento.

### **13. LITERATURA CITADA.**

Acosta, S y salomón, S. 1993. Conceptos de salud y enfermedad que tienen las mujeres en el área rural y urbana del municipio de Sopó - Cundinamarca. Trabajo de Grado. (Enfermeras). Universidad Javeriana. Facultad de enfermería. Carrera de enfermería. Bogotá. Colombia. pp 124.

Buendía, MC. 1998. Estudio etnobotánico de las plantas medicinales utilizadas por la comunidad campesina del municipio de Timaná. Departamento del Huila – Colombia. Trabajo de Grado. (Bióloga). Universidad Javeriana. Facultad de ciencias. Carrera de Biología. Bogotá. Colombia. pp172.

Burgos G. 1992. Medicina campesina en transición. Ediciones ABYA- YALA. México.

Carbonó, E. 1986. Tareas de la etnobotánica en Colombia. pp 53-65. En “Memorias del simposio de Etnobotánica del IV Congreso Latinoamericano de Botánica”. ICFES. Bogotá. Colombia.

Caballero, R. 1995. La Etnobotánica en las culturas negras e indígenas del Delta del río Patía. Universidad nacional. Bogotá. Colombia.

Casas, M. 1996. Los conocimientos de salud, enfermedad y las prácticas de autocuidado en la población de Viota – Cundinamarca. Magíster en desarrollo rural. Universidad Javeriana. Facultad de ciencias económicas y administrativas. Bogotá Colombia.

Copete, M 1997. Contribución al estudio de la flora medicinal de la comunidad negra de Punta Bazan la Bocana, Buenaventura Valle. Trabajo de Grado (Bióloga). Universidad Javeriana. Facultad de ciencias. Carrera de Biología. Bogotá. Colombia.

Corpas, P y Barriga, H. 1992. Compendio de farmacología vegetal. Segunda edición. FEDICOR. Bogotá. Colombia.

Curioni A. y Arizio O. 1997. Plantas aromáticas y medicinales. Umbelíferas. **Coriandro**, anís, comino, hinojo, eneldo y alcaravea, cultivo y economía. Primera edición. Editorial Hemisferio sur S.A. Argentina.

Díaz, M 1998. Estudio etnobotánico de las plantas medicinales empleadas por “Doña Romelia” terapeuta tradicional del Municipio de Mocoa. Trabajo de grado (Biólogo). Universidad Javeriana. Facultad de ciencias. Carrera de Biología. Bogotá. Colombia.

Fonnegra R. y Jiménez S. 1999. Plantas medicinales aprobadas en Colombia. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín. Antioquia. Colombia. 273 p

Forero, E. 1987. La taxonomía, el herbario y la investigación etnobotánica. pp 251 – 265. En memorias del Primer Simposio de Etnobotánica”. Corporación Araracuara. Santa Martha. Colombia.

Forero, N. 2.000. Caracterización biológica y cultural de la flora medicinal del resguardo indígena de Cota Cundinamarca. Trabajo de grado (Bióloga). Universidad Javeriana. Facultad de ciencias. Carrera de Biología. Bogotá. Colombia.

Forero R. 2002. Desarrollo Económico y Social de Colombia, Educación, Agricultura Ecológica Ecuatorial y Seguridad Alimenticia. [rforero@iica.org.co](mailto:rforero@iica.org.co)

García Barriga, H. 1975. Flora medicinal de Colombia. Tomos I, II y III. Editorial Tercer Mundo. Primera Edición. Bogotá Colombia.

García Barriga, H. 1992. Flora medicinal de Colombia. Tomos I, II y III. Editorial Tercer Mundo. Bogotá. Colombia.

Gentry, A. 1993. A field guide to the families and genera of woody plants of northwest south América (Colombia, Ecuador y Perú). Second edition. The University of Chicago press. Chicago. United States of América. 895 p.

Girón, L. M y Cáceres, A. 1994. Técnicas básicas para el cultivo y procesamiento de plantas medicinales. CEMAT. Guatemala. 169 p.

González Patiño, D. 1984. Utilización Terapéutica de nuestras plantas medicinales: Un Resumen en Materia Médica. Publicaciones de la Universidad de la Salle. Bogotá Colombia. 326 p.

Gutiérrez, V. 1985. Medicina Tradicional de Colombia. Magia Religión y Curanderismo. Vol. II. Publicado por la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Colombia. pp182.

Heno, I. 1989. Interpretación etnobotánica del mito del “árbol de las frutas” en la tradición oral Huitoto como modelo de domesticación de las plantas en la Chorrera. Trabajo de Grado (Bióloga). Universidad Javeriana. Facultad de ciencias. Carrera de Biología. Bogotá. Colombia.

Informe del Estado de los Recursos Naturales del Municipio de Facatativá. 1996. Elaborado por Saulo Saul Circa.

La Rotta, C. 1988. Especies utilizadas por la comunidad Miraña: estudio etnobotánico. Fondo FEN. Bogotá. Colombia.

Lininger, C. Y Warwick, P. 1982. La encuesta por muestreo teoría y practica. Editorial continental. México. Pp. 405.

Lozano, P. 1993. Conceptos de salud enfermedad que tienen las mujeres en el área rural y urbana del municipio de Nemocón. (Enfermera). Trabajo de grado. Universidad Javeriana. Facultad de enfermería. Carrera de enfermería. Bogotá. Colombia. pp 124.

Mendenhall W y Sincich T. 1997. Probabilidad y estadística para ingeniería y ciencias. Cuarta edición. Editorial Prentice Hall. New York.

Montañez A. 1997. Utilización de plantas medicinales en el chamanismo como cultura amazónica. Impresos Panamericanos. Florencia. Caquetá. Colombia.

Monjes A. y Salazar O. 1980. La práctica de la medicina tradicional en niveles socio económicos bajos en áreas urbanas del departamento del Huila. Centro de estudios sur colombianos (CESCO). Neiva.

Ocampo O, Rincón L, Santander R, Sanabría O. 1994. Estudio etnobotánico de la flora medicinal en la ciudad de Neiva. Pp. 83-91. En "Simposio sobre plantas medicinales y/o tóxicas" Herbario Universidad de Antioquia. Antioquia.

Parra, J. 1992. Medicina tradicional del pueblo de Altaquer. Ediciones ABYA YALA. Quito. Ecuador.

Pérez - Arbelaez, E. 1934. Plantas medicinales más usadas en Bogotá. Fundación Alejandro Ángel Escobar. Bogotá. Colombia.

Plan de Ordenamiento Territorial Facatativá (2002) En Gaceta Municipal No1. Facatativá.

Prihado, A., 1990. Plantas y Salud. Editorial Susaeta. España.

Pruneton, J. 2001. Plantas tóxicas. Vegetales peligrosos para el hombre y animales. Editorial Acribia S.A. Zaragoza. España. pp 527.

Restrepo, M (1991). Uso popular de plantas medicinales en tres zonas de caldas. pp. 51-53. En “memorias del II Congreso Científico latinoamericano de Estudios de Medicina, VI Sudamericano y III Nacional”. ICFES. Manizales. Caldas.

Ramírez, I 1983a. Breve historia de Facatativá "Cercado fuerte al Fin de la Llanura". Imprenta Departamental. Bogotá. Colombia.

Ramírez, I 1983b. Arqueología e Historia precolombina de Facatativá. Editorial Marco y Editora Colombiana. Facatativá.

Ramos, O y Rodríguez, O. 1993. El conocimiento de las comunidades rurales en el Municipio de Gambita acerca del uso de las plantas medicinales con el conocimiento que podemos encontrar en la literatura. Trabajo de grado. (Enfermeras). Universidad Javeriana. Facultad de enfermería. Carrera de enfermería. Bogotá. Colombia.

Ruiz E. 1993. Plantas medicinales andinas. Ediciones ABYA - YALA. Bogotá. Colombia. 74 pp.

Schultes, R y Hofmann, A. 1993. Plantas de los Dioses. Orígenes del uso de los alucinógenos. Fondo de Cultura económica. México. p. 10.

Zuluaga, G. 1989. “Cultura popular de salud en san Agustín, Huila”. pp. 115-149. En Universitas Humanística. Pontificia Universidad Javeriana, Vol. 18, No. 30, Bogotá. Colombia.

Zuluaga, G. 1994. El aprendizaje de las plantas en la senda de un conocimiento olvidado. Editorial Seguros Bolívar. Santa fe de Bogotá. Colombia.

Zuluaga, G. 1995. Investigación histórica y etnobotánica de la flora medicinal en el Municipio de Cota. Fundación Herencia Verde y Ministerio de Salud. Bogotá. Colombia.

**Anexo 1. Cuestionario para conocer los conceptos de salud enfermedad y plantas medicinales de las personas encuestadas en las Veredas Mancilla, La Tribuna, Pueblo viejo y Tierra Morada.**

Encuesta Número \_\_\_\_\_

Vereda \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Nombre persona que responde \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_

Sexo \_\_\_\_\_ ¿Hace cuánto tiempo vive en la vereda? \_\_\_\_\_

Nombre de la finca \_\_\_\_\_

Nombre del sector o barrio \_\_\_\_\_

Estamos interesados en saber qué plantas medicinales se propagan en los jardines de esta vereda. Su vivienda fue elegida al azar para poder tener un diagnóstico de la vereda.

1. Se encuentra afiliado a algún sistema de medicina prepagada?

Si \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

1A.Cuál? \_\_\_\_\_

2. ¿Cuándo ud. Se enferma a quién consulta?

---

3. ¿Alguna ves ha consultado con una bruja, partera, sobandero, tegua o curandero?

Si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_

EN CASO DE QUE LA RESPUESTA AL ANTERIOR ITEM HAYA SIDO POSITIVA hacer la pregunta 3.1.

3.1. ¿A qué personas de las anteriormente mencionadas ha consultado usted?

---

---

CONCEPTOS DE SALUD, ENFERMEDAD Y PLANTAS MEDICINALES.

4. ¿Para usted qué es salud?

---

---

---

---

5. ¿Para usted qué es enfermedad?

---

---

---

6. ¿Usted por qué cree que las personas se enferman?

---

---

---

7. ¿Para usted qué son las plantas medicinales?

---

---

---

7.1 ¿Por qué cree usted que algunas plantas curan?

---

---

COMENTARIOS

---

---

---

**Anexo 2. Charlas propuestas para difundir parte de la Información botánica medicinal de las especies que se encuentran presentes en jardín.**

Las charlas están dirigidas a los alumnos de último grado de las escuelas de las veredas que integraron el proyecto.

## **CHARLA No. 1. ALGUNAS PLANTAS MEDICINALES PRESENTES EN LOS JARDINES.**

**Duración:** 60 minutos.

### **OBJETIVOS**

1. Que los participantes en la actividad conozcan algunas plantas medicinales que se propagan en jardín, sus propiedades y características.
2. Crear conciencia del recurso botánico medicinal que se encuentra cerca de su hogar, para que lo valoren y promuevan su conservación.
3. Enseñar los diferentes métodos de preparación de algunas plantas medicinales encontradas en jardín.

### **METODOLOGIA.**

Empleando fotografías se mostrará a los niños las plantas medicinales que se pueden encontrar en jardín, se comentaran sus aplicaciones y sus formas de empleo, cómo el tiempo es un factor limitante solo se enseñaran las plantas que fueron registradas para algunas enfermedades o sintomatologías.

Después de mostrar las plantas y sus formas de uso se pasará a discutir con los niños sobre la charla y se registraran sus comentarios.

### **INTRODUCCION**

Se sabe que desde los inicios del hombre, este siempre ha utilizado su entorno para sobrevivir. En este proceso logró identificar y emplear varias especies vegetales para diferentes fines: vestido, alimentación, construcción, ornamentación, salud etc. Este conocimiento, adquirido inicialmente a través del ensayo y error, paso de una generación a otra por medio de la tradición oral.

Dentro de las plantas para las que el hombre encontró utilidad, se encuentran las especies medicinales, que son aquellas plantas que en determinadas dosis tienen un efecto positivo sobre la salud. En este proyecto se trabajó con algunas plantas que entran en esta definición y que se propagan a través del jardín. Definiéndose este

ultimo; cómo el espacio de la vivienda, ubicado en el interior o exterior de esta, que se dedica a la siembra de plantas; principalmente con valor ornamental, aunque en él también se pueden encontrar especies con utilidad medicinal y alimenticia, como se verá más adelante.

Desafortunadamente el conocimiento y las prácticas que giran alrededor de las plantas medicinales, están en amenaza de desaparecer; entre otras causas porque para muchas de las especies se desconoce la utilidad medicinal y cuando esta se conoce en muchos casos se ignora la forma en que debe ser utilizada constituyendo un riesgo para la salud de quien las emplea. Los ecosistemas naturales de estas especies se han venido modificando como consecuencia de la extensión de la frontera agrícola. Los practicantes de la medicina tradicional como parteras, sobanderos y yerbateros se encuentran en el grupo de individuos de la tercera edad, finalmente muchas especies medicinales son consideradas malezas porque crecen de forma espontánea en jardines y huertos por lo que la gente no duda en eliminarlas ignorando el beneficio que pueden causar en la salud.

Con la realización de este trabajo se lograron registrar 60 especies medicinales que sirven para tratar diversas sintomatologías o enfermedades, a continuación se presentan las plantas que pueden ser empleadas para algunas enfermedades y sus formas de uso.

Inicialmente cabe decir que se hablarán de 6 formas diferentes de preparación: aguas, cataplasma, decocción, emplasto, infusión y zumo, a continuación se especifica cada una de ellas:

**Aguas:** se le llama así cuando una planta se deja 12 o más horas en agua, (generalmente en la noche) para después hacer baños con ella.

**Cataplasma:** se machaca la planta y se pone a calentar, luego envuelta en una tela se aplica externamente donde sea necesario.

**Decocción:** consiste en dejar hervir la planta de 3 a 5 minutos, usualmente para hacer baños externos.

**Emplasto:** consiste en coger la planta fresca y aplicarla externamente.

**Infusión:** se prepara sumergiendo la planta en agua caliente, tapándola y dejándola reposar por 5 minutos antes de consumirla.

**Zumo:** se obtiene machacando la planta y utilizando el "jugo" que queda de este procedimiento.

**CICATRIZANTE:** *Calendula officinalis* (Caléndula), *Phytolacca bogotensis* (Guaba), *plantago major* (Llantén), *Solanum nigrum* (Yerba mora), *Verbena littoralis* (Verbena). Estas plantas se aplican exclusivamente de forma externa aplicando la decocción de cada una de ellas sobre el sitio que se desee cicatrizar.

**CONJUNTIVITIS:** *Foeniculum vulgare* (Hinojo) con la decocción de las ramas se lavan las hojas. *Tagetes zipaquirensis* (Amapola) Se deja la flor en agua por la noche y al día siguiente se lavan los ojos con esta agua. *Physalis peruviana* (Guchuba ó uchuba) Se aplican en los ojos gotas del zumo del fruto con un pañuelo para evitar que entren las semillas.

**DOLOR DE ESTOMAGO:** *Arracaxia xanthorrhiza* (Arracacha), *Ambrossia cumanensis* (Altamisa), *Crisanthemum parthenium* (Manzanilla matricaria), *Matricaria chamomilla* (Manzanilla dulce), *Pelargonium* sp. (Geranio de olor), *Mentha* sp. (Menta), *Malva silvestris* (Malva), *Mentha piperita* (Yerbabuena), *Salvia palaefolia* (Mastranto), *Cymbopogum citratum* (Limonaria), *Juglans neotropica* (Nogal), *Lepechinia schiedeana* (salvia), *Origanum majorana* (Mejorana), *Origanum vulgare* (Orégano), *Rosmarinus officinalis* (Romero), *Peperomia galeoides* (Canelón). Las anteriores plantas se emplean en forma de infusión cuando hay dolor de estómago.

**MEZQUINOS:** *Vascocella pubescens* (Papayuelo). El latex del fruto verde se aplica sobre los mezquinos hasta que desaparezcan.

**NERVIOS:** *Petroselinum* sp. (Perejil liso), *Melissa officinalis* (Toronjil), *Myrcianthes leucoxyila* (Arrayán), *Lippia citriodora* (Cidrón), se toman las ramas de estas plantas en formas de infusión cómo relajantes.

**TOS:** *Borago officinalis* (Borraja), se toman las hojas en infusión. *Phyllocactus phyllanthoides* (Cauto o cacto) Se toma las aguas de las flores. *Sambucus nigra* (Saúco) se toman las floren en infusión. *Rosmarinus officinalis* (Romero) se toma la

infusión de las ramas. *Thymus vulgaris* (Tomillo) se toma la infusión de las ramas. *Aloe vera* (Zabila) se toman los cristales de la planta mezclados con clara de huevo, *Prunus domestica* (Durazno) se toma la infusión de las hojas y el fruto. *Plantago major* (Llantén) Se toma la infusión de las flores. *Rubus. glaucus* (Mora) se toma la decocción de los frutos verdes en agua de panela, *Vascocella pubescens* (Papayuelo) se toma la decocción de los frutos maduros en agua de panela.

## **CHARLA No. 2 CUIDADO CON LAS DOSIS.**

**Duración:** 40 minutos.

### **OBJETIVOS.**

1. Que los niños asistentes a la charla comprendan la importancia de tener cuidado con la dosificación de las plantas medicinales
2. Mostrar algunas plantas que se encuentran en jardín y que en dosis altas pueden ser perjudiciales para la salud.
3. enseñar las precauciones que se deben tener con algunas plantas medicinales encontradas en jardín.
4. Crear un marco educativo-preventivo abierto a la participación.

### **METODOLOGÍA.**

Se realizará una exposición apoyada en fotografías y acetatos sobre la importancia de conocer las dosis en que deben ser administradas las plantas medicinales, también se mostraran aquellas especies medicinales registradas para las cuales existen precauciones para ser empleadas. Se discutirá con los niños sobre lo expuesto.

### **INTRODUCCION**

Muchas plantas medicinales son empleadas para manejar más de una enfermedad o síntoma, siendo muy pocas las que tienen una aplicación específica, Entre las dolencias o síntomas que se manejan con mayor número de plantas registradas para jardín se encuentran el dolor de estomago (16 especies), la tos o

gripa (10 especies), inflamaciones (8 especies), fiebres (4 especies). Para enfermedades asociadas con el hígado 6 especies, con los riñones 5 especies.

Existe un aspecto importante que se observó acerca de los usos medicinales de las especies botánicas registradas; este se refiere a las dosis en que deben ser administradas las plantas; pues por un lado, en la mayoría de casos estas se desconocen constituyendo un gran riesgo para la salud, ya que como lo afirma el dicho popular “todo exceso es malo”.

Relacionado con las dosis de plantas medicinales Pruneton (2001) dice que si bien se puede admitir que la ingestión episódica de la infusión de una planta ejerza un efecto benéfico (a menos que sea peligrosa) no es sorprendente que el uso cotidiano de importantes cantidades de esa planta o sus extractos pueda producir efectos no deseados. Con las plantas que contienen principios activos y que se distribuyen por circuitos comerciales, sin control, es decir sin mencionar su composición, sin posología y sin indicación de las precauciones a tomar, existe un peligro real de aparición de efectos indeseables. Y también aparecen efectos tóxicos cuando no se respeta la posología.

Por otro lado parece que hay un desconocimiento generalizado de las restricciones del uso de algunas plantas mientras se esta bajo un tratamiento con medicina sintética, y ahí aparece otro riesgo para la salud pues las interacciones que se realizan entre ambas pueden resultar perjudiciales, lo mismo se puede afirmar para la mezcla de diferentes plantas en un tratamiento determinado.

A continuación se presentan algunas plantas medicinales encontradas en jardín para las cuales se debe tener cuidado con las dosis, lo que no quiere decir que las otras plantas deban emplearse desmesuradamente pues cómo se dijo anteriormente todo exceso puede resultar perjudicial para la salud.

*Petroselinum* sp.

**Nombre común:** perejil ó perejil liso.

**Usos:** como adelgazante tomando antes de las comidas un pocillo con la infusión de las ramas; cuando duelen las encías se recomienda masticar las hojas; en caso de estreñimiento es bueno tomar el zumo de las hojas; para los nervios se recomienda tomar la decocción de la raíz. Para suavizar la piel se aplica en cataplasma; el perejil también es empleado en la preparación de ensaladas.

**Precauciones:** ninguna reportada en las veredas, sin embargo Prihado (1990) afirma que en altas dosis produce una acción nefasta sobre los riñones y el sistema nervioso central (ocasiona ligeros desvanecimientos). El perejil provoca la irritación del músculo uterino, y puede ocasionar hemorragias fuera de la menstruación o bien provocar reglas más abundantes de lo normal. Las drogas preparadas a base de perejil no deben administrarse en dosis elevadas, en particular a las mujeres embarazadas.

*Artemisia absinthium* L.

**Nombre común:** ajenjo.

**Comentarios botánicos:** hierba erecta bien ramificada, de 50 a 80 cm. de alto. Hojas pinnatiséptas; de color gris verdoso en el haz y el envés gris plateado, ambas caras pubescentes. Se cultiva en huertos y jardines aunque también crece espontáneamente.

**Usos:** para extraer los fríos del estómago tomando ya sea la decocción o infusión de las hojas; también para limpiar el hígado tomando las hojas en infusión y para eliminar las lombrices intestinales tomando un pocillo tintero con el zumo de las hojas en ayunas.

**Precauciones:** contó la señora Temilda en la vereda Mancilla que cuando era pequeña, a un hermanastro de ella le dieron a tomar ajenjo para las lombrices y al parecer la dosis fue muy alta; porque el niño murió. García Barriga (1992) recomienda utilizar esta planta con precaución pues puede ser perjudicial para la visión.

*Calendula officinalis* L.

**Nombre común:** caléndula, canéndula.

**Usos:** actúa como cicatrizante de úlceras del sistema digestivo tomando la infusión de las hojas y flores durante 9 mañanas en ayunas, también desinflama y cicatriza heridas haciendo baños sobre estas con la decocción de toda la planta, también para estos casos se puede tomar la infusión de las hojas y flores.

**Precauciones:** varias personas aseguraron que no debe tomarse en exceso porque es perjudicial para la visión.

*Chrysanthemum parthenium* (L.) Bernh.

**Nombre común:** manzanilla ó manzanilla matricaria.

**Usos:** calma el dolor de estomago y limpia el hígado tomando una ramita en infusión. Las parteras acostumbran dar la infusión de esta planta para acelerar y facilitar los partos.

**Precauciones:** no la deben consumir mujeres en estado de embarazo.

*Taraxacum officinale* Weber

**Nombre común:** diente de león.

**Usos:** para adelgazar la sangre se toma la decocción de la raíz. También limpia hígado y riñones y elimina gases tomando la decocción de las hojas y tallos después de las comidas, uso que coincide con el registrado para Cota – Cundinamarca por Zuluaga (1995). Cuando hay irritaciones de garganta se hacen gargarismos con la decocción de la planta; para aliviar la tensión alta se recomienda tomar toda la planta en decocción 3 veces al día durante 3 días, descansar 8 días e iniciar el tratamiento. Las hojas también se utilizan en la preparación de ensaladas.

**Precauciones:** el consumo en exceso de esta planta puede causar daño a la visión.

*Juglans neotropica* Diels

**Nombre común:** nogal.

**Usos:** se acostumbra tomar la infusión de las hojas para el dolor de estomago y para limpiar el hígado.

**Precauciones:** no debe tomarse en exceso porque puede causar esterilidad.

### **Anexo 3. Glosario de términos empleados para designar algunos usos de las especies medicinales presentes en jardín de las veredas Mancilla, La Tribuna, Pueblo Viejo y Tierra Morada.**

**Antiespasmódico:** cura o calma los espasmos o contracciones involuntarias de los músculos.

**Astringente:** Antiséptico suave.

**Antiflatulento:** ayuda a la expulsión de gases formados en el tubo digestivo.

**Antihelmíntico:** sirve para extinguir los gusanos productores de enfermedad.

**Antiinflamatorio:** disminuye las inflamaciones.

**Carminativo:** favorece la expulsión de los gases desarrollados en el tubo digestivo.

**Colagogo:** provoca la evacuación de la bilis.

**Colerético:** aumenta la producción de bilis.

**Digestivo:** ayuda a la digestión.

**Disentería:** enfermedad infecciosa y específica que tienen por síntomas característicos la diarrea con pujos y alguna mezcla de sangre.

**Diurético:** lo que tienen virtud para aumentar la secreción y excreción de la orina.

**Emenagogo:** remedio que provoca la regla o evacuación menstrual en las mujeres.

**Febrífugo:** que quita las calenturas y más particularmente las intermitentes.

**Hemostático:** que sirve para detener la hemorragia.

**Laxante:** que sirve para facilitar la evacuación del vientre.

**Pleuresía:** enfermedad que consiste en la inflamación de la pleura.

**Tónico:** reconstituyente.

**Anexo 4. Listado de usos de las plantas medicinales, encontradas en jardín en las veredas Mancilla, La Tribuna, Pueblo Viejo y Tierra Morada (Facatativá – Cundinamarca).**

**ADELGAZANTE:** *Apium* sp (Apio), *Petroselinum* sp. (Perejil), *C.scolimus* (Alcachofa), *M. Leucoxila* (Arrayán)

**ADELGAZAR LA SANGRE:** *T. officinale* (Diente de león).

**ALERGIAS:** *U. ureas* (Ortiga).

**ALERGIAS/BROTOS:** *V. littoralis* (Verbena).

**ANTIFLATULENTO:** *Apium* sp. (Apio), *T. officinale* (Diente de león).

**ANTIPULGAS:** *A. cumanensis* (Altamisa).

**ARTRITIS:** *P. peruviana* (Guchuba o uchuba), *U. urens* (Ortiga).

**BROTOS:** *S. formosus* (Árnica), *M. officinalis* (Toronjil).

**CANCER:** *Gnaphalium* sp.(Vira vira)

**CICATRIZANTE:** *C. officinalis* (Caléndula), *P. bogotensis* (Guaba), *P. major* (Llantén), *S. nigrum* (Yerba mora), *V. littoralis* (Verbena).

**COLAGOGO:** *F. vulgare* (Hinojo), *R. crispus* (Lengua de vaca), *R. graveolens* (Ruda).

**CONDIMENTO:** *C. sativum* (Cilantro), *O. vulgare* (Orégano), *S. brownii* (Poleo), *T. vulgaris* (Tomillo), *P. galeoides* (Canelón).

**CONJUNTIVITIS:** *F .vulgare* (Hinojo), *T. zipaquirensis* (Amapola), *P. peruviana* (Guchuba ó uchuba).

**CORAZON:** *M .officinalis* (Toronjil), *Sanguisorba* sp. (Pimpinella), *L. citriodora* (Cidrón).

**COSMETICO:** *Petroselinum* sp.(Perejil liso), *M. chamomilla* (Manzanilla dulce), *R. officinalis* (Romero), *A. .vera* (zábila), *U. urens* (Ortiga).

**DESCONGESTIONANTE:** *S. palaefolia* (Mastranto).

**DESINFLAMANTE:** *C. officinalis* (Caléndula), *T. multiflora* (suelda con suelda), *M. vulgare* (Manrubio), *M. silvestris* (Malva), *P. bogotensis* (Guaba), *P. major* (Llantén), *S. nigrum* (Yerba mora).

**DIABETES:** *B. oleraceae* (Tallos), *T. multiflora* (suelda con suelda).

**DIARREA:** *M. leucoxila* (Arrayán), *P. galeoides* (canelón), *Sanguisorba* sp. (Pimpinella), *L. origanoides* (Pronto alivio).

**DIENTES:** *M. leucoxila* (Arrayán).

**DOLOR DE CABEZA:** *M. chamomilla* (Manzanilla dulce), *M. piperita* (Yerbabuena),

*R. officinalis* (Romero), *Pelargonium* sp. (Aroma).

**DOLOR DE CINTURA:** *Parietaria* sp. (Palitaria).

**DOLOR DE ENCIAS:** *Petroselinum* sp. (Perejil liso), *R. officinalis* (Romero).

**DOLOR DE ESTOMAGO:** *A. xanthorrhiza* (Arracacha), *A. cumanensis* (Altamisa), *C. parthenium* (Manzanilla matricaria), *M. chamomilla* (Manzanilla dulce), *Pelargonium* sp. (Geranio de olor), *Mentha* sp. (Menta), *M. silvestris* (Malva), *M. piperita* (Yerbabuena), *S. palaefolia* (Mastranto), *C. citratum* (Limonaria), *J. neotropica* (Nogal), *L. schiedeana* (salvia), *O. majorana* (Mejorana), *O. vulgare* (Orégano), *R. officinalis* (Romero), *P. galeoides* (Canelón).

**DOLOR DE OIDO:** *P. galeoides* (canelón), *R. graveolens* (Ruda), *P. peruviana* (Guchuba ó uchuba).

**EVITA QUE LOS NIÑOS SE ORINEN EN LA CAMA:** *S. brownii* (Poleo).

**FIEBRE:** *Oxalis* sp. (Acedera), *Parietaria* sp. (Palitaria), *V. littoralis* (Verbena).

**FIEBRE TIFOIDEA:** *S. multiglandulosa* (Alcaparro).

**FORTALECER HUESOS:** *S. palaefolia* (Mastranto).

**GOLPES:** *B. napus* (Nabo).

**GUAYABO:** *A. cumanensis* (Altamisa).

**HEMORRAGIAS VAGINALES:** *Lepidium* sp. (Calzoncitos).

**HIGADO:** *A. absinthium* (Ajenjo), *C. parthenium* (Manzanilla matricaria), *T. officinale* (Diente de león), *J. neotropica* (Nogal), *S. palaefolia* (Mastranto), *P. major* (Llantén).

**INDIGESTION:** *C. scolimus* (Alcachofa).

**INFECCIONES DE LA PIEL:** *S. formosus* (Arnica).

**INFLAMACIONES:** *S. formosus*. (Arnica), *C. officinalis* (Caléndula).

**LIMPIEZA DEL UTERO:** *A. xanthorrhiza* (Arracacha), *R. graveolens* (Ruda).

**MEZQUINOS:** *V. pubescens* (Papayuelo).

**NERVIOS:** *Petroselinum* sp. (Perejil liso), *M. officinalis* (Toronjil), *M. leucoxila* (Arrayán), *L. citriodora* (Cidrón).

**PAÑALITIS:** *M. piperita* (Yerbabuena).

**PARTO:** *C. parthenium* (Manzanilla matricaria), *F. carica* (Brevo), *R. graveolens* (Ruda).

**PROSTATA:** *Gnaphalium* sp. (Vira vira).

**PURGANTE:** *A. absinthium* (Ajenjo), *C. ambrosioides* (Paico), *T. vulgaris* (Tomillo).

**REUMATISMO:** *T. multiflora* (Suelda con suelda).

**RIÑONES:** *Gnaphalium* sp. (Vira vira), *T. officinale* (Diente de león), *M. silvestris* (Malva), *P. major* (Llantén), *Parietaria* sp. (Palitaria).

**SACAR FRIOS:** *A. absinthium* . (Ajenjo), *Parietaria* sp. (Palitaria).

**SUEÑO:** *C. sativum* (Cilantro), *F. vulgare* (Hinojo).

**TENSION ALTA:** *C. scolimus* (Alcachofa), *S. palaefolia* (Mastranto).

**TOS:** *B. .officinalis* (Borraja), *P. phyllanthoides* (Cauto o cacto), *S. nigra* (Saúco), *R. officinalis* (Romero), *T. vulgaris* (Tomillo), *A. vera* (Zabila), *P. domestica* (Durazno), *P. major* (Llantén), *R. glaucus* (Mora), *V. pubescens* (Papayuelo).

**ULCERA:** *M. piperita* (Yerbabuena).

**VENA VARICE:** *S. formosus* (Arnica), *P. bogotensis* (Guaba).

